

EL ABP CON EL USO DE LAS TIC EN LA ENSEÑANZA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Yadisbel Martínez Cañete,
Dr. C.
Universidad de Oriente,
Cuba
ymartinez@uo.edu.cu

Miriam Roll Hechavarría, Dr.
C.
Universidad de Oriente,
Cuba
miriamrh@uo.edu.cu

Lucía Sotomayor Guevara,
MSc.
Universidad de Oriente,
Cuba
sotomayor@uo.edu.cu

Palabras claves: Aprendizaje Basado en Problemas, Inteligencia Artificial, TIC, Moodle.

Recibido: 04 de Septiembre de 2017

Keywords: Problem-based learning, Artificial Intelligence, TIC, Moodle.

Aceptado: 12 de Octubre de 2017

RESUMEN

La carrera de Ingeniería Informática tiene como objetivo en la formación del profesional, que los estudiantes puedan elaborar sistemas informáticos de aplicación para la gestión y toma de decisiones en organizaciones productivas y de servicio, dentro de sus disciplinas se encuentra la de Inteligencia Artificial, la cual se centra en el estudio de modelos y métodos de representación y solución de problemas empleando técnicas de Inteligencia Artificial, en su desarrollo se abordan temas complejos, que requieren del pensamiento abstracto del estudiante, lo cual tradicionalmente ha generado falta de motivación de los estudiantes, en este sentido, se hace necesario la utilización por el docente de métodos de enseñanza, que favorezca el protagonismo e implicación del estudiante en el aprendizaje aprovechando las bondades de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y las preferencias que tienen para su utilización. En este trabajo se tiene en cuenta las posibilidades del método de enseñanza Aprendizaje Basado en Problemas, así como, otras propuestas metodológicas que propician el trabajo en grupo y la comunicación on-line entre los alumnos, utilizando un entorno Moodle 2.0 con herramientas de trabajo grupal y OpenMeetings.

ABSTRACT

The career of Informatics Engineering aims at the training of professionals, that the students can elaborate computer systems of application for the management and decision making in productive and service organizations, within its disciplines is the one of Artificial Intelligence, which focuses on the study of models and methods of representation and solution of problems using techniques of Artificial Intelligence, complex issues are addressed in its development, which require abstract thinking of the student, which has traditionally generated a lack of student motivation, in this sense, It is necessary the use by the teacher of teaching methods, that favors the protagonist and involvement of the student taking advantage of the benefits of Information Technology and Communications, and the preferences they have for their use. This paper takes into account the possibilities of teaching method based Learning Problems, as well as, other methodological proposals that promote group work and on-line communication between students, using a Moodle 2.0 environment with group work tools and OpenMeetings.

INTRODUCCIÓN

Los estilos de aprendizaje hacen parte integral del ser humano y ello exige unos estilos de enseñanza que los beneficien. Son múltiples los rasgos que precisan la manera en que cada persona aprende, lo que exige especificar el modo en que las personas acceden al conocimiento con el fin de propiciar un proceso de enseñanza que atienda los aspectos cognitivos, emocionales, fisiológicos y contextuales de los individuos (Lozano-Rodríguez, 2008).

Es justo aclarar que una buena porción de investigaciones dirigidas a grupos universitarios, se han decantado por el modelo planteado por Kolb (1976), pues se adapta mejor a este tipo de escenarios y de individuos. Una razón fundamental es porque la educación superior centra los procesos de enseñanza en metodologías que fortalecen la autonomía usando la experiencia acumulada por los estudiantes. De igual manera, la teoría de Kolb prioriza la experiencia como un aspecto necesario para alcanzar el aprendizaje. En esta perspectiva, los escenarios de educación superior instalan sus didácticas en la solución de problemas, la observación, la reflexión y la puesta en práctica de los conceptos, entre otras estrategias, que priorizan la experiencia como una manera de alcanzar el aprendizaje.

El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) refleja el modo de aprender de las personas en el mundo real al tratar de resolver los problemas que les plantea la vida con los recursos que tengan a su alcance. El estudiante aprende las destrezas para buscar el conocimiento que necesite cuando se presente la ocasión.

La carrera de Ingeniería Informática tiene como objetivo que los estudiantes puedan elaborar sistemas informáticos de aplicación para la gestión y toma de decisiones en organizaciones productivas y de servicio, dentro de sus disciplinas se encuentra la de Inteligencia Artificial la cual se centra en el estudio de modelos y métodos de representación y solución de problemas empleando técnicas de Inteligencia Artificial siendo una de sus principales asignatura, la asignatura de Inteligencia Artificial (IA) que permitirá a los estudiantes diseñar e implementar sistemas que utilicen técnicas de IA para el control del funcionamiento y la toma de decisiones en el sector empresarial e industrial.

En la asignatura se abordan temas complejos que requieren del pensamiento abstracto del estudiante lo cual ha tradicionalmente ha generado falta de motivación de los estudiantes, de conocimientos previos, poco aprovechamiento de las clases, tanto durante el curso como en asignaturas posteriores. Con respecto a la bibliografía los libros que se tienen en la asignatura, son meros recursos de consultas, en los mismos resulta difícil interpretar la información que contienen, mucho de ellos tienen aplicaciones que son tan sofisticadas que casi nunca son entendidas por los lectores, o no reúnen las características mínimas de la didáctica con lo cual se pierde totalmente el interés por parte de los lectores, porque simplemente son difícilmente aplicables a realidades cercanas.

Los estudiantes presentan un bajo nivel de autonomía en la búsqueda de la información y elaboración de materiales de estudio, tienen escaso hábitos de utilización de Internet en el autoaprendizaje y poco nivel de síntesis y de habilidades para integrar la información procedente de diferentes fuentes, un elevado nivel de dependencia para con el profesor y fuerte hábito o tendencia persistente a utilizar el aprendizaje memorístico sin pasar por la comprensión de la información almacenada.

El estudiante requiere de nuevas formas de enseñanza en el cual las TIC sean incluidas como parte fundamental para el desarrollo de las actividades de aprendizaje, una opción para fortalecer, enriquecer y desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje es vincular el método de ABP con el apoyo de las TIC. En este trabajo se presenta una propuesta metodológica para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje en la asignatura Inteligencia Artificial con el método de Aprendizaje Basado en Problemas utilizando la plataforma Moodle.

DESARROLLO

1.1 Aprendizaje Basado en Problemas y el trabajo en equipo.

El Aprendizaje Basado en Problemas es un método de enseñanza-aprendizaje centrado en el estudiante en el que éste adquiere conocimientos, habilidades y actitudes a través de situaciones de la vida real. Su finalidad es formar estudiantes capaces de analizar y enfrentarse a los problemas de la misma manera en que lo hará durante su actividad profesional, es decir, valorando e integrando el saber que los conducirá a la adquisición de competencias profesionales.

El Aprendizaje basado en Problemas (ABP) se sustenta sobre el principio de utilizar los problemas como punto de partida para la adquisición e integración de nuevos conocimientos (Barrows, 1986).

El desarrollo de este método requiere: compromiso del alumno en su aprendizaje, formación de pequeños grupos, el papel de guía y consultor del aprendizaje del docente, la organización del currículo sobre los problemas que estimulan el aprendizaje y que desarrollan las habilidades en la resolución de problemas (Barrows, 1996).

Recoge muchos elementos pedagógicos que han demostrado ser útiles para mejorar los procesos de enseñanza/aprendizaje: aprendizaje cooperativo y activo, retroalimentación rápida, resolución de problemas del mundo real, etc. Algunas características de esta estrategia son (Barrett, 2005):

- ☐ Utiliza una metodología de trabajo que desarrolla habilidades cognitivas de alto nivel (resolución de problemas, análisis, toma de decisiones, pensamiento crítico, ...)
- ☐ Promueve la metacognición y el aprendizaje autorregulado.
- ☐ Sitúa a los estudiantes en un papel de profesionales activos que intentan resolver un problema o situación próxima a la realidad.
- ☐ Requiere de conocimientos integrados e interdisciplinarios, forma al estudiante para la vida real y genera responsabilidad para asumir sus retos.

Diseñar un currículum basado en el ABP comporta redefinir nuestra concepción de currículum, de tal manera que en éste se ha de considerar: la selección de contenidos prácticos, estructuración basada en conceptos y objetivos de aprendizaje, y la importancia de los procesos que se llevan a cabo.

Los estudiantes han de trabajar sobre un problema propuesto en grupos que normalmente son de entre 5 y 8 alumnos. El profesor actúa como tutor que facilita los procesos que se llevarán a cabo y los avances en la línea adecuada para abordar el problema. Su papel incluye, entre otras cosas, escuchar al alumnado haciendo las críticas pertinentes, promover el trabajo en el grupo.

Formular las preguntas adecuadas para encarrilar bien el trabajo del grupo hacia los objetivos propuestos, orientar en el uso de las fuentes de información, y establecer un buen clima de trabajo entre estudiantes en el grupo. Es decir, el profesor hace de acompañante, guía y orientador, diseña los problemas y ayuda a los alumnos a encontrar, organizar y manejar la información. En la estrategia ABP hay que entender el problema que se plantea es un verdadero desafío que proporciona relevancia y motivación para el aprendizaje. Esto debe ser así, porque con la finalidad de comprender y abordar el problema, los estudiantes han de identificar lo que necesitan aprender (aprendizaje autodirigido).

Además, el problema les conducirá a integrar informaciones procedentes de distintas áreas de conocimiento. De acuerdo con Branda (2009) los objetivos y las tareas que se deben cumplir en el ABP son:

- Utilizar estrategias de razonamiento para proponer hipótesis explicativas.
- Identificar necesidades de aprendizaje.

- Capacitar para trasladar los aprendizajes conseguidos hacia otros problemas.

Tras la presentación del problema, se tiene que hacer ver a los estudiantes la necesidad de un plan de acción para resolverlo. Esto es, se han de proponer una serie de pasos a seguir, uno de los cuales ha de ser ineludiblemente aprender/investigar/estudiar determinadas cosas (objetivos de aprendizaje) y que éstas pueden ser distribuidas entre los miembros del grupo. Basándonos en Moust y colaboradores (2004), ofrecemos, a título orientativo, un ciclo de siete pasos a seguir para apoyar las estrategias ABP:

1. Clarificar términos y conceptos desconocidos del enunciado del problema
2. Definir de manera precisa la situación problemática planteada
3. Analizar el problema: generar una *brainstorm* o lluvia de ideas de explicaciones y/o hipótesis. En ocasiones puede ser necesario en este punto buscar información.
4. Criticar y/o contrastar las hipótesis y/o explicaciones propuestas y proponer una descripción coherente de todos los procesos, mecanismos o variables que intervienen en el problema.
5. Formular los objetivos de aprendizaje (aprendizaje autodirigido).
6. Rellenar las lagunas de conocimiento mediante el estudio y la búsqueda de información adecuada.
7. Compartir los conocimientos adquiridos con los compañeros del grupo, evaluar la idoneidad de conocimientos y planteamientos para la resolución del problema; y si no fueran idóneos, repetir el ciclo a partir de algún paso determinado.

Tras llegar a una solución del problema, los estudiantes y el profesor han de conocer lo que se ha aprendido, y esto puede lograrse a través de la evaluación. En la evaluación se debería tener en cuenta (Egido et al., 2007): los conceptos y procedimientos; las estrategias empleadas, asumiendo que el estudiante ha debido ser un participante activo en el grupo y, a su vez, autónomo; y el trabajo en equipo. Por tanto, se ha de evaluar la aportación individual (el trabajo generado para la solución del problema), la aportación del grupo (trabajo producido por el grupo), a los compañeros del grupo (coevaluación o evaluación de un alumno a sus compañeros) y el estudiante a sí mismo (autoevaluación) (Morales y Landa, 2004).

Asimismo, no se puede olvidar la evaluación a realizar por el profesor, que puede ser diagnóstica (para obtener información sobre conocimientos previos, o de determinados conocimientos o tareas), formativa (para averiguar si se alcanzan los objetivos de aprendizaje) o sumativa (para asignar calificaciones finales a los estudiantes). Es imprescindible, puesto que el ABP incide en el aprendizaje autodirigido, que los estudiantes tienen que saber muy bien desde el principio los criterios de evaluación. Por último, se destacan las características que según Branda (2009) debe cumplir un problema para aplicar la estrategia ABP. Según este autor, ha de ser no estructurado (abierto), presentar la información de manera progresiva, que propicie la discusión del grupo y que incluya frases controvertidas.

También es muy recomendable que contenga elementos en los que pueda sentirse vinculado el estudiante y que refleje la realidad del futuro mundo laboral asociado a su titulación. Como es obvio, el problema planteado tendrá como referencia los contenidos académicos que el profesor pretenda cubrir.

1.2 Roles del Aprendizaje Basado en Problemas

Profesor: Estimular la discusión y desafiar el pensamiento e ideas de los estudiantes

El Rol del profesor, instructor o docente, es asegurarse que los estudiantes tengan claro el rol del que lo dirige. El rol del profesor es estimular la discusión. Los profesores no son las fuentes de información sobre el problema, aun cuando tengan conocimiento en algunos aspectos del mismo. El profesor no enseña en el sentido convencional de la palabra, pero facilita el proceso de aprendizaje a través de preguntas que apuntan a provocar el pensamiento y la discusión entre los estudiantes. El profesor debe desafiar el pensamiento e ideas de los estudiantes si tiene dudas de que entienden lo que están discutiendo. La pregunta más común de un instructor es “¿Por qué?”.

Estudiantes: Cuestionarse a ellos mismos y no depender del profesor para este desafío, trabajar en grupos pequeños y de manera colaborativa.

Los estudiantes deben cuestionarse a ellos mismos y no depender del profesor para este desafío. Mediante los cuestionamientos entre sí, ellos analizan, diseminan y discuten la información relacionada con el problema y los principios y conceptos que el conocimiento ilustra. Los estudiantes aprenden más efectivamente, desarrollando los atributos y propiedades que son objetivos del aprendizaje basado en problema, en grupos pequeños y auto-dirigido, siempre y cuando el profesor posea habilidades; entre las cuales tenemos, la facilitación del aprendizaje, promover el pensamiento crítico, promover el aprendizaje basado en problemas del grupo, promover el aprendizaje individual.

2.1 Propuesta de la didáctica de la asignatura para el trabajo grupal y el aprendizaje basado en problema

La propuesta es la siguiente como forma organizativa incorporar el seminario de solución de problemas y ejercicios para el desarrollo del trabajo independiente, utilizar como medios didácticos el EVEA pero en modalidad grupal además de crear tutoriales interactivos que ayudan a una mejor comprensión del problema a tratar, como forma de evaluación incorporar un trabajo extraclase en equipos de pocos estudiantes deben formar grupos de 3 a 5 personas. De esta manera se podrán cumplir los objetivos educativos e instructivos que plantea la asignatura en particular estos dos que se mencionan a continuación adquirir hábitos de trabajo en grupo y desarrollar el espíritu de autosuperación.

En la primera sesión el profesor propone varios problemas que se constituyen en trabajos extraclases, y el grupo escoge uno. Cada problema conlleva unos objetivos de aprendizaje que los alumnos deben descubrir. De cada reunión, tutorada o no, se escribe un acta que recoja el trabajo del grupo. Cada acta es entregada al profesor electrónicamente. Se puede clasificar las mejoras realizadas en tres ámbitos: entregables, tutorías on-line y evaluación.

En la asignatura, para el tema 1, se pretende hacer una aproximación general de cómo solucionar un problema mediante diferentes métodos de búsquedas. Conocer cuál es la estrategia a seguir para construir un sistema que resuelva un problema específico. Se comienza por indicar un planteamiento de definición de un problema; para luego continuar con el estudio de cada uno de los diferentes tipos de búsquedas, sean estas informadas o no.

Como ejemplos de estos problemas tenemos el del viajante de comercio, el 8 puzzle, las 8 reinas, los caníbales y monjes, la torre de Hanói, etc, para ser visto durante el curso; y como trabajo extraclase se orientan problemas más cercanos a la vida real como pueden ser: la planificación de horarios de clase, la configuración de hardware compatible, la planificación de rutas, la planificación de producción, los problemas de asignación de recursos, la evaluación de riesgos en inversiones.

2.2 Entregables

Una vez formados los grupos y elegido el proyecto, los alumnos deben presentar los siguientes entregables:

- Acta de reunión: Al finalizar una reunión de grupo (sea ante profesor o no) los alumnos deben reportar un acta refleje la evolución en la discusión y decisiones del proyecto. Dicha acta se entrega por Moodle.
- Talleres: A la tercera semana, con el objetivo de proporcionar ideas y herramientas a los grupos se realiza una sesión de talleres, de dos horas sobre temas de la asignatura. Al finalizar la sesión, cada alumno de entrega de un resumen de lo discutido, y en qué les puede servir en su proyecto.
- Control: En dos semanas concretas (la tercera y la duodécima de un total de 15 semanas) los alumnos deben entregar un control de forma grupal. En este entregable los alumnos especifican a qué se comprometen como trabajo, características de la aplicación, funcionalidades, tareas, responsabilidades para cada tarea y una previsión de tiempo para cada tarea. Se trata de una definición clara del proyecto. En la primera

entrega se les pide ambición en los objetivos. En el segundo control se les pide realismo, a tres semanas de la presentación oral y entrega del proyecto.

- Co y autoevaluación: Al finalizar la entrega de cada control se pide a los alumnos que de forma individual contesten una encuesta de coevaluación de sus compañeros de grupo y auto-evaluación según una plantilla de preguntas. Se realizará otra actividad de este tipo la última semana de clase con la presentación oral.
- Presentación oral y entrega del proyecto: En la última sesión un alumno del grupo presenta el proyecto en 15 minutos ante el profesor. Al final de la sesión cada grupo lista de mejor a peor los trabajos de los demás grupos presentados en la sesión, sin puntuar. Cada grupo entrega a través de la plataforma Moodle 2.0 la siguiente documentación: El Portafolio del trabajo, en el cual debe estar la memoria escrita del proyecto, la presentación oral, transparencias de la presentación oral y por último la aplicación informática, Programa ejecutable del proyecto.

Al finalizar la entrega de cada control, el profesor sube al moodle para cada grupo un informe de seguimiento del proyecto, que permite a los alumnos saber la valoración del trabajo que realiza el profesor, y qué puntos deben potenciar para la entrega final. Este informe tiene el formato de encuesta según una plantilla de preguntas.

Desde la primera reunión destacamos a los alumnos la importancia de explicar claramente en las actas de las discusiones y acuerdos que realizan, pidiéndoles además este curso que asuman roles de responsabilidad en los diferentes aspectos del proyecto. Cada alumno será responsable de una faceta del proyecto y colaborará en otros aspectos como miembro del grupo.

2.4 Estrategia metodológica y organizativa

Para la realización de las actividades, los 22 alumnos integrantes del curso se dividieron en cinco grupos de tamaño variable entre 3 y 5 participantes. Durante las seis semanas que duró el módulo ABP, todas las sesiones de clases práctica se realizaron a modo de taller de trabajo. Debido a la disponibilidad de un aula cuyo mobiliario no estaba anclado al suelo, antes de iniciar la sesión de trabajo, los alumnos redistribuían mesas y sillas con el fin de formar una mesa grande para cada grupo de trabajo.

Las sesiones en el aula, de hora y media de duración, se dedicaron a la presentación de las actividades, a la aclaración de dudas sobre el procedimiento y los contenidos del trabajo y a la explicación, previa a la realización de la actividad, de conceptos cuya complejidad podría haber constituido un escollo. Una vez que todos los equipos habían comprendido los objetivos de la actividad, se fijaba una fecha para su entrega. El trabajo –uno por grupo- debe ser entregado a través de la plataforma Moodle de la asignatura. Se habilitó para ello un espacio Wiki en dicha plataforma.

Mucha de la información que los alumnos podían consultar para abordar la resolución del problema se les proporcionó desde el principio, evitando de este modo que tuvieran que encargarse ellos de la búsqueda o selección de materiales.

Fue necesaria la utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) como fuerte apoyo para impulsar la colaboración y la cohesión de grupo, así como para facilitar las tareas de tutorización, retroalimentación y evaluación y, por último, para realizar un control del grado de seguimiento por parte de los alumnos.

La plataforma virtual de la asignatura contó con un foro de dudas, comentarios y aportaciones. Se concibió como una herramienta esencial para el seguimiento y control del proceso de aprendizaje y, dentro de éste, del nivel de implicación y del interés de los alumnos. Mediante este foro, único para el conjunto de la actividad ABP, se pretendía impulsar la colaboración, no ya entre subgrupos, sino entre todos los alumnos del curso. Mediante el foro se pretendía, además, obtener un reflejo de la dinámica de trabajo, de las dudas que surgieran y del nivel de colaboración que se establecía entre los alumnos.

En relación al sistema de trabajo, la secuencia organizativa habitual fue la siguiente:

1. Presentación de la actividad.
2. Lectura y análisis de materiales.
3. Presentación colectiva de dudas y dificultades para cumplimentar la actividad.
4. Elaboración de la actividad.
5. Subida de materiales a la plataforma Moodle.
6. Corrección por parte del profesor.
7. Retroalimentación colectiva: análisis en el aula de errores, carencias, etc.

2.5 Tutorías on-line

Se definen dos modalidades como forma de utilización de la herramienta Open Meetings para realizar las tutorías on-line:

Tutorías virtuales: En horas de consulta presenciales el profesor se conecta a Open Meetings en la que se define como moderador. No se graban las sesiones. Usualmente son dos (profesor y alumno) los usuarios conectados.

Reuniones grupales: Se abre una actividad Open Meetings para cada grupo de trabajo de alumnos, donde el moderador es el primero que se conecta y hacen una reunión de trabajo. El grupo de trabajo tiene definida una actividad Open Meetings concreta del resto de grupos. La actividad dispone de una pizarra propia para cargar documentos, que permanece entre sesiones si nadie la borra. Las sesiones se pueden grabar, y el profesor tiene acceso a las grabaciones hechas por el grupo.

2.6 Evaluación del aprendizaje

Se realizó una evaluación continua, a través de distintos procedimientos:

- a) Evaluación de cada una de las actividades realizadas mediante análisis y valoración de los resultados previamente incorporados a la Wiki.
- b) Evaluación mediante tutorías de la aportación individual al trabajo de grupo.
- c) Evaluación de la participación individual en el foro.
- d) Evaluación del trabajo extra clase.

2.7 Valoraciones de la aplicación de la propuesta.

Las encuestas realizadas a los estudiantes indican que su motivación y su participación activa en clase han aumentado. Además, los resultados académicos apuntan también a una mejora cualitativa de la adquisición de habilidades durante el curso. El uso de herramientas on-line permitió mantener un contacto más directo con los alumnos fuera del aula, facilitando a los alumnos que se puedan reunir y realizar el proyecto si están en lugares distintos.

Las actividades dirigidas, como los talleres o los entregables representan trabajo adicional, que ayudan al alumno a organizar la complejidad del proyecto. Los alumnos manifiestan dificultades en el redactado de las actas, y en expresarlas ideas que se discuten en las reuniones. La competencia de trabajo en equipo suele estar evaluada por el resultado del trabajo del equipo, bien por su resultado final (el propio trabajo) o bien por resultados parciales, como pueden ser la elaboración de una normativa, el mapa de responsabilidades o un cronograma. Se ha demostrado que ante resultados parciales o finales, evaluados de forma común no suele haber correspondencia con la adquisición de la competencia por los individuos que configuran el grupo.

Por tanto, la evaluación de las evidencias que deja cada miembro del equipo es la forma de evaluar la adquisición de competencias; esta labor necesita el apoyo de los sistemas de Learning Analytics, que facilitan la visualización de los datos y actúan a modo de alarmas tanto para evaluar como para favorecer el aprendizaje de la competencia del individuo. La Evaluación del trabajo en grupo no solo por el resultado final sino por el desempeño durante el trabajo.

CONCLUSIONES

El ABP es un método que se orienta a la solución de problemas que son seleccionados o diseñados para lograr el aprendizaje de ciertos objetivos de conocimiento, estimula el trabajo colaborativo y se favorece con el empleo de las TIC.

El trabajo en equipo es una metodología que a los estudiantes les resulta muy enriquecedor, desarrolla su capacidad reflexiva, les permite argumentar, investigar, comunicarse entre sí, experimentar, crear, salirse de los parámetros y al debatir los puntos pueden percatarse que ellos tienen que decir y al decir aprenden, no solo los conceptos, sino también habilidades propias del desarrollo académico y profesional sobre temas clave para el progreso de su habilidad en la lectura y la escritura.

BIBLIOGRAFÍA

1. Barrows, H. S. 1986. A Taxonomy of problem-based learning methods, *Medical Education*, nº 20, pp. 481-486.
2. Barrows, H. S. 1996. Problem-Based Learning in medicine and beyond: A brief overview, en Wilkerson, L. y Gijsselaers, W. H. (eds.): *Bringing Problem-Based Learning to Higher Education: Theory and Practice*, Jossey-Bass Pub., San Francisco, pp. 3-12.
3. Branda, L. A. (2009). El aprendizaje basado en problemas. De herejía artificial a res popularis. *Educación Médica*, 12 (1), 11-23.
4. Cabero, J. y Román, P. (Coord.) (2006). *E-Actividades. Un referente básico para la formación en Internet*. Sevilla: Editorial MAD.
5. Egido, I., Aranda, R., Cerrillo, R., De la Herrán, A., De Miguel, S., Gómez, M., Hernández, R., Izuzquiza, D., Murillo, F. J., & Pérez, M. (2006). Aprendizaje basado en problemas: Estrategia metodológica y organizativa del currículum para la calidad de la enseñanza en los estudios de Magisterio. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 20(3), 137-149.
6. Egido, I., Aranda, R., Cerrillo, R., De la Herrán, A., De Miguel, S., Gómez, M., Hernández, R., Izuzquiza, D., Murillo, F. J., Pérez, M. & Rodríguez, R. (2007). El aprendizaje basado en problemas como innovación docente en la universidad: Posibilidades y limitaciones. *Educación y Futuro*, 16, 85-100.
7. Gil Flores, J., Álvarez Rojo, V., García Jiménez, E. y Romero Rodríguez, S. (2004). *La Enseñanza Universitaria. Planificación y Desarrollo de la Docencia*. Madrid: EOS Universitaria.
8. Kolb. (1976). *Learning Style Inventory, Self-Scoring Test and Interpretation Booklet*. Boston: McBer and Company.
9. Lozano Rodríguez, A. (2008). *Estilos de aprendizaje y enseñanza: un panorama de la estilística educativa*. Distrito Federal, México: Trillas.
10. Llorens-Molina, J. A. (2010). El aprendizaje basado en problemas una estrategia para el cambio metodológico en los trabajos de laboratorio. *Química Nova*, 994-999.
11. Molina, J. A., García, A., Pedraz, A. & Antón, M. A. (2003). Aprendizaje basado en problemas: una alternativa al método tradicional. *Revista de la Red Estatal de Docencia Universitaria*, 3 (2), 79-85.
12. Morales, P. & Landa, V. (2004). Aprendizaje basado en problemas. *Theoria*, 13, 145-157.
13. Mossuto, M. (2009). Problem-based learning: Student engagement, learning and contextualised problem-solving. Adelaide: NCVER. www.ncver.edu.au/publications/2198.html.
14. Moust, J. H. C., Bouhuijs, P. A. J. & Schmidt, H. G. (2004). *El aprendizaje basado en problemas: Guía del estudiante*. Cuenca: Ediciones de la UCLM.
15. Prieto, A., Barbarroja, J., Reyes, El., Montserrat, J., Díaz, D., Villaroel, M. & Álvarez-Mon, M. (2006). *Aula Abierta*, 87, 171-194

EL COMPONENTE INVESTIGATIVO COMO PARTE DEL PROCESO DE APRENDIZAJE TEÓRICO - PRÁCTICO: UNA MIRADA AL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL (ITFPAC)

Alejandro Nicolás Lema Cachinell,
Ph.D.
Instituto Superior Tecnológico de
Formación Profesional
Administrativa y Comercial,
Ecuador
alejandrol@formacion.edu.ec

Emma Zulay Delgado Saeteros,
Ph.D.
Instituto Superior Tecnológico de
Formación Profesional
Administrativa y Comercial,
Ecuador
zulayd@formacion.edu.ec

Belinda Marta Lema Cachinell,
Ph.D.
Instituto Superior Tecnológico de
Formación Profesional
Administrativa y Comercial,
Ecuador
martalema@formacion.edu.ec

Palabras claves: componente investigativo, aprendizaje teórico - práctico.

Recibido: 20 de Septiembre de 2017

Key words: investigative component, learning theoretical - practical.

Aceptado: 18 de Octubre de 2017

RESUMEN

Las exigencias actuales de la sociedad ecuatoriana demanda del desarrollo de las ciencias, por lo que el trabajo científico - investigativo del docente y del alumno en los institutos de educación superior es parte primordial del proceso de formación profesional y del aprendizaje teórico - práctico, en particular en el Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial (ITFPAC), siendo este el objeto del presente artículo. Se le brinda especial connotación a la propuesta de estrategias de investigación científicas estudiantiles para el componente investigativo, con el propósito de incorporar a los estudiantes en la investigación basada en métodos científicos, bajo la supervisión del docente como guía de sus proyectos. Este componente forma parte del diseño del programa académico, donde los estudiantes requieren hacer conexiones intelectuales y prácticas investigativas entre el contenido y habilidades declaradas en los programas, los enfoques de investigación y las fronteras de las disciplinas que lo integran. Es objetivo de este trabajo es mostrar cómo se logró la estructuración del componente investigativo como parte del proceso de aprendizaje teórico- práctico a través de estrategias que permiten incorporar de manera eficiente y funcional dicho componente en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

ABSTRACT

The current demands of Ecuadorian society demand the development of sciences, so that scientific work - research of the teacher and the student in the higher education institutes is a fundamental part of the process of professional training and learning theoretical - practical, particularly in the Instituto Superior Technologic the Formation Professional Administrative and Commercial (ITFPAC), this being the object of this article. Special connotation is given to the proposal of student scientific research strategies for the research component, with the purpose of incorporating students in research based on scientific methods, under the supervision of the teacher as a guide to their projects. This component is part of the design of the academic program, where students need to make intellectual connections and research practices between the content and skills declared in the programs, the research approaches and the borders of the disciplines that comprise it. The objective of this work is to show how the structuring of the research component was achieved as part of the theoretical-practical learning process through strategies that allow to incorporate this component efficiently and functionally in the process teaching - learning.

INTRODUCCIÓN

La Constitución de Ecuador en su artículo 350 declara que el sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista, donde la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, así como la construcción de soluciones para los problemas del país son esenciales en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

También se valora como basamento teórico de la ley de Educación Superior, en su transitoria quinta que las universidades y escuelas politécnicas son las encargadas de elaborar los planes operativos y planes estratégicos de desarrollo institucional concebidos a mediano y largo plazo, según sus propias orientaciones atendiendo a las necesidades del país.

De la misma manera, se tuvo en cuenta lo expuesto en el artículo 72 del Régimen Académico donde se manifiesta que la investigación en la educación superior comprende la profundización de la investigación básica, aplicada o en convergencia de las ciencias experimentales y tecnológicas, ciencias de la vida, ciencias sociales, humanísticas o artes, vinculada al objeto de conocimiento y líneas de investigación del programa, utilizando métodos de carácter disciplinar, multi, inter o transdisciplinar, según sea el caso. En este trabajo se tuvo en cuenta el proceso formativo en la unidad de titulación.

En la actualidad, se puede apreciar una nueva visión holística del desarrollo investigativo en la universidad ecuatoriana con nuevas exigencias sociales, lo que progresivamente ha ido alcanzando una notoria trascendencia como herramienta básica para la formación de ciudadanos capaces de aportar al desarrollo social. Por lo tanto, se puede asumir que se ha generado un movimiento significativo en el desarrollo investigativo en el país, particularmente en este trabajo adquiere notabilidad en el proceso de gestión de la ciencia y la innovación tecnológica y el desarrollo de las competencias profesionales del docente y su trascendencia en la formación profesional e investigativa de los alumnos en el Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial (ITFPAC).

Por consiguiente, se justifica que las instituciones de educación superior cuenten con claustros de docentes con las competencias profesionales requeridas para generar y asesorar investigaciones de forma intencional, sistemática y planificada, utilizando para ello vías idóneas que propicien la obtención de conocimientos y la apropiación de habilidades investigativas, al tiempo que potencien el desarrollo integral de la personalidad de estudiantes cada vez más autónomos, creativos y preparados para investigar, convivir y hacer frente a los problemas más generales y frecuentes de su profesión en correspondencia con las demandas sociales.

Por lo tanto, el objetivo de la presente investigación es revelar las estrategias científicas investigativas concebidas por la institución para dar respuesta a las exigencias sociales anteriormente expuestas.

DESARROLLO

El desarrollo investigativo en el ITFPAC se sustenta en el régimen académico actual, donde queda explícito que las instituciones de educación superior del país deben de estructurar los procesos de rediseño y diseño de carreras nuevas según los estándares de calidad existentes, para poder seguir formando profesionales altamente competitivos, capaces y preparados integralmente que puedan dar respuesta a las nuevas exigencias generadas por la sociedad ecuatoriana.

Se asume la importancia del componente investigativo en el proceso de enseñanza- aprendizaje y en la formación académica e investigativa de los estudiantes de la administración de empresas, según lo enunciado por Sánchez (2006), el cual valora la importancia de la formación como un proceso integral capaz de hacer frente a los adelantos científico – técnicos, estimulador de la construcción de una

subjetividad creativa, autónoma y desarrolladora, para lo cual este componente desempeña un papel fundamental.

Se asume la visión investigativa expuesta en el Plan del Buen Vivir, donde se enfatiza que el fortalecimiento de la educación superior con visión científica y humanística es esencial para el desarrollo social, esto se tiene en cuenta en la propuesta de la investigación, ya que para cumplir con las exigencias sociales se debe priorizar la formación de una vasta cultura científico - investigativa de docente y estudiantes.

Existen múltiples investigaciones relacionadas con el componente investigativo Alarcón, R. (2016), Cevallos, D. y Fraga, O. (2016), Albornoz, M. (2012), Castellanos, B (2003) y otros, que dan cuenta de la necesidad de desarrollar competencias y habilidades de investigación en todos los actores universitarios, para lograr cambios significativos en el sistema de trabajo científico investigativo y poder satisfacer plenamente las exigencias actuales en el desarrollo acelerado de la ciencia y la técnica.

Se sustenta la idea de que la correcta estructuración del componente investigativo es de suma importancia para el diseño y rediseño de las carreras en los institutos de educación superior. Es por ello, que el Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial para mejorar significativamente el proceso de enseñanza – aprendizaje de sus carreras ha hecho énfasis en la estructuración de estrategias científico investigativas para el aprendizaje, con el propósito de potenciar la investigación sistemática desde el currículo, permitiendo la incorporación parcial o total del estudiante en la investigación basada en métodos científicos bajo la supervisión del docente.

El componente investigativo como parte del proceso de aprendizaje teórico práctico hace referencia al diseño del programa académico donde los estudiantes requieren hacer conexiones intelectuales y prácticas entre el contenido y habilidades profesionales y científico – investigativas declaradas en el programa, a tono con los enfoques de investigación de avanzada y las fronteras de las disciplinas que lo componen.

Se enfatiza en que el proceso de aprender se complementa con el de la enseñanza, a través de éste el estudiante recibe, construye, elabora, produce los conocimientos y los contenidos expuestos por el docente, o los que obtiene mediante la investigación a través de otros medios; también realiza otras actividades que involucran los procesos cognitivos, y es así como se va acercando al conocimiento, al saber, conducido o estimulado por el profesor.

Es básico aludir a la importancia que tienen las estrategias de enseñanza para lograr lo anteriormente expuesto, consideradas como aquellas ayudas planteadas por el docente que se proporcionan al estudiante para facilitar un procesamiento más profundo de la información; son todos los procedimientos o recursos utilizados por quien enseña para generar aprendizajes significativos y personalmente trascendentes.

Estas permiten al profesor identificar los conceptos centrales de la información, tener presente qué es lo que se espera que aprendan los estudiantes, explorar y activar los conocimientos previos y antecedentes con los que cuenta el grupo. Posteriormente permiten la interacción con la realidad en la que, a partir de actividades, se puedan detectar problemáticas y derivar los contenidos de aprendizaje.

En tanto, las estrategias de aprendizaje son las acciones que realiza el estudiante para aprehender el conocimiento, asimilar mejor la información y hacer que sea motivadora, significativa y trascendente para él. Igualmente, el docente se plantea objetivos claros y bien definidos para que el estudiante tenga pleno conocimiento de qué se espera de él y además de trazarle un camino, el educando debe formularse sus propios objetivos, sus metas, sus proyectos y retos para que pueda autoevaluarse y tomar conciencia de sus progresos y retrocesos y cómo puede proceder para alcanzar sus propósitos personales y profesionales. Lo cual puede facilitarse y dinamizarse con preguntas como:

- ¿Qué pretendo aprender?
- ¿Para qué?, ¿Por qué?, ¿Qué quiero hacer para lograrlo?
- ¿Qué formas de actuar, de pensar y de sentir voy a obtener como resultado de mis experiencias?, ¿A dónde quiero llegar?
- ¿Qué dificultades debo enfrentar o pueden aparecer en la consecución de mis objetivos, propósitos y pretensiones cognoscitivas?
- ¿Cómo voy a lograr lo que quiero?, ¿Cuándo?, ¿En qué momento?

Específicamente en relación a lo expuesto autores como Blackmore & Fraser (2007) valoran que las estrategias de enseñanza y aprendizaje en la investigación puede incluir los siguientes aspectos:

- Resultados de investigación que contribuyen al currículo
- Métodos de enseñanza y aprendizaje basados en el proceso de investigación
- Aprendizaje con el uso de herramientas de investigación
- Desarrollo de investigación dentro del contexto histórico

Los autores consideran que las estrategias científicas investigativas están orientadas a desarrollar acciones, tareas, formas y vías efectivas que permitan a los estudiantes activar los conocimientos científicos profesionales, desarrollar habilidades investigativas, estimular el espíritu crítico y reflexivo, para que tengan la oportunidad de analizar los hechos, situaciones y problemáticas profesionales desde una posición activa, participativa, autónoma e inquisitiva, que los prepare para ser profesionales con espíritu innovador, emprendedor y transformador de su realidad profesional y social en constante cambio y desarrollo.

Las estrategias científicas investigativas utilizadas pueden favorecer el aprendizaje de cada estudiante para desarrollar o utilizar acciones u operaciones cognitivas y procedimentales como: leer, consultar, fichar, encontrar en la memoria, relacionar, elaborar, conectar, situar, retener, codificar, comparar, sintetizar, explicitar, graficar, jerarquizar, profundizar, reflexionar, valorar e investigar durante el proceso de aprender. Sin embargo, no todos los estudiantes conocen cómo proceder para aplicarlas, por eso es tan decisivo la creación de estrategias que promuevan el trabajo científico investigativo en ellos a través del proceso de enseñanza aprendizaje, connotándose el componente investigativo sin dejar de tener en cuenta el necesario vínculo con el componente académico y laboral donde realizan las prácticas profesionales bajo la tutoría de los docentes y designados de las empresas.

En tal sentido, el ITFPAC revela las estrategias que le permiten visualizar cómo se incorpora el componente investigativo como parte del proceso de aprendizaje teórico práctico en la carrera de Administración de Empresas teniendo como premisas:

- Estructurar investigaciones estudiantiles que desde el diseño del curso respondan a las necesidades de desarrollo regional y local.
- Identificar problemáticas recientes relacionadas con la Administración de empresas, particularizando en el posible entorno laboral.
- Diseñar actividades de aprendizaje relacionadas con temas contemporáneos acordes a las tendencias recientes en la rama de la administración de empresas.
- Enseñar métodos, técnicas y habilidades de investigación propios de esta carrera.
- Construir actividades de investigación en pequeña escala como parte de las actividades del curso.
- Involucrar a los estudiantes en proyectos departamentales de investigación que respondan a las líneas de investigación comercial y administrativa.
- Motivar a los estudiantes a implicarse como parte de la cultura de investigación de los departamentos.

A continuación se exponen las estrategias científicas investigativas utilizadas como procedimientos (formas, conjunto de pasos, operaciones o habilidades) que el estudiante debe seguir, elegir y emplear de manera consciente, controlada e intencional, bajo la tutoría de sus profesores, para realizar sus trabajo científicos investigativos, constituyéndose en instrumentos flexibles para facilitar la adquisición, almacenamiento y utilización de la información, los conocimientos y el desarrollo de habilidades y competencias para aprender a investigar problemas de su profesión, en este caso de la administración de empresas, a favor de la formación y el desarrollo personal- profesional y social.

Estrategia 1

Título: Motivación de los estudiantes por el desarrollo de la cultura de investigación para la Administración de empresa

Objetivo.

Incentivar en los estudiantes de la carrera Administración de empresa del ITFPAC la motivación e interés cognoscitivo - investigativo de los problemas propios de su profesión con vistas a desarrollar su cultura profesional.

Meta

Posicionar en los estudiantes una motivación intrínseca por el desarrollo de una cultura investigativa sobre la administración de empresas.

Desarrollo

Se parte de considerar la motivación como el proceso que incentiva, direcciona y le da sentido a la actividad o actividades que desarrolla un sujeto determinado, permite que las personas investiguen el cumplimiento de determinados objetivos y que gestione qué acciones emprender para el cumplimiento de estos. En el campo profesional el nivel de motivación que tenga un individuo por su profesión es vital para el éxito de sus actividades, acciones, el desarrollo de sus competencias, habilidades y valores profesionales, en el caso del administrador de empresa para el funcionamiento exitoso de la empresa u organización en la cual se encuentra vinculado.

Por esta razón, es importante estratégicamente en esta investigación motivar desde el inicio a los estudiantes para emprender trabajos científicos investigativos relacionados con su profesión en estrecho vínculo con sus profesores. Para ello, se parte de dialogar sobre su contenido, importancia, perspectivas y retos actuales. Luego es necesario determinar el estado de las necesidades motivacionales que muestran por esta tarea, tantear sus aspiraciones personales al respecto y su disposición para convertirse en investigadores activos de diferentes problemáticas profesionales. De igual forma, es significativo intercambiar sobre cuáles son sus gustos y qué le disgusta, cuáles son sus metas y sus temores. Sólo así, el profesor podrá ir al encuentro de sus deseos, ayudarlos a cumplir sus aspiraciones investigativas profesionales y enfrentar sus temores.

Una vez escuchadas sus expectativas al respecto, se les pide referirse a qué desearían investigar respecto a su profesión, se propicia un intercambio para definir preliminarmente tanto sus objetivos individuales como la forma en que desean relacionarse socialmente en el ambiente laboral, y por lo tanto, cómo prevén su desempeño como futuros investigadores para alcanzar resultados e impactos exitosos como

expectantes administradores, aspecto que no solo tendrá consecuencias directas en la empresa sino también en su bienestar personal como administradores empresariales.

Para poder encausar la motivación sólida por la investigación y el desarrollo de la cultura profesional en el futuro egresado es ineludible la promoción del autoaprendizaje, el trabajo en equipo, la utilización de la tecnología informática, la intencionalidad en el desarrollo de la comunicación profesional, la expresión oral y escrita, los foros internos, y el desarrollo de habilidades estratégicas para la profesión, tales como el pensamiento crítico, el análisis riguroso, la creatividad, la iniciativa y la negociación.

Del mismo modo, se hace trascendente informar acerca de los intereses de investigación de la institución en esta carrera, las fortalezas que se tienen en el orden científico investigativo en el departamento docente. En este sentido se puede:

- Hacer valoraciones positivas sobre resultados científicos investigativos relevantes de colegas o profesores en el área de la administración de empresas.
- Se invita a profesores o profesionales destacados como investigadores a exponer sobre sus resultados, impactos, experiencias y vivencias investigativas, laborales y administrativas.
- Se invita a los estudiantes a apoyar seminarios de investigación, a visitar otras instituciones, empresas, entregar artículos en conferencias relacionadas con el campo de estudio y a organizar conferencias donde se polemiquen y debatan temas de actualidad relacionados con la Administración de empresas.
- Se pueden estimular visitando empresas modelos por el ambiente laboral, investigativo, el buen entorno de trabajo empresarial y sus perspectivas de desarrollo a corto, mediano y largo plazo.

Estrategia 2

Título: Vínculo de los estudiantes con los proyectos departamentales de investigación del docente.

Objetivo.

Organizar a los estudiantes para actuar como asistentes de investigación en los proyectos de la carrera.

Meta

Generar proyectos investigativos estudiantiles en estrecho vínculo con sus profesores.

Desarrollo

Estratégicamente la institución organiza a los estudiantes para actuar como asistentes de investigación en proyectos que los docentes a tiempo completo realizan, muchas de estas investigaciones son proyectos de tesis que los docentes le dan continuidad y que algunos de ellos ya fueron presentados internacionalmente en eventos científicos. Estos proyectos responden a las líneas de investigación institucional y están directamente relacionados con las siguientes temáticas:

Gestión empresarial

- Trabajo en equipo y liderazgo
- Cultura de la calidad de la gestión
- Responsabilidad social de la empresa
- Estrategias de calidad, desarrollo sustentable y cambio de la matriz productiva
- Inteligencias múltiples, inteligencia emocional. Su importancia para la empresa

- Desarrollo de modelos organizacionales y transferencia del conocimiento
- Competitividad y productividad

Dirección estratégica

- Control de procesos
- Fortalecimiento al sector económico social y solidario
- Herramientas de análisis y planeación financiera
- Planificación estratégica y control presupuestario
- Tendencias contables y financieras
- Sistema tributario en el desarrollo social del país
- Desarrollo de planes de negocio
- Rediseño empresarial

Se entrena a los estudiantes a intercambiar con los docentes investigadores sobre: los proyectos investigativos del departamento, sus trabajos investigativos, sus aportes, su trascendencia en lo profesional y social, su aplicabilidad, el manejo de Internet como herramienta de búsqueda de información e interacción grupal, el trabajo de equipo, actitudes cívicas y la metodología de la investigación.

Estrategia 3

Título: Estructuración de investigaciones científico estudiantiles vinculadas al desarrollo regional y local.

Objetivo

Prever que los diseños del curso de las investigaciones científicas de los estudiantes respondan a las necesidades de desarrollo regional y local.

Meta

Aproximar al estudiante a la actualidad del estudio de la Administración de Empresas desde diferentes perspectivas investigativas de gran impacto social.

Desarrollo

En esta primera visión estratégica científica - investigativa se gestiona que en el componente investigativo del estudiante se incorpore el diseño del curso de Introducción a la Investigación Científica, de manera que, permita acercarlo a la actualidad del objeto de estudio de la Administración de Empresas, desde diferentes perspectivas investigativas de alcance social. Este proceso no solo permitirá tener una visión de la importancia de la investigación durante el estudio de la carrera sino concientizar de qué manera se puede dar solución a diversas problemáticas en el ámbito empresarial en el contexto real en que desarrolla sus prácticas laborales.

Se elabora un diseño inicial del trabajo de curso con la tutoría del docente, el que debe transmitir su experiencia de cuáles son los problemas reales que investiga la carrera, vincula a los estudiantes con sus proyectos investigativos, contribuye a un mejor análisis y puesta en práctica de conceptos, teorías y enfoques actualizados de su objeto de estudio en constante retroalimentación con la práctica laboral social, lo que permite ir pertrechando progresivamente al estudiante del desarrollo de habilidades profesionales para diseñar, proyectar, prever, anticipar y vincular su objeto de estudio investigativo a las problemáticas sociales.

Se analiza la primera versión de su objeto, campo de estudio, tareas investigativas a realizar, posibles métodos y técnicas de investigación y se prevén los resultados esperados.

Estrategia 4

Título: Identificación y análisis de investigaciones actuales sobre la Administración de empresas en el contexto histórico internacional, nacional, territorial y local.

Objetivo

Realizar análisis y valoraciones de carácter histórico profesional sobre la Administración de empresas contextualizadas a la realidad internacional, nacional, territorial y local, dinamizadas por discusiones científicas e investigativas teniendo en cuenta resultados investigativos actualizados y pertinentes a su trabajo científico investigativo.

Meta

Valorar cómo ha evolucionado la administración de empresas en el devenir histórico en el plano internacional, nacional, territorial particularizando en su tema de investigación.

Desarrollo

Se les orienta pormenorizadamente al estudiante cómo realizar análisis, valoraciones, discusiones y triangulaciones de carácter histórico- profesional de diferentes artículos actualizados relacionados con su investigación, a hacer contextualizaciones de sus resultados más trascendentes a la realidad internacional, nacional, territorial y local, determinan principales carencias o problemáticas existentes, las principales regularidades o tendencias del desarrollo, desplegando de manera paulatina la crítica científica y previendo cómo desde sus trabajos de curso se pueden contribuir a la búsqueda de soluciones.

En correspondencia con lo realizado el estudiante puede percatarse cómo ha evolucionado la administración de empresas en su devenir histórico, permitiéndole entender el comportamiento de su objeto y campo de estudio.

Estrategia 5

Título: Profundización teórica de las problemáticas más frecuentes abordadas en investigaciones contemporáneas afines a su objeto y campo de investigación.

Objetivo

Realizar actividades de aprendizaje relacionadas con problemas de investigación de su disciplina científica, a través de la profundización en trabajos de la contemporaneidad que le permitan profundizar en su objeto y campo de investigación.

Meta

Realizar una profundización de su objeto y campo de investigación a través del estudio de los problemas profesionales más investigados y los resultados de trabajos y reportes realizados a nivel nacional y mundial relacionados con su disciplina científica.

Desarrollo

El estudiante a través de las actividades que realiza en el componente investigativo explora sobre los problemas de investigación relacionadas con su trabajo de curso, indaga, consulta, compara, relaciona resultados de trabajos científicos y reportes de estudio realizados a nivel nacional y mundial relacionados con su disciplina con vista a realizar una profundización de su objeto y campo de investigación.

Se le sugiere que adopte una postura científica a partir de los trabajos consultados, realice fichas, resúmenes, mapas conceptuales, cuadros comparativos, redes semánticas y otras estrategias de aprendizaje que le permitan comprender el contenido estudiado, prever posibles soluciones al problema investigado y cómo aplicar los conocimientos adquiridos sobre su disciplina en su investigación. En este sentido, se les solicita a los estudiantes:

- Investigar las principales problemáticas que se investigan en el campo de su disciplina de estudio.
- Investigar y comparar reportes de estudios realizados
- Analizar metodologías y los argumentos presentados en los artículos de revista u otros trabajos y reportes de investigaciones realizadas sobre su disciplina, estableciendo resultados recientes, compara, valora y establece relaciones con su trabajo de investigación.
- Revisar otras literaturas en pequeña escala, que complementen sus análisis y valoraciones de manera que llegue a conclusiones acerca del estado actual del conocimiento, al planteamiento de nuevas interrogantes y hacer fundamentaciones teóricas acerca de su objeto y campo de estudio.

Se familiariza al estudiante en cómo aprovechar la información que brindan las investigaciones consultadas para resolver problemas de las empresas, identificar las oportunidades de innovación y reconocer los aspectos problemáticos de su profesión.

Estrategia 6

Título: Métodos, técnicas y habilidades de investigación de la Administración de empresas.

Objetivo

Desarrollar en los estudiantes la comprensión de metodologías de investigación científica propios de la disciplina que investiga dentro de la Administración de empresas.

Meta

Diseño de tareas de seguimiento que den la oportunidad de aprender métodos, técnicas e instrumentos y habilidades asociadas con temas claves de la metodología de la investigación contemporánea relacionadas con la administración de empresas.

Desarrollo

Los estudiantes, bajo la tutoría de los docentes, investigan diferentes metodologías de investigación, indagan sobre los distintos métodos, técnicas e instrumentos propios de su disciplina científica, durante las clases de laboratorio realizan seminarios y clases prácticas acerca de las diferentes metodologías de investigación que provean oportunidades de aplicar sus habilidades investigativas en problemas genuinos de la investigación de administración empresarial. Diseñan tareas de seguimiento dentro de los cursos, que den la oportunidad de aprender métodos, técnicas e instrumentos diferentes, las habilidades asociadas con temas claves de la investigación y su posible aplicabilidad en su trabajo investigativo. Se vinculan con el uso de la Computación para la investigación relacionada con la administración, la comercialización, ventas, gerencia, identificar la información crucial entre grandes volúmenes de datos, entre otros aspectos.

Estrategia 7

Título: Realización de actividades de investigación en pequeña escala como parte de las actividades del curso

Objetivo

Elaborar la fundamentación teórica y práctica atendiendo al objeto y campo de estudio de su trabajo investigativo.

Meta

Promoción de una mayor cultura investigativa en los estudiantes de la carrera de Administración de empresas a partir de la fundamentación teórica y práctica de su objeto y campo de estudio.

Desarrollo

El objetivo de esta estrategia es que el estudiante realice una fundamentación teórica y práctica de su trabajo de investigación, basado en la revisión de la literatura realizada por él, las citas, fichas, resúmenes de hechos. Se asesora en la elaboración y aplicación de métodos, técnicas e instrumentos investigativos, siendo capaz de argumentar, hacer valoraciones teóricas y prácticas, redactar y elaborar conclusiones. De esta manera, podrá tener una lógica de cómo se debe proceder para hacer una investigación a pequeña escala.

En tal sentido, los estudiantes de todos los niveles de la carrera de Administración de empresas se benefician con las actividades de investigación en pequeña escala. Estas actividades a menudo pueden realizarse en equipo y promueven la cultura para investigar de manera cooperada y colaborativa. Se planifican y desarrollan anualmente jornadas científicas por carreras donde los estudiantes presentan sus investigaciones y cómo estas tributan a la solución de problemáticas de su carrera y al desarrollo social. Finalmente se desarrollan jornadas científicas institucionales.

Se evalúa el nivel de desarrollo mostrado en determinadas habilidades para la administración, en primera instancia las relacionadas con: la comunicación; saber tomar decisiones y estar consciente del riesgo; tener creatividad para innovar, improvisar y planear; ser un líder en el proyecto o programa que emprenda; saber administrar su tiempo; trabajar en equipo y ser asertivo para poder trabajar con individuos.

También, se valora cómo se han ido apropiando del método científico, del planteamiento del problema y para examinar las posibilidades que tienen para llevar a cabo la investigación, lograr resultados y promover un clima positivo y alentador, teniendo en cuenta los valores éticos de su profesión.

Además, se evalúa cómo a través del desarrollo de su trabajo investigativo ha sido capaz de analizar los conceptos de la administración, sus técnicas, funciones, relaciones y aportes aplicados a un contexto actual. Conocer y analizar la evolución de las teorías administrativas como base de la administración de hoy. Conocer las nuevas tendencias de la gestión administrativa, identificar las ventajas y desventajas de estas teorías en su aplicación, reconocer la dinámica e influencia del entorno en las organizaciones e identificar las características organizacionales del sector económico donde desarrolla su práctica laboral.

Asimismo, se aprecia cómo ha actuado sistemáticamente en la ejecución de su proyecto, acciones y tareas investigativas, buscando siempre las formas y métodos que aseguren los óptimos resultados de éxito, productividad y eficiencia. Por su parte, el docente insistirá en la importancia de desarrollar la capacidad y responsabilidad para ejecutar procesos estratégicos, innovadores y tácticos que les permitan abarcar con una mentalidad abierta y expansionista en el ámbito empresarial en general para el logro de un desempeño exitoso como futuro administrador de empresas.

Es significativo, que a través del desarrollo del proceso investigativo los estudiantes puedan familiarizarse con las funciones de la administración que son: planificación, organización, dirección y control, así como la habilidad para la elaboración de planes y programas de trabajo, para lo cual definen sus objetivos (que desean alcanzar), sus metas (cuándo y cuánto) y sus estrategias (cómo), o sea las diferentes opciones para lograr los objetivos.

Se acentúa que las estrategias científicas investigativas propuestas tienen un carácter integrador de los conocimientos académicos, investigativos, laborales y otros que deben asimilar los estudiantes. Los conceptos claves que van aprendiendo se integran con otros conocimientos previos y se abre la opción a la búsqueda de otros conocimientos o contenidos no necesariamente aprendidos en sincronía con temas similares a los aprendidos durante el proceso de investigación.

Como forma de presentación y socialización de sus trabajos científicos investigativos se pueden elaborar ponencias, artículos de revistas, informes ejecutivos, artículos periodísticos, presentaciones, folletos, páginas web, diseño de software educativo, guiones para audio o video, historietas, trípticos, etc., en dependencia del progreso, habilidades y niveles de aprendizaje de cada estudiante y el nivel en que se encuentre en el desarrollo de su carrera.

CONCLUSIONES

Las estrategias científicas investigativas propuestas están dirigidas a contribuir a formar, desarrollar y enriquecer la formación investigativa de los estudiantes, guiarlos en la consecución de sus trabajos investigativos desde el primer nivel de desarrollo de la carrera, orientándoles secuencialmente acciones, vías, maneras para motivarlos, recabar conocimientos previos, aplicarlos a nuevas condiciones, diseñar, proyectar, organizar y ejecutar trabajos investigativos que le permitan desarrollar habilidades y competencias desde el aprender haciendo y hacer creando para la solución de problemas, que den respuestas a las demandas sociales que se le hacen hoy al administrador de empresas a tono con el desarrollo científico técnico del siglo XXI.

El Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativas y Comercial estructuró estrategias científicas investigativas desde el componente investigativo como parte del proceso de aprendizaje teórico práctico en la carrera de Administración de Empresas, donde se revela la esencialidad de esta actividad en el proceso de enseñanza aprendizaje en la carrera de administración de empresas, en el desarrollo de la motivación de los estudiantes por la investigación y el desarrollo de una vasta cultura profesional.

Las estrategias aplicadas en la institución son pertinentes y no solo promovieron el desarrollo de trabajos investigativos con adecuados niveles de científicidad, pertinencia y utilidad, sino que también alcanzaron índices adecuados por su repercusión en el desarrollo empresarial territorial en estrecho vínculo con el quehacer y desempeño profesional e investigativo de sus docentes.

BIBLIOGRAFÍA

1. Acosta, Alberto. (2009). Universidad de Calidad para el buen vivir. www.facebook.com/note.php?note_id=117230056914. Consultado, nov. 2010.
2. Aguirre, D. (2005). Reflexiones acerca de la competencia comunicativa profesional. Educación Media Superior [online]. Volumen.19, n.3 citado 2012-01-02 pp. 1-1. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/scielo.php>.
3. Alarcón, R. (2016). Universidad innovadora por un desarrollo sostenible. Conferencia inaugural 10mo. Congreso Internacional Universidad 2016, La Habana, Cuba.
4. Alba, O. (2007). La formación de las competencias profesionales específicas para la explotación tecnológica en la Educación Técnica y Profesional. Tesis doctoral en Ciencias Pedagógicas ISP "Frank

País García”, Santiago de Cuba, Cuba.

5. Albornoz, M. y otros. (2012). Ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo y la cohesión social. Programa iberoamericano en la década de los bicentenarios Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Madrid, España: Recuperad de <http://www.oei.es> ISBN: 978- 84-7666-240-3.
6. Álvarez, C. (1995). Metodología de la Investigación científica. Santiago de Cuba: Centro de Estudios “M. F. Gran”. Universidad de Oriente.
7. Bazdresch, M. (2001). Las competencias en la formación de docentes. ITESO, Jalisco. Recuperado de <http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/05/basdresc.html>.
8. Begoña, R. (2008). La profesionalización del docente universitario. Recuperado en <http://www.monografias.com/trabajos94/excelencia-profesoral-nueva-universidad-cubana /excelencia-profesoral-nueva-universidad-cubana.shtml#ixzz4RJj6VBWf>.
9. Castellanos, B. y otros. (2003). La gestión de la actividad de Ciencia e Innovación Tecnológica y la competencia investigativa del profesional de la educación. Curso 18. Pedagogía 2003. La Habana, Cuba.
10. Caveda, A. (2010). La formación investigativa en la carrera de derecho: los estudios jurídicos en la Universidad de Pinar del Río. Odiseo. Revista Electrónica de Pedagogía No. 8 y 15.
11. Cejas, E. y otros. (2001). La formación por competencias profesionales: una experiencia cubana. IPLAC, Curso Precongreso Pedagogía'2001, Ciudad de La Habana: Palacio de las Convenciones, 2001.
12. Cevallos, D. y Fraga, O. (2016). Investigación en la formación inicial de la carrera de educación general básica de la Universidad Nacional de Educación – UNAE, Congreso Internacional Educación Superior Universidad 2016. La Habana, Cuba.

EL DESARROLLO DE LA PROFESIONALIZACIÓN PEDAGÓGICA, UNA REFLEXIÓN NECESARIA

Maribel Asín Cala, Dra. C.
Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Cuba
maribela@uo.edu.cu

Daniel Fuentes Almaguer, Dr. C.
Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Cuba
daniel.fuentes@uo.edu.cu

Palabras claves. Profesionalización - profesionalidad docente - profesionalidad pedagógica – educación superior – formación inicial y continua.

Recibido: 12 de Octubre de 2017

Key words: Professionalization - teaching professionalism - pedagogical professionalism - higher education – formation initial and continual

Aceptado: 06 de Noviembre de 2017

RESUMEN

En este artículo se reflexiona sobre los principales elementos teóricos necesarios para analizar la profesionalización pedagógica de los claustros de los centros de educación superior, teniendo en cuenta que constituye un imperativo de este nivel en la época contemporánea con el fin de garantizar la formación de un hombre nuevo, capaz de aprender a hacer, aprender a convivir, aprender a ser, de aprender a aprender y aprender a enseñar. Se significa que la profesionalización pedagógica les permitirá a los docentes de las universidades alcanzar el desarrollo de habilidades y competencias necesarias para desarrollar con éxito su labor formadora.

ABSTRAC

This article reflects on the main theoretical elements necessary to analyze the pedagogical professionalization of the cloisters of higher education centers, taking into account that it constitutes an imperative of this level in the contemporary era in order to ensure the formation of a man new, able to learn to do, learn to live together, learn to be, learn to learn and learn to teach. It means that the pedagogical professionalization will allow the teachers of the universities to achieve the development of skills and competences necessary to successfully develop their training.

INTRODUCCIÓN

La época actual se caracteriza por el vertiginoso desarrollo de la ciencia y la técnica, generando un gran caudal de conocimientos, por tanto, se necesita de un hombre capaz y altamente calificado. Al respecto Añorga, J. (1995) expresó: “El avance de la Ciencia y la Tecnología, las transformaciones sociales y los problemas del medio ambiente; han acrecentado en los últimos años, la contradicción dialéctica entre educación y sociedad. Además, se hace cada vez más evidente el pobre nivel de utilización del potencial humano, justamente cuando las exigencias sociales han aumentado y se requiere un hombre más capaz, más pleno y más humano” (1). Papel relevante en este proceso lo ocupan los profesores, figura que a través de la historia de la humanidad ha sido altamente valorada por ser la persona que se encarga de manera consciente y sistematizada de transmitir a las nuevas generaciones el acervo histórico-cultural a tenor de los intereses y necesidades de la época, como premisa para prepararlas para la vida y para asumir una actitud transformadora en el presente y en el futuro.

Fidel Castro Ruz (1981), en el discurso pronunciado en Ciudad Escolar Libertad el 7 de julio expuso ideas sobre el educador que constituyen referentes para comprender la importancia, papel y tareas del

profesional de la educación, al expresar que el educador debe ser " ... un ejemplo de revolucionario, comenzando por el requisito de ser un buen profesor, un trabajador disciplinado, un profesional con espíritu de superación, un luchador incansable contra todo lo mal hecho y un abanderado de la exigencia.

El educador no debe sentirse nunca satisfecho con sus conocimientos. Debe ser un autodidacta que perfeccione permanentemente su método de estudio, de indagación, de investigación. Tiene que ser un entusiasta y dedicado trabajador de la cultura (...) En la medida en que un educador esté mejor preparado, en la medida que demuestre su saber, su dominio de la materia, la solidez de sus conocimientos, así será respetado por sus alumnos y despertará en ellos el interés por el estudio, por la profundización en los conocimientos. Un maestro que imparta clases buenas, siempre promoverá el interés por el estudio en sus alumnos..." (2)

La aspiración es tener maestros y profesores bien preparados en las diferentes esferas de la cultura, la pedagogía, la didáctica, la psicología y otras ciencias afines al arte de educar, instruir, enseñar, desarrollar y formar a las nuevas generaciones y a la sociedad en general, y también identificados con su profesión que están ejerciendo. Sin embargo, en la práctica profesional de los docentes se aprecian insuficiencias pedagógicas, didácticas, psicológicas, culturales, éticas, entre otras, que no les permiten desarrollar un proceso formativo de calidad.

A lo anterior se le agregan las demandas que la sociedad le realiza a los centros de educación superior de garantizar egresados altamente preparados, exigiéndose, por tanto, mayor profesionalización en los docentes. El artículo propone analizar y reflexionar acerca de los elementos teóricos relacionados con la profesionalización pedagógica de los claustros de los centros de educación superior.

DESARROLLO

La actividad pedagógica requiere del docente determinadas cualidades positivas de su personalidad, y está demostrado que no hay otra labor que requiera de tantas cualidades positivas para lograr los resultados a que aspira. Autores diversos señalan que las condiciones mínimas u obligaciones fundamentales del maestro se refieren a:

En lo ético: trabajar para que los más altos valores iluminen y dirijan la conciencia y conducta integral de los individuos, hasta elevarlos a categoría de personalidades responsables.

En lo científico: transmitir los elementos básicos de la ciencia y despertar la inquietud para ampliar el conocimiento.

En lo estético: estimular en las nuevas generaciones la expresión artística y capacitarlas para apreciar la belleza de la naturaleza y las obras de arte, que deben considerarse como medios de elevación y dignificación humana.

En lo filosófico: integrar la formación profesional con una concepción del mundo y del hombre insertado en la realidad histórica, de modo que luego pueda transmitirla en la escuela.

En lo social: el maestro debe convertirse en agente estructurador y perfeccionador de la democracia, a fin de contribuir eficazmente a la rectificación de las injusticias sociales y señalar normas de más justa convivencia.

En lo económico: enseñar el aprovechamiento inteligente de los recursos naturales de su propio país y de los medios de transformación en beneficio de todos los pueblos.

En lo cívico: hacer de sus discípulos ciudadanos que sepan cumplir sus deberes y hacer uso correcto de sus derechos, como miembros de un estado americano que, por sobre todas las cosas, debe garantizar las libertades del hombre y fomentar la cooperación internacional.

El maestro debe tener sólidas convicciones morales que le permitan activar en todos los momentos de su vida en correspondencia con los ideales más progresista y justos del desarrollo social.

Profesionalización docente. Conceptualización.

En la actualidad la profesionalización constituye uno de los principales retos en las diferentes esferas de la sociedad porque precisamente la sociedad tiene el propósito de brindar servicio de calidad. En tal sentido el sector educacional, en sus diferentes niveles, no escapa a esta exigencia. Lograr tal propósito posibilitará resolver problemas, particularmente los que tienen que ver con la calidad de la enseñanza y la estabilidad de los claustros de docentes, con la calidad y el sentido de pertenencia a la profesión requerida.

El concepto de profesionalización docente está vinculado con otros conceptos como profesión, profesionalidad, profesionalismo, profesional. En ocasiones se confunde y/o relaciona con otros conceptos como autoperfeccionamiento docente, autopreparación profesional, superación profesional, desarrollo profesional, formación profesional, entre otros.

Con el propósito de esclarecer dicha relación y puntualizar la definición de profesionalización docente se analizarán brevemente dichos términos.

Para García Ramis L. (1996) el autoperfeccionamiento docente es la actividad autotransformadora que presupone el cambio del docente centrado en el dominio y comprensión profunda de los fines y naturaleza de la actuación profesional, incluyendo los mecanismos que facilitan su cambio sistemático y su autoanálisis.

Más adelante, en esa misma obra, plantea: "autoperfeccionarse es un constante reanálisis de la información sobre los modos de actuar, los procedimientos, las motivaciones, las conceptualizaciones sobre la labor pedagógica, que generan procesos de búsqueda y transformaciones a partir de la propia experiencia y de la experiencia ajena y que recodifica, reorganiza y sistematiza todo el sistema de trabajo del maestro hacia estadios superiores de desarrollo conscientemente determinados" (3)

En diferentes literaturas, olvidando que son categorías pedagógicas diferentes, se utilizan como sinónimo los conceptos desarrollo profesional y formación profesional.

Así diferentes autores consultados, fundamentalmente los seguidores de la Educación de avanzada, expresan que el desarrollo profesional en un sentido amplio se relaciona con el desarrollo de una persona en su ámbito profesional. Más específicamente, el desarrollo profesional de los profesores, se refiere al crecimiento profesional que alcanza un profesor como resultado de su experiencia y el examen sistemático de su quehacer docente. Incluye entre sus componentes experiencias formales, como la asistencia a actividades de formación específicamente preparadas, congresos, reuniones profesionales, etc. e informales como lecturas de publicaciones profesionales, aprendizajes no planificados, experiencias y vivencias.

Puntualizan que una característica del desarrollo profesional es que es un proceso a largo plazo, donde el docente en formación o post graduado desempeña un papel activo, reflexionando críticamente sobre su actuación y tomando en consideración el conocimiento adquirido con las nuevas experiencias, donde deben incluir oportunidades y experiencias planificadas que promuevan el crecimiento y el desarrollo en la profesión docente y las escuelas se convierten en verdaderas comunidades de aprendizaje. Este desarrollo profesional se concibe como un proceso colaborativo que sin suprimir espacio para el trabajo y la reflexión personal, consigue los mayores beneficios en las interacciones significativas no sólo entre profesores, sino entre estos y otros miembros de la comunidad.

Para los autores de este trabajo resultan interesantes los planteamientos de González Maura V. (2004) cuando define el desarrollo profesional como "un proceso permanente, continuo y gradual de tránsito hacia la autodeterminación en el ejercicio de la docencia, que implica necesariamente la reflexión crítica y comprometida del profesor con la transformación de la práctica educativa y la calidad de su desempeño, en un ambiente dialógico y participativo, en el contexto histórico-concreto de su actuación profesional."(4).

En diferentes artículos se precisan como rasgos fundamentales que definen el contenido del concepto **superación**:

- La superación es un proceso.
- Tiene un carácter continuo, prolongado, permanente y transcurre durante el desempeño de las funciones directivas, a diferencia de la formación que constituye una etapa inicial, de preparación, en el desarrollo del directivo que puede anteceder al momento de asumirlas.
- Su finalidad es el desarrollo del directivo para su mejoramiento profesional y humano,
- Sus objetivos son de carácter general: ampliar, perfeccionar, actualizar, complementar, conocimientos, habilidades y capacidades, y promover el desarrollo y consolidación de valores.

Esto distingue la superación de la capacitación que tiene un significado más técnico o práctico.

Por su parte Valiente, P. (2001) concibe la profesionalidad como el conjunto de competencias que con una organización y funcionamiento sistémico hacen posible la conjugación armónica entre el "Saber", "Saber hacer" y "Saber ser" en el sujeto, que se manifiesta en la ejecución de sus tareas con gran atención, cuidado, exactitud, rapidez y un alto grado de motivación; que se fundamenta en el empleo de los principios, métodos, formas, tecnologías y medios que corresponden en cada caso, sobre la base de una elevada preparación (incluyendo la experiencia) y que puede ser evaluada a través del desempeño profesional, y en sus resultados.

Vinculado a la profesionalización está el desempeño profesional, vista como la capacidad de un individuo para efectuar acciones, deberes y obligaciones propias de su cargo o funciones profesionales que exige un puesto de trabajo. Esta se expresa en el comportamiento o la conducta real del trabajador en relación con las otras tareas a cumplir durante el ejercicio de su profesión. Este término designa lo que el profesional en realidad hace y no sólo lo que sabe hacer.

Por su parte, la superación profesional es entendida como un conjunto de procesos de enseñanza-aprendizaje que posibilita a los graduados universitarios la adquisición y el perfeccionamiento continuo de los conocimientos y habilidades requeridas para un mejor desempeño de sus responsabilidades y funciones laborales.

Es decir se refiere a las acciones como: la adquisición, actualización y perfeccionamiento, principalmente de conocimientos y habilidades, mejorar el desarrollo de sus responsabilidades profesionales, entre otros, lo cual ha estado presente en las primeras etapas de esta investigación, pero en el caso específico de este período, los docentes, además de las acciones señaladas, deben habilitarse para impartir clases de otras asignaturas para los cuales no han sido preparados en su formación universitaria. Lo antes planteado significa, adquirir conocimientos y habilidades nuevas y transferir habilidades pedagógicas y didácticas a situaciones propias de otras asignaturas, que tienen cierta especificidad, y para lo cual la preparación recibida no los capacita.

Por otra parte, la superación es algo que se puede hacer siempre, existan o no necesidades concretas que la determinen, puede habilitar o no a la persona para hacer algo concreto, y en las condiciones actuales, no se trata solo de superación, hay que lograr que los docentes puedan dar clases en estas nuevas circunstancias, o sea, hacerlos aptos para estas nuevas funciones no previstas en su formación inicial. De ahí que se decidió continuar analizando otros términos que permitan un mayor acercamiento a la actividad que debe desarrollarse con los docentes en la situación actual.

Como se puede apreciar los conceptos analizados anteriormente tienen como común denominador los que van dirigidos a:

- Dominio y comprensión profunda de los fines y naturaleza de la actuación profesional

- Reflexión crítica y comprometida del profesor con la transformación de la práctica educativa y la calidad de su desempeño
- Crecimiento profesional
- Proceso colaborativo, dialógico
- Posibilitan al graduado la adquisición y perfeccionamiento continuo de los conocimientos, habilidades básicas y especializadas, así como los valores ético-profesionales requeridos para un mejor desempeño de sus responsabilidades y funciones como docente con vista a su desarrollo cultural integral.
- Revisión y renovación de conocimientos, actitudes y habilidades previamente adquiridas, determinado por la necesidad de actualizar los conocimientos como consecuencia de los cambios y avances de la tecnología y de las ciencias.

Lo anteriormente expresado y el análisis de la bibliografía consultada sobre profesionalización, permiten comprender la relación con los conceptos anteriormente planteados, su carácter de proceso dinámico, de desarrollo y evolución de una ocupación, más allá de su aceptación como rango y estatus adquirido.

La profesionalidad es una cualidad que puede ser atribuible a una institución o individuo que realiza su trabajo específico con relevante capacidad para cumplir eficientemente su desempeño profesional. Se manifiesta en ejecutar sus tareas con gran atención, cuidado, exactitud, rapidez y competencia. Se fundamenta en emplear los principios, métodos, formas y medios que corresponden a su actividad profesional, basada en una elevada preparación y experiencia. La profesionalidad se manifiesta en el dominio y empleo de los principios, métodos, formas y medios que corresponda en cada caso, sobre la base de una elevada preparación, incluyendo la experiencia.

En la Wikipedia se expresa que la profesionalización es un proceso social mediante el cual se mejoran habilidades con el propósito de hacerlas más competitivas en su profesión u oficio, es decir, la profesionalización tiende a establecer normas de conducta, de calificación y cualificación de manera que los miembros de esa profesión actúen en correspondencia con las mismas.

Otro elemento importante a considerar al abordar la profesionalización es lo relacionado con las tendencias que existen para abordar esta temática. En la revisión de la bibliografía relacionada con el tema se aprecia coincidencia al determinar las tendencias de la profesionalización, y se observan tres tendencias. La primera, interpreta la profesionalización como una categoría de máxima generalidad, como proceso y como principio.

Profesionalización como categoría

La concepción de mayor relevancia y, por ende, la más utilizada como referente por varios investigadores, es la dada por la UNESCO (1993), abogando por una educación que mengüe el desfase existente entre la educación que se brinda y las necesidades individuales y sociales. Considerando la profesionalización como el **concepto** central que debe caracterizar esta nueva etapa educativa y es definida como el desarrollo sistemático de la educación fomentando en la **acción** y el **conocimiento** especializado, de manera que las decisiones en cuanto a lo que se aprende, a cómo se lo enseña y a las formas organizativas para que ello ocurra, se tomen de acuerdo a: los avances de los conocimientos científicos y técnicos, los marcos de **responsabilidad** preestablecidos, los criterios éticos que rigen la profesión y, los diversos contextos y características culturales.

En este sentido, se conciben dos ejes de **acciones** en la dimensión de la profesionalización dentro de los **sistemas** educativos. Un eje institucional y otro pedagógico. El eje institucional concibe la profesionalización de los **Ministerios** de Educación, los niveles intermedios y la escuela. El eje pedagógico incluye la profesionalización del proceso de enseñanza.

Este enfoque engloba todo un proceder educativo en términos gerenciales y didácticos, lo que hace que algunos investigadores y docentes la interpreten como una cualidad de los sistemas educativos. Se

considera que esto ha condicionado la no precisión del estatus categorial del término dentro de la Pedagogía Profesional y el conjunto de ciencias pedagógicas, lo que ha conllevado a la no operacionalización o a las variadas formas en que se han realizado.

Como proceso

La profesionalización vista como proceso, según criterio de los autores consultados, posibilita el diseño de procesos de formación de profesionales, bajo ciertas prácticas, en contextos escolares, comunitarios, y empresariales, dentro de ellos hay quienes acentúan la relación dialéctica entre estos contextos y otros que los contraponen.

Se comparten los criterios planteados por Añorga, J. Y Addine, F. quien realizan precisiones importantes acerca de la profesionalización docente.

Añorga Morales (1999), asume la profesionalización como un proceso continuo que contiene cuatro niveles: formación vocacional inicial, formación del futuro egresado, formación del recién graduado y la formación continua. Su continuidad, a nuestro juicio, en lo personológico es relativa, en tanto, el proceso de formación y desarrollo de la personalidad en lo profesional, es mucho más dinámico, siendo objeto de innumerables distensiones.

En lo particular, distingue Addine Fátima, (s/f) que la profesionalización debe contribuir a la formación y desarrollo del modo de actuación profesional, desde una sólida comprensión del rol, tareas y funciones, expresada en la caracterización del objeto, la lógica y los métodos de las ciencia, la lógica de la profesión y un contexto histórico determinado.

Como principio

La mayor cantidad de trabajos que se reportan en la literatura científica consultada están en esta dirección, varias pueden ser las razones, se considera que teniendo como punto de partida la propia sociología de la educación, en lo referente a estructuras de dirección, las políticas y prácticas de centralización y descentralización curricular, unido a la dinámica del trabajo del profesional de la educación, a estos niveles se pueden acometer ciertas empresa investigativas propias de su quehacer cotidiano.

Los autores consultados coinciden en reconocer la necesidad de imprimirles ciertas características en calidad de principio, unos, a los procesos de diseño curricular y, otros, a la ejecución del proceso formativo, es decir asumir la profesionalización como un principio a tener en cuenta en modelación de los diseños curriculares, y que por tanto debe verse reflejado en el perfil del egresado.

La profesionalización permite modelar el proceso de formación de profesionales, atendiendo esencialmente al perfil del egresado, posibilitando su materialización en el diseño curricular, en las actividades académicas, laborales e investigativas.

Estos aspectos, dada su amplitud y variedad de criterios puede ser objeto de otra investigación, porque en dependencia del aspecto que se esté analizando puede verse, así por ejemplo en la formación de profesores se plantea que todas las asignaturas y actividades deben propiciar la profesionalidad pedagógica, por tanto, es un principio, pero también se plantea que la misma se desarrolla a lo largo de la carrera y en ejercicio de la profesión, es, por tanto, un proceso.

De forma general, hay consenso respecto a que durante la formación del futuro profesional se deben ofrecer los elementos pedagógicos, psicológico y didácticos que les permitan una vez graduado ejercer la profesión docente y que una vez graduado puede continuar el desarrollo de su profesionalización a través de cursos, postgrados, diplomados, maestrías y doctorados.

Otros autores consideran la profesionalización no es un evento espontáneo o un estadio de gracia en el que se halla una ocupación, sino que es un proceso continuo, representando el grado en el que los miembros de una ocupación comparten un cuerpo común de conocimiento y utilizan estándares compartidos de práctica en el ejercicio de ese conocimiento y que lejos de asumirla como posesión individual del conocimiento experto y el dominio de habilidades, la práctica profesional del docente es un proceso de acción y reflexión cooperativa, de indagación y experimentación, donde el profesor aprende al enseñar y enseña porque aprende, interviene para facilitar y no imponer ni sustituir la comprensión de los alumnos, y al reflexionar sobre su intervención ejerce y desarrolla su propia comprensión.

Chacón, N. (2004) por su parte considera que la profesionalización docente expresa la síntesis entre los valores y cualidades morales que caracterizan la esencia humanista de la labor del maestro o profesor y el dominio de los contenidos de la enseñanza, de los métodos y de las habilidades profesionales que garantizan el desempeño de su función, avalado por la experiencia práctica acumulada, los resultados y los logros obtenidos en su vida profesional.

Entonces, debe entenderse que la profesionalización docente está vinculada a la calidad de la educación, desarrollo y formación de la sociedad, en su sentido más general, y de los individuos en cada una de las edades, en lo particular y que en la misma inciden diferencias agencias educativas, los contextos de actuación del maestro. Lo anterior implica comprender que la profesionalización docente no se refiere solo a la formación de profesionales, sino que va más allá y llega a la calidad de la labor que se realiza, traducida en los resultados alcanzados en la educación, instrucción, enseñanza, aprendizaje, formación y desarrollo de la personalidad de los educandos. También es importante considerar el modelo del profesional a que se aspira, los contextos de actuación y el modo de actuación de los mismos.

A juicio de los autores de la presente investigación es pertinente referirse a profesionalidad pedagógica, ya que la labor del profesor de educación superior va más allá del proceso de enseñanza aprendizaje y llega hasta el proceso pedagógico (proceso que engloba al proceso docente educativo y al proceso de enseñanza aprendizaje).

En la bibliografía consultada, de forma general, hay consenso respecto a que el docente graduado lograr la profesionalización a través de cursos, postgrados, diplomados, maestrías y doctorados, encierra expectativa como aspirante y como graduados, dentro de ellas se destacan:

- **La profesionalización como preparación y desarrollo profesional:** actualización, preparación constante y permanente, una formación especializada, lograr un proceder científico y creativo, enriquecer conocimientos, ampliar expectativas en el área profesional, acercarme a la vanguardia de la labor docente, y poder contar con herramientas necesarias para desempeñarse lo mejor posible.
- **La profesionalización para adquirir mayor eficiencia y desempeño docente:** tener mayor preparación para brindar un mejor servicio, y obtener una formación de avanzada en la educación moderna, ser parte importante de las innovaciones, siendo capaces de afrontar los problemas presentes y futuros en materia de educación, tener mayor acervo cultural para ofrecer una educación de calidad, detectar, superar y proponer soluciones rápidas y adecuadas a las problemáticas que diariamente se presentan en el quehacer educativo, elevar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje y docente educativo.
- **La profesionalización para mejorar y transformar la práctica docente:** comprender y transformar las prácticas educativas, fortalecer y renovar la práctica educativa, ser capaces de plantear alternativas de solución a problemáticas de la labor docente, adecuándose a los cambios que se promueven en educación, a partir de la reflexión crítica de la práctica docente, romper con el trabajo rutinario y ser creativos e innovadores.
- **La profesionalización como actualización académica profesional:** lograr la actualización constante, para el mejoramiento sistemático de nuestra labor educativa y la posibilidad de apropiarse de elementos metodológicos, científicos, pedagógicos, psicológicos, filosóficos, sociológicos, didácticos que permitan la crítica, el análisis y la realización de aportes, oportunidad de conocer diferentes teorías y tendencias actuales que sustentan nuestra labor docente, oportunidad de enriquecer conocimientos, ampliar

expectativas en el área profesional y acercarse a la vanguardia de la labor docente, haciendo uso de la teoría.

Se asume el criterio de Castro Alegret, Pedro Luis y otros (2015) cuando afirman que la profesionalidad pedagógica, expresa la integración de la ideología, los valores y cualidades morales que caracterizan la esencia humanista de la profesión, con los conocimientos pedagógicos, culturales y científico – tecnológicos necesarios para la labor educativa del docente, fraguados y avalados en el trabajo pedagógico, en la experiencia práctica acumulada, los resultados y logros obtenidos en su desempeño y modos de actuación, como concreción y desarrollo de sus competencias profesionales.

Se precisan las siguientes dimensiones de la profesionalidad pedagógica:

1. Conciencia de los deberes pedagógicos: implica el compromiso social de la educación de las nuevas generaciones en las condiciones de la época, a partir del protagonismo como estilo de trabajo pedagógico y como modos de actuación de los estudiantes, lo que presupone una educación en y para la democracia del socialismo cubano, concibiendo como parte del proceso formativo los escenarios de las transformaciones del modelo económico cubano y la lucha ideológica que libra nuestro pueblo por mantener su independencia y soberanía nacional.
2. Concepción pedagógica más integradora, teniendo en cuenta el enfoque axiológico, para el tratamiento adecuado de la instrucción y de la educación, atendiendo a los componentes cognitivo, afectivo – volitivo, ideológico y actitudinal, así como la relación de la ciencia y tecnología con los valores y la ideología, como parte de una cultura humanista, en la enseñanza aprendizaje (intencionalidad ideológica), dominio del contenido y empleo adecuado de la metodología para enseñar y educar.
3. Enfoques pedagógicos multidisciplinar e interdisciplinar de los conocimientos en la enseñanza y aprendizaje, para comprender problemas complejos de la ciencia, la tecnología, el medio ambiente y el mundo globalizado en que vivimos, lo que repercute en nuevos modos de concebir, relacionarse y de actuación en el trabajo pedagógico.
4. La utilización adecuada de los medios y recursos tecnológicos de que se disponen para la labor educativa, los que no sustituyen el papel de la influencia educativa del docente con sus estudiantes, la familia y la comunidad.
5. Desarrollo de una Ética de la cooperación profesional, que supere la barrera de los celos profesionales, de “pocos amigos” o de “cada maestro con su librito”, que impiden, una comunicación franca e intercambio de ideas y experiencias profesionales con fluidez, receptividad y respeto, con el aporte de los diferentes enfoques a la solución de problemas comunes, sin subvalorar las posibilidades que tiene “el otro” para ello, la tolerancia, la amplitud y flexibilidad de pensamiento, entre otros, para practicar la ayuda mutua y la solidaridad en el trabajo.

Estos retos se transforman en las dimensiones de la profesionalidad pedagógica del profesor universitario, entendidas como los planos del contenido del trabajo pedagógico, expresado en sus componentes internos y la correlación de estos componentes con las necesidades sociales, expresadas en formas de exigencias del desarrollo, la práctica o encargo social.

Diversos autores destacan a la profesionalización como aspecto importante en la conformación de la identidad profesional pedagógica ya que la identidad profesional es el resultado de la formación, constituida por el conjunto de competencias adquiridas, como por el posicionamiento social de la profesión docente y sus instituciones de formación pedagógica, y la construcción de una identidad profesional que asuma las exigencias de los tiempos actuales, vale decir, demostrar capacidad de diagnóstico, manejo flexible y creativo de los instrumentos técnicos, comunicativos o intelectuales disponibles, ser capaz de atender los emergentes y la diversidad, a la par de poseer capacidades afectivas y relacionales.

Por tanto, la profesionalización conlleva la adquisición y desarrollo de las características, capacidades, competencias y habilidades de la profesión docente. Se relaciona con la cultura profesional ya que se necesita mejorar las tareas y las relaciones laborales debido a que la profesionalización requiere del contexto social para validarse y reconocerse.

El gran desafío que tiene hoy la educación de producir saltos cualitativos en los diferentes procesos donde los docentes y estudiantes figuran como protagonistas, ha llevado al fortalecimiento de los estudios relacionados con su desempeño y sus formas de evaluación.

Los que se han planteado como fin fortalecer la calidad de la educación desde diferentes aspectos sociales teniendo en cuenta que el ejercicio profesional del docente es una necesidad para las pretensiones del sistema educacional. Sobre esta base diferentes investigadores han abordado algunos rasgos esenciales de un docente, reflexionando sobre cuáles deben ser sus habilidades didácticas para que se promueva un aprendizaje de calidad, cuáles son sus misiones y tareas, cuál es su responsabilidad para que se materialicen las expectativas educacionales de la sociedad, cuál debe ser su modelo de desempeño, cómo evaluar su desempeño, cómo propiciar su creatividad profesional, entre otras.

Se considera además que la evaluación en educación no puede ser considerada como un proceso aislado, sino en sistema con los demás componentes de un todo integrado, por lo que no debemos verla como un resultado, y mucho menos como algo acabado, es necesario ver a la evaluación en movimiento, en correspondencia con el objeto a evaluar que extraemos para analizarlo e interpretarlo, pero que al hacerlo, éste puede ir sufriendo cambios sistemáticos simultáneos, en este caso por la intervención del hombre. El resultado responde al objetivo en relación con la satisfacción del problema, o sea un resultado efectivo y de calidad; en el proceso de formación de los profesionales el impacto estará dado en la calidad de sus egresados que será la medida de cómo enfrentan y resuelven los problemas profesionales y las necesidades de la sociedad que originaron el problema.

En el empeño de lograr la profesionalización pedagógica de los claustros de los centros de educación superior, no deben olvidarse las siguientes condiciones:

- La existencia de políticas y estrategias nacionales e institucionales dirigidas a tal fin.
- Interrelación (articulación e integración) entre los centros formadores, instituciones, organismos y empresas (centros donde realizan la práctica pre profesional) y los organismos empleadores para dar, desde la formación inicial hasta la permanente, una respuesta que privilegie desde el pregrado el carácter vivencial de la profesión.
- Condiciones laborales: salario, estímulos, condiciones materiales del puesto de trabajo, clima comunicacional y organizacional, facilidades para la superación, etc.
- Calidad de la formación y superación inicial y permanente lo que implica:
 - Ingreso a los centros formadores (calidad del ingreso-cualidades, conocimientos, actitudes, aptitudes, rasgos y características de la personalidad-, motivación, orientación profesional, compromiso,).
 - Profesionalización de las actividades y tareas docentes, variedad, contextualización (currículo, permanente y postgraduado),
 - Correspondencia con sus necesidades y potencialidades,
 - Concepción y aplicación de un sistema de formación permanente que abarque desde la formación inicial hasta la formación científica que favorezca el tránsito continuo, sistémico y sistemático de los docentes,
 - Tutoría y/o acompañamiento,
- Evaluación de la calidad de la educación y del desempeño profesional.
- Gestión institucional de los diferentes procesos formativos.
- Reconocimiento social de la labor profesional pedagógica y enaltecimiento de la profesión.
- Generar y privilegiar el conocimiento profesional colaborativo, crítico que favorezca la interpretación, comprensión y reflexión sobre la práctica pedagógica y su transformación.

Los elementos abordados permitirán cumplir con las exigencias de la UNESCO, referidas a la necesidad de elevar la calidad de la enseñanza y por consiguiente la exigencia de lograr la calidad de los docentes que laboran en la Educación Superior. En particular resultan importantes lo planteado por Delors, J (1996) en el informe de la Comisión Internacional sobre educación para el siglo XXI presentado en la UNESCO, en su capítulo dedicado al personal docente cuando plantea que nunca se insistirá demasiado en la importancia de la calidad de la enseñanza y, por ende, del profesorado. Así pues, mejorar la calidad y la motivación de los docentes debe ser una prioridad en todos los países. La importancia de esta

temática también fue refrendado en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO (1998), con la aprobación de documentos que sustentan la necesidad de la educación permanente del profesorado universitario y su formación pedagógica. En uno de estos documentos se especifica: Un elemento esencial para las instituciones de enseñanza superior es una enérgica política de formación del personal.

Se insiste en que deben tomarse medidas adecuadas en materia de investigación, así como de actualización y mejora de sus competencias pedagógicas mediante programas adecuados de formación del personal, que estimulen la innovación permanente, a fin de garantizar la excelencia de la investigación y la enseñanza. Atendiendo a todo lo anterior se hace necesario que en los centros de educación superior se elaboren estrategias que, considerando los contenidos necesarios para garantizar, a partir de la valoración de cada una de las dimensiones declaradas y las condiciones necesarias, la profesionalización pedagógica de sus claustros.

CONCLUSIONES

La sociedad actual demanda una universidad cada vez más desarrollada, con un profesor culto, poseedor de métodos para renovar constantemente sus conocimientos, capaz de planificar, ejecutar y evaluar el proceso de enseñanza- aprendizaje de manera científica y con cualidades que le permitan orientar a sus alumnos y a las personas que influyen en la educación de este, teniendo en cuenta las necesidades sociales, A lo anterior se le agregan las demandas de la sociedad de egresados de las diferentes carreras y especialidades altamente preparados, lo que demanda el desarrollo de la profesionalidad pedagógica de los claustros universitarios.

BIBLIOGRAFÍA

1. AÑORGA, J. (1995): La Educación Avanzada: "Una teoría para el mejoramiento profesional y humano": Boletín del CENESEDA. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana. P. 4
2. CASTRO RUZ, FIDEL. Discurso en la graduación del Destacamento Pedagógico -Manuel Ascunce Domenechll. 7 de julio de 1981, en Ciudad Escolar Libertad. Periódico Granma. Tercera edición, 9 de julio de 1981. Año 17, No. 161, p.2
3. GARCÍA RAMIS, L., ALBERTO VALLE y MIGUEL A. FERRER (1996). Autoperfeccionamiento docente y creatividad, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba. P 19
4. GONZÁLEZ MAURA, VIVIANA. (2002) ¿Qué significa ser un profesional competente? Revista Iberoamericana de Educación p.3
5. CHACÓN ARTEAGA, NANCY (2004). Ética y educación en tiempos de globalización desde la perspectiva cubana. En Formación del profesorado en Cuba. En formato digital.p.33
6. CASTRO ALEGRET, PEDRO LUIS, NANCY CHACÓN ARTEAGA Y LISSETTE MENDOZA PORTALES. (2013). La escuela y la formación de valores. Enfoques y experiencias. Curso Prevento. Pedagogía. 2013. En CD. Pedagogía 2013, Evento Internacional. p 43-44
7. DELORS, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO.p.167. Extraído el 18 de octubre de 2015 del sitio www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF
8. VALIENTE SANDÓ, PEDRO. (2001) Concepción sistémica de la superación de los directores de secundaria básica. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín

EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS UNIVERSITARIOS DESDE LA GESTIÓN ACADÉMICA EN RESPUESTA A SU RESPONSABILIDAD SOCIAL

Silvia Cruz Baranda, Dra. C.
Universidad de Oriente Dirección
de posgrado Cuba
silvia@uo.edu.cu

Daniel Fuentes Almaguer, Dr. C.
Universidad de Oriente Dirección
de Formación del profesional
Cuba
daniel.fuentes@uo.edu.cu

Nirma Pérez Pelipiche, Dra. C.
Universidad de Oriente
Metodólogo de la Dirección de
Formación de Pregrado Cuba
nirmapp@uo.edu.cu

Palabras claves: gestión académica, procesos universitarios, responsabilidad social

Recibido: 15 de Septiembre de 2017

Key words: academic management, university processes, social responsibility

Aceptado: 09 de Octubre de 2017

RESUMEN

Cada vez son más numerosos los proyectos de investigación conjuntos entre universidades y empresas e instituciones, porque es la forma de renovar la educación tanto de pregrado como de posgrado. Al tiempo que permiten que los resultados de las investigaciones se introduzcan efectivamente en los sectores que lo demandan, de este modo la universidad cumple sus funciones extensionistas, basadas en la colaboración interinstitucional. Se incrementa la comprensión científica de los procesos sociales y tecnológicos, la capacidad de innovación y la necesidad del aprendizaje continuo. En el trabajo se exponen los resultados parciales de un proyecto de investigación, a partir del trabajo coordinado de la Vicerrectoría Docente y la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrado, para trabajar desde el curso 15 - 16 los procesos universitarios con una mirada integradora desde la gestión académica universitaria en el territorio en respuesta a su responsabilidad social.

ABSTRACT

There is a growing number of joint research projects among universities, companies and institutions because it is the way to renew education, both undergraduate and postgraduate, while research results are effectively introduced in the demanding sectors, the ones the university fulfills the extensionist functions with, based on inter-institutional collaboration, increasing scientific understanding of social and technological processes, the capacity for innovation and the need for continuous learning. This paper presents the partial results of a research project based on the coordinated work of the Vice-Rector's Office and the Vice-Rector of Research and Post-graduate studies to work from the 2015 -2016 academic years on university processes with an integrated approach considering the university academic management in response to its social responsibility.

INTRODUCCIÓN

Se asume la universidad como un sistema de procesos, en el cual concurren los procesos esenciales de formación, investigación y extensión universitaria, se hace imprescindible que los mismos asuman los desafíos de la época actual en términos de educación continua y respuestas apropiadas al desarrollo social y económico. En la actualidad resulta inaplazable que las universidades demuestren la idoneidad de sus procesos a través de la pertinencia y el impacto de sus resultados. Según Giustiet lo que falta en América Latina es la implementación práctica de una concepción de profesor-investigador (o investigador-profesor) en la cual la docencia, la investigación y la extensión se interrelacionen y completen de manera armónica para dar lugar a un nuevo perfil de profesional docente universitario. Giustiet. (2013).

Las posibilidades de integración de las universidades con los sectores productivos y de servicios a través de los resultados que se ofrecen desde la investigación, el posgrado y la extensión universitaria, así como la integración de los estudiantes a las prácticas laborales e investigativas, se constituye en una tarea latente de las universidades, siendo la manera de garantizar el retorno permanente de las acciones sociales emprendidas hacia el mejoramiento de la formación académica y profesional de la comunidad universitaria, al tiempo que se promueve su responsabilidad social.

La responsabilidad social universitaria es una política de gestión de la calidad ética de la universidad, que busca alinear sus cuatro procesos (gestión, docencia, investigación, extensión) con la misión universitaria, sus valores y compromiso social, mediante el logro de la congruencia institucional, la transparencia y la participación dialógica de toda la comunidad universitaria (autoridades, estudiantes, docentes, administrativos) con los múltiples actores sociales interesados en el buen desempeño universitario y necesitados de él, para la transformación efectiva de la sociedad hacia la solución de sus problemas de exclusión, inequidad, y sostenibilidad. Vallaes (2007). De ahí, que la responsabilidad social universitaria se presenta como un desafío a las universidades, dado que esto implica que los centros de educación superior se comprometen no sólo a formar buenos profesionales, sino también personas sensibles a los problemas de los demás, comprometidas con el desarrollo de su país y la inclusión social de los más vulnerables, personas entusiastas y creativas en la articulación de su profesión con la promoción del desarrollo participativo de su comunidad.

Por eso, la formación del profesional en el pregrado, el posgrado, la investigación científica y la extensión universitaria, deben basarse en la construcción de un sistema educativo absolutamente incluyente, donde todos los ciudadanos tienen el derecho constitucional de estudiar gratuitamente a lo largo de toda su vida. De la calidad de ese sistema depende, en gran medida, la existencia de una capacidad cultural, de una racionalidad extendida, que permite a la sociedad enfrentar desafíos productivos, políticos y disponer de un nivel razonable de capacidades profesionales y de investigación que permitan formular y responder preguntas relevantes en ámbitos tan disímiles como economía, salud, cultura, educación, agricultura, turismo, sociedad, medio ambiente, prevención contra riesgos y desastres, entre otros. Esa capacidad de indagación es determinante para poder crear e impulsar agendas de investigación que respondan a los problemas más importantes del país. Núñez (2010).

El interés de que a través del pregrado y el posgrado los profesionales se erijan como verdaderos transformadores de los procesos sociales, productivos y de servicios en los que se involucran, potencia la necesidad de integración con la investigación y la extensión, como procesos universitarios, a fin de propender a la innovación social. Esta última puede ser definida como el desarrollo e implementación de nuevas ideas (productos, servicios y modelos) para satisfacer las necesidades sociales, crear nuevas relaciones sociales y ofrecer mejores resultados. Sirve de respuesta a las demandas sociales que afectan al proceso de interacción social, dirigiéndose a mejorar el bienestar humano. Rodríguez (2008).

Las Innovaciones sociales son aquellas que no sólo son buenas para la sociedad, sino que mejoran la capacidad de actuación de las personas. Se basan en la creatividad de los ciudadanos, las organizaciones de la sociedad civil, las comunidades locales o las empresas. Son una oportunidad tanto para el sector público como para los mercados, de modo que los productos y servicios satisfacen las aspiraciones individuales y colectivas. Engel, (199).

De ahí, que la universidad debe generar los procesos de transformación en el entorno, en coordinación con todas las instituciones y entidades económicas, políticas y sociales del mismo. Por esto, se debe formar a los profesionales para participar activamente en los procesos de la comunidad, con protagonismo, compromiso, laboriosidad, productividad, haciendo uso de la crítica constructiva, de la reflexión, la creatividad y la innovación.

En los reiterados análisis de los resultados alcanzados por la Universidad de Oriente, producto de la gestión de sus procesos, se han revelado insuficiencias en relación con el vínculo entre la universidad y las entidades de producción y servicios del territorio, las que tienen incidencia en la calidad de los graduados, en la calidad del posgrado, en la concertación de proyectos de investigación conjuntos y proyectos socio-comunitarios, por ende, en la capacidad de la universidad para resolver problemas del desarrollo socio-económico del territorio.

Algunas de estas insuficiencias son:

- ✓ Aún no se alcanzan los niveles deseados de participación de estudiantes las en investigaciones científicas relacionadas con problemas territoriales que forman parte de los bancos de problemas de las empresas e instituciones.
- ✓ Limitaciones en las solicitudes de posgrado que hacen las EP&S que no reflejan las exigencias de desempeños orientados al desarrollo profesional creciente, según lo demandan los avances de la ciencia y la tecnología y el perfeccionamiento de las organizaciones en que trabajan.

Entre la causa fundamental de esas insuficiencias aflora la manera en que se han venido gestionando los procesos universitarios, donde no siempre se hace énfasis en el vínculo efectivo con las entidades de producción y servicios y la universidad. Es objetivo de este trabajo presentar un proyecto que integre la formación del profesional de pregrado, de posgrado, la ciencia e innovación tecnológica y la extensión universitaria, con las entidades de producción y servicios del territorio, con vistas a su contribución al desarrollo socio económico del territorio.

DESARROLLO

El objetivo general del proyecto que es: elevar el impacto de la Universidad de Oriente en el territorio oriental del país, a través de una estrategia de gestión académica integrada de los procesos de formación del profesional de pregrado, de posgrado, de ciencia e innovación tecnológica y de extensión universitaria, en su vínculo con las entidades de producción y servicios del territorio, utilizando el método de estudio de casos.

Para dar cumplimiento a este objetivo se valora que el vínculo de las universidades con sus contextos favorece en gran medida que la gestión del conocimiento irradie a todos los procesos económicos y sociales, y que la sociedad toda se convierta en agente del conocimiento.

La interacción entre estudiantes universitarios, profesores, profesionales y actores sociales implica el crecimiento y desarrollo científico y académico, lo que significa conformar y dinamizar comunidades reflexivas en interrelación sistémica y con sistematicidad en interacción e interrelación para el intercambio de ideas y la comunicación a favor del desarrollo profesional y social.

El conocimiento y la innovación que las universidades producen y difunden son fundamentales en los grandes propósitos del desarrollo social, la inclusión y la competitividad de los sectores productivos, sobre todo en el contexto de una economía globalizada e interconectada. Alarcón (2016).

Asegurar la calidad de los procesos universitarios tiene como objetivo esencial la obtención de resultados útiles a la sociedad, susceptibles de ser generalizados con el fundamento básico de la satisfacción de las necesidades sociales. Se requiere, por tanto, que la comunidad universitaria sea portadora de una cultura creativa e innovadora, con capacidad para generar conocimiento sobre su realidad y su entorno, con el compromiso y la responsabilidad compartida de asumir cambios hacia el mejoramiento continuo. Estos propósitos no se alcanzan de forma espontánea, dependen de la forma en que se gestionan los procesos universitarios.

El sistema de gestión debe llevar a la universidad al cumplimiento de los objetivos propuestos con una utilización eficiente de los recursos para brindar los impactos sociales, económicos y científicos y satisfacción de las demandas sociales, es decir, lograr los objetivos de la universidad, a través del aprovechamiento del capital intelectual, los bienes y recursos. Muestra de que el trabajo científico y de desarrollo tecnológico es creativo por su esencia humana, y en cuanto a los procesos de cambio que genera, es innovador a decir de Hernández (2006).

Se impone la necesidad de perfeccionar los procesos universitarios, desde su propia gestión, dirigida a incrementar la confianza y motivación de sus actores. Es lo que Benno Sander denomina “una construcción integradora de administración de la educación, preocupada por satisfacer, simultáneamente, las necesidades individuales y las exigencias colectivas de la ciudadanía en términos de utilización de los servicios educativos.” Sander (1996).

En consecuencia, la gestión de los procesos formativos universitarios en la educación superior debe ampliar su visión e identificar su dimensión académica para ubicar y definir el compromiso y la participación de sus actores en todos los procesos universitarios tendientes al logro de sus propósitos, como institución educativa socialmente comprometida. Darle mayor significación a la dimensión académica de la gestión universitaria, implica generar procesos de transformación que impacten el vínculo existente entre los centros de educación superior y el entorno social.

En este sentido, Sander (1996) propone repensar la gestión educativa, acorde a la propia realidad y las influencias de reciprocidad con su entorno, lo cual exige un tratamiento singular. Se considera que la gestión universitaria posee en sí misma una complejidad, la cual incluye subjetividades de las personas, la realidad institucional y fundamentalmente el entorno, destacándose la importancia de que la gestión incluya un saber sobre la realidad en que se interviene, lo cual define la intencionalidad pedagógica de la misma.

Las características singulares de los procesos universitarios, obligan que su gestión descansa en una gestión académica, en la que participan todos los sujetos involucrados: profesores, estudiantes, directivos y todos cuantos, contraigan algún compromiso con las metas trazadas institucionalmente. A esto, se une la necesidad de que la gestión académica trascienda los ámbitos universitarios y se proyecte a las empresas, instituciones, a la comunidad, con una visión transformadora, de compromiso y responsabilidad social.

La gestión académica, es entendida por S. Cruz y B. García (2013), como el conjunto de acciones docentes e investigativas que se despliegan a favor del cumplimiento de los propósitos más trascendentes de la institución, con una participación activa de todos los sujetos implicados y haciendo

énfasis en el aprendizaje de contenidos, formas y métodos de gestión que movilizan esfuerzos por la obtención de resultados pertinentes y de impacto.

Siendo así, la gestión académica de los procesos de formación (pregrado y posgrado), de investigación y de extensión, implica aprovechar las prácticas laborales – investigativas, los programas de maestrías, convocar a los innovadores, evaluar sus proyectos, seleccionarlos, reconocerlos públicamente, difundir sus logros destacando la novedad, sistematizarlos y mediar en los procesos que conduzcan a su inclusión como parte de la política pública. Se trata, en última instancia, de interceder para crear conectividad entre la universidad y las entidades de producción y servicios del territorio, de modo que se logre abrir la posibilidad de una acción social conjunta entre los actores universitarios y los agentes sociales.

Lo anterior, genera la necesidad de formular planes de acción que tengan en cuenta los recursos, capacidades y la dinámica del contexto, tratando de establecer tareas específicas derivadas de objetivos generales que contemplen las especificidades propias de los procesos y operacionalizarlas de aquellos factores o variables más influyentes para orientar el logro de resultados eficientes, efectivos y eficaces.

En los medios académicos existe consenso al reconocer que las universidades tienen formas fundamentales de intervenir activamente en los sectores de producción, de servicios y de participación comunitaria y con ello asumir la responsabilidad social: generando nuevos conocimientos científicos, tanto básicos como aplicados, a través de sus propios grupos de investigación con el apoyo del sector público y privado; dando formación con alta calidad a los profesionales y a la sociedad en general, para satisfacer las demandas de estos sectores y cristalizando los avances de la investigación, creando una red de empresas industriales y de nuevos negocios.

También se discute acerca de las dificultades que se ponen de manifiesto desde el ámbito empresarial, el académico y el de los centros tecnológicos y que surgen por las diferencias en múltiples aspectos: en los objetivos de las organizaciones implicadas, en los motivos para colaborar, en los estilos de gestión, en las nociones de tiempo, en las nociones de confidencialidad. Por eso, la importancia y la significación que tiene la gestión académica, entendida como un proceso que convoca, aglutina y promueve la participación y colaboración, ya que basa sus métodos en estrategias pedagógicas basadas en la sensibilización y sistematización para identificar, capturar y documentar aprendizajes y experiencias de proyectos y programas.

De ahí, su carácter eminentemente pedagógico, que encuentra sus fundamentos conceptuales en la pedagogía social, que es la ciencia capaz de analizar las condiciones sociales de la cultura y las condiciones culturales de la vida social, y el hombre, según Pérez, (2003); y que se ocupa de “la educación en sus relaciones con la sociedad, es decir, la acción de los grupos sociales en la formación del hombre y la influencia de la educación en la sociedad humana”. Luzuriaga (1968).

Desde este punto de vista la gestión académica de los procesos universitarios debe propender a que los actores universitarios a profundizar y ampliar en el espectro de herramientas y conocimientos para ponerlos en función de su accionar diario con las comunidades y en función de la gobernabilidad, con énfasis en la multiplicación de las acciones prácticas y los aprendizajes, será posible que los procesos no desaparezcan y que evolucionen de acuerdo con las necesidades y posibilidades reales de cada lugar. Mirabal (2006).

En las condiciones actuales de la Universidad de Oriente integrada para atender 55 carreras desde 13 facultades y con más de 250 centros categorizados como unidades docentes (centros docentes, de servicios y empresas) genera las condiciones necesarias para atender con un enfoque más integral los procesos formativos universitarios y alcanzar niveles superiores de gestión.

Se trata la gestión universitaria, con el propósito de involucrar a todos los sujetos en sus procesos, y que propicie la participación y colaboración consciente, la disposición e implicación en las acciones institucionales y a la incorporación de todos al mejoramiento y cambio, a favor del cumplimiento de las metas y objetivos trazados, lo que se traduce en una gestión incluyente, una ruptura entre las formas tradicionales de administrar y concebir el proceso de gestión vinculado al desarrollo individual y colectivo, a partir de comprenderla propia naturaleza del conocimiento.

Tareas a desarrollar para dar cumplimiento al objetivo general del proyecto.

- 1) Evaluar los vínculos de la UO con las entidades laborales de producción o servicios del territorio con la participación de los representantes de dichas entidades.
- 2) Sistematizar el contenido conceptual de la relación universidad –sociedad, contextualizado a las particularidades de la UO y el territorio con el que interactúa.
- 3) Identificar las entidades laborales de producción o servicios que participarán en el estudio de casos.
- 4) Caracterizar el estado actual de la relación universidad – sociedad en las entidades laborales de producción o servicios seleccionadas.
- 5) Organizar curso de posgrado que integre la gestión universitaria de la relación universidad – sociedad, contextualizado a las particularidades actuales de la UO.
- 6) Diseñar las estrategias a desarrollar en cada una de las entidades laborales de producción o servicios e implementarlas en su 1ª etapa.
- 7) Evaluar los resultados de la implementación de las estrategias en su 1ª etapa.

Resultados y Discusión

Valoración de los resultados de la tabulación de la encuesta aplicada a directivos y profesionales de las Unidades Docentes (UD) y Entidades Laborales de Base (ELB)

Fueron encuestados un total de 31 directivos de diferentes UD o ELB en las mismas se tuvo como resultados por pregunta como sigue.

De los encuestados 26 que representan el 83.87% marcan como buena la contribución del postgrado y las prácticas laborales investigativas que se realizan por parte de la Universidad de Oriente al mejoramiento del desempeño de los profesionales que dirigen; 4 refieren es regular y uno la califica de deficiente agregando que:

- ✓ Existe poco seguimiento al graduado universitario a partir que se considera que ya cuenta con todas las capacidades profesionales para su desarrollo
- ✓ Las ofertas de los postgrados no satisfacen plenamente las necesidades de las prácticas laborales investigativas

Los encuestados identifican como aspectos positivos de la contribución del postgrado y las prácticas laborales las siguientes:

- ✓ Mejor dominio de competencias profesionales
- ✓ Mayor actualización científica
- ✓ Mayor compromiso profesional
- ✓ Mejores relaciones interpersonales
- ✓ Mayor actualización profesional
- ✓ Promoción a funciones de mayor responsabilidad profesional
- ✓ Promoción a cargos de dirección

- ✓ Mayor integración a equipos multidisciplinarios
- ✓ Obtención de premios o reconocimientos

En cuanto a la pregunta 4 de la encuesta sobre identificar algunas de las contribuciones que el directivo considera que las prácticas laborales investigativas y las actividades de postgrado han hecho a la institución consideran:

- ✓ Con un 70.6 % la elevación del nivel profesional de los trabajadores
- ✓ Con un 61.2 % mayor participación de trabajadores en eventos de carácter profesional.
- ✓ 48.3% solución a problemas técnicos y el mejoramiento de las relaciones interpersonales
- ✓ Con 45.16% mayores niveles de satisfacción con los servicios prestados y un 41.9 % indican mejoría en los indicadores en el uso de los recursos materiales

El 75 % de los encuestados refieren la existencia de proyectos I+D+i en la entidad. Emiten como consideraciones importantes la necesidad de:

- ✓ Involucrar en las tareas a los profesionales más capaces
- ✓ Convocar a reuniones periódicas a los participantes en los proyectos
- ✓ Debatir colectivamente los resultados de las tareas de los proyectos
- ✓ Estimular la colaboración entre los participantes en los proyectos
- ✓ Prever la publicación y difusión de los resultados de los proyectos
- ✓ Controlar la aplicación y generalización de los resultados de los proyectos
- ✓ Controlar el uso de los recursos asignados a los proyectos

El 78 % de los encuestados consideran la participación de profesores y/o estudiantes de la UO beneficiosa para el avance de las tareas de los proyectos I+D+i y proponen:

- ✓ Ampliar y profundizan en los conocimientos requeridos a los temas de investigación
- ✓ Aprovechar los resultados de investigaciones similares desarrolladas anteriormente en la UO
- ✓ Utilizar medios y recursos tecnológicos con que cuenta la UO
- ✓ Aprovechar el caudal de conocimientos de la UO en torno a la gestión de proyectos
- ✓ Incrementar el número de investigadores, incluyendo a profesores y estudiantes en los equipos de investigación

El 80.64 % de los directivos encuestados refieren haber tenido estudiantes de práctica laboral en su centro en los últimos años valorando el 70.96% haberse realizado éstas con calidad el desempeño de los estudiantes y un 9% califican de regular su desempeño por:

- ✓ No tener preparación suficiente para las tareas profesionales que se les asignan
- ✓ No tener responsabilidad con el cumplimiento de sus funciones profesionales
- ✓ No mostrar suficiente interés por el desarrollo profesional.

Resultados parciales

Cada tarea de investigación propuesta ha tenido un aseguramiento desde las reuniones del proyecto y se alcanzan resultados loables parciales a partir de la aplicación del proyecto, el que ha realizado las siguientes actividades:

- 1) Realización de 10 talleres científicos-metodológicos: universidad – sociedad que han permitido el intercambio con representantes de los Organismos de la Administración Central del Estado en el territorio (OACE), mejorando las relaciones de trabajo de estos con las facultades, carreras y áreas de la universidad.

- 2) Se tomó una muestra de 25 unidades docentes que atienden diferentes carreras de la universidad, se visitaron y se aplicó un diagnóstico que permitió identificar las entidades laborales de producción o servicios que participarán en el estudio de casos.
- 3) Se han desarrollado 10 actividades metodológicas de preparación de los jefes de carreras y jefes de departamento docente para la atención a la práctica laboral de los estudiantes.
- 4) Se planificaron las prácticas laborales, lo que permitió realizar convenios de trabajo con las entidades laborales a partir del criterio de satisfacción de los estudiantes y los representantes de las entidades laborales.
- 5) Se realizó por parte de las entidades laborales el diagnóstico de necesidades de superación permitiendo una mejor atención al postgrado desde una planificación de los cursos por parte de las carreras y las facultades.
- 6) Se aprecia un mayor intercambio y participación de las entidades laborales para mejorar la actividad investigativa de los estudiantes.

CONCLUSIONES

De forma parcial se valora que el impacto de la Universidad de Oriente en el territorio oriental del país a través de una estrategia de gestión académica integrada de los procesos de formación del profesional, de posgrado, de ciencia e innovación tecnológica y de extensión universitaria, en su vínculo con las entidades de producción y servicios del territorio, utilizando el método de estudio de casos ha permitido mejorar paulatinamente los intercambios con los representantes de los OACE y las entidades laborales para de conjunto perfeccionar la formación del profesional.

BIBLIOGRAFÍA

- 1) Alarcón, R (2016): Universidad innovadora por un desarrollo sostenible. Conferencia inaugural 10mo. Congreso Internacional Universidad 2016, La Habana, Cuba.
- 2) Arias Guevara María de los Ángeles y Ciro Miguel Labrada Silva (2008): Debate actual sobre el desarrollo. Ruptura con la visión tradicional. En Estudios sobre desarrollo local, innovación social y género. Editorial Academia. La Habana, Cuba.
- 3) Bayona Sáez, Cristina y Raquel González Eransus (2010): La transferencia de conocimiento en la Universidad Pública de Navarra. Una visión desde la empresa y desde el ámbito universitario. Sección de Publicaciones Universidad Pública de Navarra.
- 4) Cruz Baranda, Silvia y María B. García Quiala (2013): La gestión académica del posgrado y los conceptos que conducen a la pertinencia y al impacto. Revista Congreso Universidad, Vol. 2, No. 1 (2013). En: <http://www.congresouniversidad.cu/revista>. [consulta: 12.02.2014].
- 5) Engel, Paul (1997): La organización social de la innovación. Enfocando en/sobre la interacción de los agentes involucrados, Santiago de Chile, KIT Press, Royal Tropical Institute.
- 6) Giustit Pachano, Graziela y Roberto Valdés Puentes (2005): "La Universidad y la distribución social del conocimiento. ¿Sus profesores están preparados?". Universidad de Granada. En: http://prensa.ugr.es/prensa/dialogo/biblioteca/mass_media_universidad/. [consulta: 17.08.2013]
- 7) Hernández, J.L. (2006): "La ciencia y la tecnología como factores de desarrollo. El espacio local". En: Desarrollo local en Cuba. Comp: Ada Guzmán Camporredondo, Editorial Academia, Cuba.
- 8) Ibarra Colado, Eduardo (2001): La universidad en México hoy, gubernamentalidad y modernización. México. ANUIES.

EL TRABAJO METODOLÓGICO MEDIADO POR EL ENFOQUE COMUNICATIVO EN LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE: VALIDACIÓN DE UNA EXPERIENCIA RENOVADORA

Bárbara Fonseca Arias, Dra. C.
Universidad de Oriente
barbaraf@uo.edu.cu

Elsa Iris Montenegro Moracén, Dra. C.
Universidad de Oriente
elsam@uo.edu.cu

Palabras claves: trabajo metodológico colectivo, proceso formativo, eslabón de base, enfoque comunicativo.

Recibido: 24 de Octubre de 2017

Keywords: joint methodological work, educative process, academic year as the basis, communicative approach.

Aceptado: 17 de Noviembre de 2017

RESUMEN

La actual Universidad de Oriente es resultado del proceso de integración de tres instituciones de educación superior en Santiago de Cuba, lo cual condujo a replantearse las maneras de interactuar metodológicamente para incidir, a través de una labor coherente y pertinente, en la calidad del proceso formativo de pregrado en el eslabón de base: el enfoque comunicativo constituyó premisa esencial para su concreción. El presente trabajo tiene como objetivo mostrar una experiencia renovadora a través del trabajo metodológico colectivo implementado desde la Dirección de Formación del Profesional cuyos resultados tuvieron un efecto significativo en el proceso docente educativo desarrollado por el claustro universitario en las carreras.

ABSTRACT

The present Oriente University is the result of the integration process of three high education institutions in Santiago de Cuba, which enhances a new way of interacting from the methodological point of view. This coherent and suitable work contributes to achieve the quality in the education process of the future professionals centered in the academic year as the basis: the communicative approach was an essential premise in its concretion. The present paper aims at exposing an interesting experience related to the joint methodological work developed by the Professional Education Direction, which allowed some changes in the educative process carried out by the staff of the different majors.

INTRODUCCIÓN

El trabajo metodológico en las universidades cubanas es una arista fundamental del quehacer profesional al constituirse en la vía para el perfeccionamiento sistemático de la labor docente; tal como precisa Cordoves-Mustelier (2014, p.290): en la nueva universidad cubana se reconceptualiza el trabajo metodológico como gestión pedagógica y didáctica del proceso de formación de profesionales, integrando las diferentes modalidades, y busca resolver la contradicción entre lo administrativo y lo pedagógico y el trabajo que se desarrolla en la sede central y centros universitarios municipales que le permita a la universidad, apoyándose en las leyes de la pedagogía, la didáctica y su carácter sistémico, trazar la estrategia a seguir por los distintos colectivos pedagógicos en dicho proceso.

Así pues, en la Universidad de Oriente, el trabajo metodológico adquiere una dimensión estratégica como consecuencia de haberse producido la integración de tres instituciones de educación superior, lo cual planteó a la Dirección de Formación del Profesional (DFP), como parte esencial de la gestión educativa institucional, la capacidad de generar procesos de transformación de la realidad mediante la participación colectiva en el diseño, decisión y evaluación del funcionamiento de los procesos y, por tanto, una dinámica encaminada al perfeccionamiento del quehacer metodológico como vía para hacer más efectiva la labor educativa desde la instrucción en el proceso docente educativo que se concreta en la comunidad universitaria del eslabón de base que lo componen los departamentos docentes, el colectivo de carrera y la comunidad universitaria del año académico, representado por el profesor principal del año académico, los profesores guías, los tutores, el claustro de profesores y los estudiantes (Ministerio de Educación Superior, 2013).

En ese eslabón de base, pues, desempeñan un papel fundamental los profesores y estudiantes; en la Universidad de Oriente la composición de su claustro es la siguiente: el 52,9 % posee categoría docente superior de Profesor Titular o Auxiliar, el 86,4 % ostenta el grado de doctor (24,6 %) o el título de máster y especialista (61,8 %), mientras que los estudiantes conforman una elevada matrícula en tres modalidades de estudio: presencial (curso diurno), semipresencial (curso por encuentro), no presencial (curso a distancia). *Vid* a continuación:

Tipo de curso	2015-2016	2016-2017	2017-2018
Diurno	6971	6660	6274
Por Encuentro	2000	7181	7900
A Distancia	222	513	457
UO	9193	14354	14631

Lograr un trabajo metodológico colectivo, coherente y pertinente en la Universidad de Oriente, significó diseñarlo y organizarlo sobre la base de las mejores experiencias devenidas de los tres centros

formadores integrados, en pos de favorecer el proceso formativo de pregrado, y en ese propósito el enfoque comunicativo, asumido bajo los postulados del proceso comunicativo, constituyó premisa fundamental desde la gestión y su proyección en los distintos niveles para responder a los principales problemas de la universidad, las facultades, centros universitarios municipales y departamentos independientes, teniendo como objetivo general el perfeccionamiento de la formación integral del educando, a fin de garantizar la calidad en el cumplimiento de los objetivos expresados en el modelo del profesional.

La finalidad del trabajo metodológico colectivo se asume, bajo una concepción de sistema, como proceso encaminado a propiciar, progresivamente, transformaciones en los modos de pensar y hacer por docentes y estudiantes, acordes con las aspiraciones de la formación de un profesional integral y con compromiso social, como demanda el modelo de formación. Para cumplir ese propósito, la comunicación que logró establecerse entre los diferentes agentes que intervienen en el proceso fue elemento cardinal que favoreció el tránsito por diferentes etapas: diagnóstico profundo de las limitaciones y potencialidades del trabajo metodológico en las universidades que se integraron; planificación actual y proyectiva; control, seguimiento y evaluación al desarrollo de las acciones metodológicas planificadas hasta el eslabón de base y la calidad del proceso formativo en general.

Dicho proceso se caracteriza por ser dialéctico, continuo, sistémico y sistemático, lo cual permite el replanteamiento de su concepción en cada una de esas etapas, guiadas por el quehacer del colectivo, para alcanzar la calidad del proceso formativo de pregrado, caracterizado por su carácter humanista, universalizado, científico, tecnológico e innovador.

Este artículo centra su interés en los resultados de la validación de la experiencia que sobre el trabajo metodológico colectivo fue implementada como parte de la gestión educativa institucional por la Dirección de Formación del Profesional en la Universidad de Oriente, para cuyo desarrollo el enfoque comunicativo fue esencial.

DESARROLLO

Fundamentos del trabajo metodológico colectivo en la Universidad de Oriente

El Reglamento Docente y Metodológico de la educación superior cubana (Ministerio de Educación Superior, 2007) define en su artículo 24 que el trabajo metodológico es “[...] la labor que, apoyados en la Didáctica, realizan los sujetos que intervienen en el proceso docente educativo, con el propósito de alcanzar óptimos resultados en dicho proceso, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción, para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudio” (p.14). El trabajo metodológico en la formación profesional es la gestión de la didáctica, la cual es inherente a todos los procesos que tienen lugar en la educación superior y que supone planificar, organizar, regular y controlar el proceso formativo. Particularmente en el proceso docente educativo, es la actividad metodológica la que singulariza el sistema de trabajo del claustro dirigido a perfeccionarlo, optimizarlo, en correspondencia con las necesidades y exigencias de la formación de los profesionales de nivel superior, para poder materializar cabalmente los objetivos de los planes de estudio. Vale significar que el modelo de formación

de la educación superior cubana, presenta particularidades para cada modalidad de estudio, es de perfil amplio y se sustenta en dos ideas rectoras fundamentales: la unidad entre la educación y la instrucción, que expresa la necesidad de educar al hombre a la vez que se instruye; y el vínculo del estudio con el trabajo, que consiste en asegurar desde el currículo el dominio de los modos de actuación del profesional, en vínculo directo con su actividad profesional (*Op.cit*, p.9).

Para su realización puede adoptar dos formas: individual y colectiva, esta última tiene como rasgo esencial el enfoque en sistema y se lleva a cabo en cada uno de los niveles organizativos del proceso docente educativo (carrera, año, disciplina, asignatura) pero también en los niveles de dirección: universidad, facultad, centro universitario municipal y departamento docente. Sin embargo, lograr una concepción coherente del trabajo metodológico colectivo como sistema y su materialización desde la gestión educativa institucional conllevó a hacer replanteamientos, a la luz del contexto de la integración institucional, como parte del perfeccionamiento de los centros cubanos de educación superior, para incidir con mayor intencionalidad en la labor que realizan los profesores que integran el colectivo de la carrera y que mediante el trabajo coordinado y sistemático permite orientar, desde el punto de vista didáctico, el desarrollo de las disciplinas y los años en que se estructura la carrera, a fin de cumplir con el modelo del profesional, tomando como elemento fundamental el enfoque integral para la labor educativa.

El colectivo metodológico de la Dirección de Formación del Profesional asume el trabajo metodológico colectivo como sistema y proceso en el sentido de que, mediado por un enfoque comunicativo, permita cumplir con coherencia y pertinencia las diferentes acciones que se definen por la dirección y que deben impactar en la calidad del proceso docente educativo que se concreta en el eslabón de base, escenario educativo en el cual la acción de los agentes que intervienen es determinante para lograr la formación integral del profesional, lo que significa, como refiere P. Horrutiner (2009, p.52), un profesional “[...] completamente preparado para desempeñarse en el eslabón de base de su profesión”, toda vez que haya egresado. Esa asunción ha estado encaminada a propiciar, progresivamente, transformaciones que se expresen en los modos de actuación de los docentes quienes tienen el encargo directo de educar a través de la instrucción y materializar su labor con un enfoque educativo, de conjunto con toda la comunidad universitaria en los diferentes escenarios de la formación.

Para cumplir con ese propósito ha sido decisiva la comunicación. Es, pues, la comunicación, premisa que sustenta el trabajo metodológico colectivo, asociada a la relación entre los hombres; su significación depende de los sujetos implicados en ella y, al propio tiempo, las características de los sujetos determinan el proceso de comunicación. Se considera una categoría polisemántica en tanto su utilización no es exclusiva de una ciencia social en particular, teniendo connotaciones propias de la ciencia social de que se trate; no obstante vale significar que como proceso social ha sido objeto de estudio particularmente de la Lingüística, la Psicología y la Sociología, ciencias que aportaron nuevas concepciones a partir de una comprensión más profunda de su importancia en todas las ramas del quehacer humano, y que han servido de apoyo a la Teoría de la Comunicación, la cual se erige sobre las categorías **comunicación** (conjunto del proceso comunicativo mediante el lenguaje), **información** (contenido de la comunicación) y **aprendizaje** (cuando las consecuencias del mensaje dotan al sujeto de

ciertos principios, normas de conducta, criterios de valor, convicciones morales, guías de acción adquiridas no por manipulación, sino por conocimiento propio). (Abello Cruz *et al*, 2014, capítulo 1, p. 2).

Se asume con Ileana Domínguez (2007, p.4) la comunicación desde una perspectiva humanista al colocar al hombre en el centro de las relaciones que establece con los demás sujetos y con el propio mundo, y como resultado de toda su actividad la cual permite conocer qué se ha hecho, cómo y para qué; esto es, permite transmitir todo el quehacer de una generación a otra e identificar su pertenencia a una clase social, a un grupo, desde una posición ideológica bien definida.

Así pues, esos presupuestos como premisas del **trabajo metodológico colectivo** desde la gestión educativa institucional que desarrolla la Dirección de Formación del Profesional, hace que lo interpretemos como un proceso dinámico entre individuos y/o grupos que, mediante el intercambio informativo, sirve para establecer la comprensión dialéctica continua, sistémica y sistemática, desde la comunicación como forma de relación entre los individuos, que incluye lo científico, investigativo y extensionista, propone herramientas al eslabón de base de la formación en la búsqueda de soluciones a problemas metodológicos, tanto por la vía del trabajo docente como científico, identificados en los niveles organizativos y de dirección. Tiene como fundamento el principio de derivación gradual que no significa la repetición exacta de lo que se planifica a nivel de universidad, sino que más bien posibilita adecuar el trabajo metodológico que se realiza en la base a partir de las líneas y objetivos generales que han sido definidos para su tratamiento (Fonseca *et al*, 2016).

Requerimientos para el logro del trabajo metodológico colectivo, mediado por el enfoque comunicativo:

1. Seleccionar los agentes participantes en la variante colectiva de trabajo metodológico; para la cual se requiere de:
 - 1.1. Conocer las competencias, compromiso y motivaciones profesionales de cada uno.
 - 1.2. Tener en cuenta la preparación en aristas claves para el desarrollo del trabajo metodológico.
 - 1.3. Considerar los tipos de inteligencia predominantes, su diversidad para, desde la estimulación de la interacción, potenciar la calidad en la ejecución de los procesos (dentro de ellas: inteligencia interpersonal, inteligencia intrapersonal, inteligencia lingüística, inteligencia lógico-matemática, inteligencia espacial (H. Gardner, 2008).
2. Diseñar y organizar la actividad del colectivo desde las potencialidades individuales, de manera que se realice actividad individual, para luego ser socializada, consensuada y concluir su realización desde la revisión y aprobación colectiva, lo que redundará en la calidad de las ejecuciones.
3. El desarrollo del trabajo metodológico colectivo, requiere de responsabilidad, modestia, profesionalidad colectiva, del accionar despojado de prejuicios al interior del colectivo; donde prime la confianza y camaradería, de modo que siempre se valore el resultado como colectivo y no desde la individualidad.
4. El establecimiento de principios y reglas básicas, como sustentos importantes para el trabajo metodológico colectivo. Dentro de los primeros deben considerarse: principios éticos, pedagógicos, el de derivación gradual, de descentralización, de las teorías de la información y la comunicación. Dentro de las reglas, se encuentran las básicas de la comunicación, en las que desempeñan un papel importante sus funciones esenciales: informativa (transmisión de conceptos, datos, información

en general, se materializa mediante la función referencial del lenguaje), afectivo valorativa (transmisión de sentimientos y valoraciones, relacionada con la ética, creencias, la moral; se manifiesta a través de la función expresiva del lenguaje) y reguladora (establece la retroalimentación que hay en todo proceso comunicativo tanto para que el emisor pueda ver el efecto de su mensaje como para que el receptor se evalúe a partir de lo que le aporta la información recibida, es reguladora de conducta por el efecto en el receptor, y se manifiesta en la función conativa del lenguaje) (Domínguez, 2007, pp.23 y 24).

5. Adecuada planificación y control de las tareas a desarrollar, para que puedan ser valoradas en el colectivo, que haya participación y protagonismo de todos los miembros, para lograr la calidad en el cumplimiento de aquellas.
6. Los resultados del trabajo metodológico colectivo son expresión de las relaciones que median entre los participantes de la actividad metodológica común.
7. Determinación de etapas, concebidas para la organización, planificación, control del trabajo metodológico; y evaluación de resultados a partir de su implementación durante dos cursos académicos (2015-2016 y 2016-2017).

Etapas 1. Diagnóstico de limitaciones y potencialidades del trabajo metodológico colectivo

El diagnóstico de limitaciones y potencialidades se realizó a partir del estudio y análisis de los instrumentos que abajo se precisan:

- Documentación con la proyección del sistema de trabajo metodológico en facultades, carreras y centros universitarios municipales.
- Los informes de resultados del proceso docente educativo, planes de estudio y trabajo metodológico de facultades y centros universitarios municipales en el curso académico precedente de los centros formadores.
- Estrategias curriculares, para definir cuáles debían implementarse en la nueva universidad integrada, de acuerdo con las propuestas realizadas por cada Comisión Nacional de carrera, según el modelo del profesional y el perfil particular de la formación. Se significa que las Comisiones Nacionales de las carreras son las encargadas de dirigir, a nivel nacional, los aspectos esenciales del trabajo metodológico en cada carrera para asegurar la mejora continua de la calidad del proceso de formación. Está constituida por profesores con elevada experiencia docente y nivel científico reconocidos, así como por profesionales de la producción y los servicios con prestigio en su esfera laboral, y representantes de las organizaciones estudiantiles. La sede de cada Comisión Nacional de la carrera se denomina Centro Rector y se designa por el organismo correspondiente de la administración central del Estado, al centro de educación superior con mayor experiencia en el desarrollo de la carrera (MES, 2007, artículos 60 y 62, p. 27).
- Introducción de resultados científicos en el proceso formativo de las carreras a partir de los proyectos de investigación que se desarrollan.

En el estudio y análisis de esos instrumentos participan de manera activa los asesores de la Dirección de Formación del Profesional y profesores de elevada calificación y experiencia integrados en un grupo asesor de esta dirección. En el caso particular del análisis de la proyección de trabajo metodológico ese grupo se encarga de hacer oponentes a los planes de trabajo metodológico los cuales, en las jornadas que se planifican al iniciarse el curso académico, se presentan por los vicedecanos docentes y coordinadores de los colectivos de carrera (figuras que inciden en la conducción del trabajo metodológico en la comunidad universitaria del eslabón de base). Este ejercicio permite delimitar las principales debilidades que fueron comunes, y que constituyeron regularidades, a partir de las cuales se pudo proyectar entonces, desde una concepción sistémica, la planificación del trabajo metodológico en la universidad y su contextualización en las 63 carreras que abarcan las ciencias naturales, exactas, económicas, técnicas, agropecuarias, jurídicas, sociales, humanísticas, pedagógicas, y de la cultura física, las cuales están organizadas en 13 facultades que radican en la sede central, de ellas, 50 se desarrollan en el curso diurno, 45 en el curso por encuentro y 14 tienen su sede en ocho centros universitarios municipales.

En consecuencia, esa proyección considera los resultados del proceso docente educativo en el curso académico anterior, por considerarse expresión objetiva de la efectividad o no del trabajo metodológico; lo cual posibilita validar las mejores soluciones al tratamiento de los problemas metodológicos que han sido identificados por los niveles organizativos y de dirección, lo cual es supuesto esencial para asegurar la calidad del proceso de formación del profesional desde la gestión institucional. Así se llegan a determinar las debilidades que debían atenderse. En el curso 2015-2016 estas estuvieron relacionadas con:

1. La concepción y control de los planes de trabajo metodológico en los diferentes niveles del proceso, fundamentalmente en el diagnóstico de las causas que inciden en los resultados docentes para la determinación de los problemas metodológicos a tratar en cada colectivo; la instrumentación de la educación a través de la instrucción desde el incremento de actividades metodológicas en los colectivos de carreras, disciplinas, asignaturas y años académicos que permitan explotar las potencialidades educativas de los contenidos de las asignaturas y la atención especial al tratamiento metodológico de las estrategias curriculares.
2. La preparación de los coordinadores de los colectivos de las carreras, jefes de departamentos, profesores principales de año académico y disciplina para garantizar el conocimiento profundo y la instrumentación de acciones que permitan el adecuado cumplimiento de sus funciones en el eslabón de base, de modo que se contribuya a elevar a planos superiores la formación integral de los estudiantes.
3. El control por los departamentos docentes, en particular de los colectivos de disciplinas y de año académico, a las acciones que realizan los profesores dirigidas a propiciar el incremento del estudio sistemático de los estudiantes y su consecuente efecto en la promoción y su calidad.
4. La adecuada correspondencia del trabajo docente y científico metodológicos de los departamentos con las necesidades pedagógicas de los colectivos, los resultados del diagnóstico y del proceso de enseñanza - aprendizaje de las disciplinas y asignaturas, así como de los controles a clases, que demuestre la concepción de las actividades que se realizan, su derivación en sistema y la retroalimentación, mediante el control.

5. La sistematización del trabajo científico metodológico, particularmente en los departamentos docentes, a fin de lograr la introducción de resultados de las investigaciones pedagógicas y no pedagógicas para el perfeccionamiento del proceso docente educativo.

Por su parte, el diagnóstico de limitaciones y potencialidades permitió identificar las debilidades que debían atenderse mediante el sistema de trabajo metodológico colectivo durante el curso 2016-2017.

1. Insuficiencias en la gestión desde el colectivo de carrera para contribuir con enfoque sistémico al cumplimiento con calidad del modelo del profesional, mediante la coordinación del trabajo metodológico de las disciplinas y los años.
2. Insuficiencias en la gestión de los departamentos docentes en la planificación y seguimiento al trabajo metodológico.
3. Insuficiencias en el control e instrumentación, mediante el trabajo metodológico, a la introducción de los resultados de las investigaciones (pedagógicas y no pedagógicas) en el proceso de formación del profesional.
4. Limitaciones en la coherencia del trabajo metodológico hacia los centros universitarios. municipales desde la sede central, con énfasis en la atención diferenciada a las singularidades didáctico-metodológicas de la modalidad de estudio semipresencial en el curso por encuentro.
5. Limitaciones en la atención desde el sistema de trabajo metodológico de los diferentes niveles organizativos y de dirección a las debilidades detectadas en los informes de evaluación externa de carreras realizada por la Junta de Acreditación Nacional, encargada del desarrollo y aplicación del sistema universitario de programas de acreditación (SUPRA) para los procesos que en las instituciones de educación superior cubana se desarrollan y tiene como objetivo fundamental promover la mejora continua (Junta de Acreditación Nacional, 2015, p. 7).

Otro instrumento analizado en la etapa de diagnóstico fue las estrategias curriculares. El concepto de estrategias curriculares, denominado también por algunos autores ejes transversales, expresa una cualidad necesaria al concebir el plan de estudio de una carrera universitaria, y está relacionado con aquellos objetivos generales que no son posibles alcanzarlos, con el nivel de profundidad y dominio requeridos, desde el contenido de una sola disciplina y demandan el concurso adicional de las restantes. Se trata de una idea integradora, a nivel de todo el currículo, que va precisando año a año cuáles son las acciones a cumplir por cada disciplina, para al final de los estudios lograr un estudiante profesionalmente apto en el empleo de esas herramientas. Si la estrategia no se diseña adecuadamente, dejando en manos de cada uno de los profesores decidir cómo utilizan estos recursos, entonces el enfoque no tendrá la debida coherencia. En el modelo de formación cubano, tales acciones pasan a formar parte de los objetivos de cada uno de los años y con ello se asegura su adecuada gestión pedagógica. (Horruitiner, 2009, p. 44).

Así pues, se realizó un estudio y análisis minucioso del contenido de las estrategias curriculares instrumentadas en los centros universitarios formadores de procedencia; posteriormente en relación con las aprobadas por las Comisiones Nacionales de carrera, se decidió cuáles se asumirían por las carreras, sometiéndose al estudio por parte de especialistas propuestos y designados para elaborar y conformar cada estrategia curricular, a partir de las orientaciones ofrecidas por la Dirección de Formación del

Profesional, que aseguraron la homogeneidad estructural de estas, bajo un proceso de asesoramiento, intercambio y seguimiento, para su posterior contextualización e implementación.

Por su parte, el análisis del trabajo científico metodológico conllevó a realizar un levantamiento de los resultados que los proyectos de investigación aportaron a la formación de los profesionales de pregrado; en este sentido, también se incidió en la concepción de la planificación del trabajo metodológico en las facultades, departamentos docentes y centros universitarios municipales, con el propósito de que se potenciara la introducción de resultados investigativos en el proceso docente educativo y su socialización a través de los seminarios científicos metodológicos y la Conferencia Científica Metodológica de la universidad (CONCIMET 2016 y 2017). El seguimiento sistemático desde la Dirección de Formación del Profesional hasta el eslabón de base impactó positivamente al registrarse en 2016, 776 resultados investigativos introducidos en la formación del profesional de pregrado, que contribuyeron a la actualización de materiales docentes, la conformación y uso de plataformas interactivas para la gestión del aprendizaje y el diseño curricular de los planes y programas de estudio, así como las concepciones didácticas y para la dirección de la labor educativa; todo lo cual posibilitó que en ambas ediciones de CONCIMET, se socializaron 120 y 189 resultados investigativos y/o experiencias pedagógicas respectivamente, que giraron en torno a las temáticas siguientes:

- Experiencias científico pedagógicas en la formación inicial y permanente de profesionales (Formación continua y Didáctica).
- La labor educativa, educación en valores. Formación integral y desarrolladora del ciudadano.
- Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en la formación profesional.
- La formación laboral e investigativa. Relaciones universidad - sociedad en la formación profesional.
- La orientación vocacional y reafirmación profesional en las carreras universitarias.
- La calidad en la formación del profesional. Evaluación y acreditación de carreras. El perfeccionamiento del currículo en la formación de profesionales.

Etapas 2. Planificación proyectiva del trabajo metodológico

La planificación quedó esbozada en los planes de trabajo metodológico de la universidad para cada curso académico (2015-2016 y 2016- 2017) bajo la siguiente estructura: fundamentación, referentes principales, debilidades, líneas de trabajo metodológico, objetivos generales y específicos, momentos para su aplicación, caracterización del claustro universitario, derivación de las líneas de trabajo metodológico con sus objetivos específicos, el sistema de actividades metodológicas centrales con las precisiones de tema, objetivo, tipo de actividad, ejecutores, fecha y participantes, así como el sistema de control.

En las actividades metodológicas centrales participaron especialistas de elevada calificación docente y científica y con incidencia directa en el proceso de formación de pregrado en el eslabón de base. Estas actividades, mediante el efecto de cascada y su contextualización, impactaron muy favorablemente en la mejora de la labor docente metodológica y científico metodológica de la carrera, el año académico, la

disciplina y la asignatura; además de posibilitar la sistematización de las mejores experiencias del trabajo metodológico que se desarrolla en las carreras.

El **objetivo general** que ha guiado la concreción del trabajo metodológico colectivo ha sido:

El perfeccionamiento de la formación integral del profesional mediante la mejora de la gestión didáctica y de dirección en el eslabón de base y el proceso de autoevaluación de las carreras, a fin de garantizar la calidad en el cumplimiento de los objetivos expresados en el modelo del profesional. En el curso académico 2015-2016, materializado en:

- La elevación de los indicadores globales de eficiencia vertical, promoción y promedio de calificación.
- La transformación en los modos de actuación de la comunidad universitaria en el eslabón de base.
- La concreción del enfoque en sistema de los planes de trabajo metodológico y estrategias educativas.
- La motivación y participación estudiantil en la solución de los problemas de su entorno.

En el curso académico 2016-2017, materializado en:

- La elevación de los indicadores globales de eficiencia académica, promoción y promedio de calificación.
- El protagonismo estudiantil en la autogestión del aprendizaje, la participación en la solución de los problemas de su entorno y la satisfacción con su proceso de formación.
- La transformación en los modos de actuación de la comunidad universitaria en el eslabón de base.
- La concreción del enfoque en sistema de los planes de trabajo metodológico.
- La pertinente preparación para los procesos de acreditación de carreras y evaluación institucional.
- La instrumentación de las transformaciones de la educación superior.
- La pertinencia de los ajustes al proceso docente educativo ante contingencias que se deriven de situaciones excepcionales.

Para cumplir con el objetivo general trazado, se definieron líneas metodológicas en los cursos académicos 2015-2016 (vid infra 1,2), 2016-2017 (vid infra 3, 4, 5):

1. Perfeccionamiento de la gestión didáctica y de dirección desde el funcionamiento de colectivos de carrera, años y disciplinas y la instrumentación de sus estrategias educativas para el mejoramiento de la calidad de la formación del profesional en el eslabón de base.
2. Autoevaluación de carreras como elemento dinamizador de la gestión para la calidad de la formación integral del profesional.
3. Perfeccionamiento de las estrategias educativas y sus resultados en todos los niveles.

4. Perfeccionamiento de la gestión en los niveles organizativos y de dirección del trabajo metodológico, con prioridad en el liderazgo del departamento docente en el eslabón de base.
5. La instrumentación y validación de las transformaciones de la educación superior para el perfeccionamiento de los planes y programas de estudio.

De modo que, desde esas líneas, las prioridades que se jerarquizaron fueron las siguientes:

- El perfeccionamiento de la Estrategia Educativa para la realización de una labor educativa coherente y sistémica desde el nivel de universidad hasta el eslabón de base.
- La implementación de las transformaciones de la educación superior, evaluando parcialmente sus resultados.
- El perfeccionamiento del sistema de trabajo metodológico de la universidad, dinamizado por ajustes al proceso docente ante contingencias, así como por el proceso de autoevaluación de la formación del profesional de pregrado, en estrecha vinculación con la investigación y extensión universitaria, para la elevación de la calidad del proceso formativo, jerarquizando, como nivel de dirección metodológica, el departamento docente.
- El fortalecimiento del vínculo de las carreras con los organismos e instituciones afines con la visión integradora de la práctica laboral, la actividad académica e investigativa en la preparación de los estudiantes.
- El perfeccionamiento del sistema de trabajo que integra la gestión de las facultades y centros universitarios municipales en la planificación, ejecución y evaluación del proceso docente educativo en cada carrera, las diferentes modalidades y planes de estudio.

Como se aprecia, el objetivo general ha sido el mismo, lo cual ha favorecido su validación de uno a otro curso académico, sobre la base de los resultados que se alcanzan en el proceso de formación y los indicadores que permiten su concreción han posibilitado determinar fortalezas y debilidades; en consecuencia, medir la efectividad de su puesta en práctica desde la sistematización de los requerimientos del trabajo metodológico concebido bajo la perspectiva del enfoque comunicativo como mediador.

Este proceso de planificación se articuló desde los procesos de autoevaluación de la calidad de la formación del profesional en carreras, facultades, centros universitarios municipales y la institución (Vicerrectoría Docente, 2017) hasta los procesos de evaluación externa de las carreras y la institución, a cargo de expertos de la Junta de Acreditación Nacional.

Etapas 3. Control, seguimiento y evaluación del proceso docente educativo

El control y seguimiento al proceso docente educativo se realizó a través de la asesoría sistemática a facultades, centros universitarios municipales, departamentos docentes y carreras y la participación en las visitas integrales a la formación del profesional de pregrado. Estas visitas quedaron incorporadas en el plan de trabajo metodológico de la universidad, se ejecutaron cada mes y en ellas participaron profesores experimentados y vicedecanos docentes de facultades, al concebirse también como espacio que favorece el entrenamiento de esta figura en la conducción del proceso formativo y el seguimiento que se ofrece a los planes de mejora en los procesos de evaluación externa de carreras y de la variable.

3. Formación del profesional de pregrado para la institución.

Estas visitas fueron precedidas por un proceso previo de coordinación con los directivos metodológicos de facultades y centro universitarios municipales y tuvieron como **objetivo**: controlar la calidad y cumplimiento del trabajo metodológico y su incidencia en el proceso formativo del profesional universitario. Su ejecución se acompañó de una guía con acciones que permitieran valorar el cumplimiento del objetivo mediante actividades para su materialización, a saber: la reunión con el claustro del departamento docente, control a actividad metodológica desarrollada preferentemente por el/la jefe/a de departamento, control a clase a profesor con categoría docente inferior (Asistente e Instructor), revisión de evidencias documentales e intercambio con estudiantes con el propósito de valorar el estado de satisfacción con su proceso formativo.

3.1. En la reunión con los departamentos docentes, se indagó sobre diferentes aspectos, entre ellos: el análisis que se realiza sobre los resultados de los principales indicadores de eficiencia del proceso docente educativo, a saber: promoción y eficiencia académica; las acciones realizadas para garantizar un incremento sustancial de la dedicación al estudio por los estudiantes, la atención a los sistemas de evaluación de las asignaturas; las acciones que evidenciaran la prioridad de la labor educativa desde la instrucción; los aseguramientos que garantizaran la comunicación sistemática con los estudiantes para dar respuesta a sus necesidades educativas con efectividad; la atención personalizada a esas necesidades educativas por los profesores guías y tutores, que permitieran verdaderas transformaciones en su crecimiento personal y profesional; el cumplimiento del plan de trabajo metodológico y el de controles a clases; cómo se garantizaba el cumplimiento de los objetivos educativos de cada año en las prácticas laborales; cómo se instrumentaban las estrategias curriculares; el comportamiento del aseguramiento bibliográfico, uso de los laboratorios y plataformas virtuales de aprendizaje; estado de cumplimiento y calidad de la elaboración de los expedientes de las asignaturas. Asimismo, se indagó acerca de la calidad del seguimiento que, desde la sede central, ofrecía la carrera a la formación de sus profesionales que desarrollan el proceso en los centros universitarios municipales.

3.2. La visita a la actividad metodológica (clase metodológica instructiva -CMI) **que imparte el jefe del departamento docente** se evaluó sobre la base de los indicadores siguientes:

1. Calidad en su concepción y cumplimiento de su estructura.
2. Preparación del docente que la desarrolla.
3. Pertinencia del problema conceptual metodológico abordado y su concreción a través del tratamiento didáctico en una clase o sistema de clases desde el contenido seleccionado correspondiente a una asignatura del currículo.
4. Rigor en el abordaje de los aspectos científicos y metodológicos.
5. Riqueza y profundidad de la propuesta metodológica para solucionar el problema conceptual metodológico abordado.
6. Calidad del debate entre los docentes.

7. Coherencia entre la propuesta metodológica presentada y los acuerdos proyectados para su instrumentación por los colectivos metodológicos del departamento.

3.3. El control a clase a profesor/a (Asistente o Instructor) del departamento docente, se realizó con el objetivo de evaluar su desarrollo precisando la calidad en su ejecución:

- Categoría y experiencia en el contenido de la clase del controlador.
- Existencia de una guía o modelo de control. Calidad del mismo. Cumplimiento de indicadores expresados en el plan de trabajo metodológico de la universidad.
- Nivel de precisión y argumentación de los señalamientos realizados.
- Tratamiento a los aspectos educativos e instrumentación del principio de educar a través de la instrucción.
- Rigor y justeza de la evaluación emitida en correspondencia con los señalamientos realizados.
- Pertinencia de las recomendaciones realizadas al profesor controlado en correspondencia con los señalamientos realizados.

3.4. La revisión de evidencias documentales, que respaldan el trabajo metodológico desarrollado como vía esencial que contribuye a la calidad de la labor docente en los colectivos metodológicos de los diferentes niveles organizativos del trabajo metodológico colectivo. A partir de las normativas vigentes y los requisitos establecidos, se verifica el cumplimiento de los objetivos de los planes de estudio y para ello se revisa el Plan del Proceso Docente, los programas analíticos de las asignaturas que se imparten en el momento del control y su expediente metodológico, las evidencias de la instrumentación de las estrategias curriculares, el registro de control de asistencia y evaluación de cada asignatura; la estrategia educativa de la carrera la cual toma como punto de partida el modelo del profesional y la del año académico la cual propicia la integración de las clases, el trabajo científico estudiantil y las prácticas laborales con las diferentes tareas de impacto social, deportivas, y culturales, en correspondencia con los objetivos del año académico; los planes de trabajo metodológico y actas de las actividades metodológicas desarrolladas, así como el cumplimiento del sistema de control al proceso docente educativo.

3.5. Intercambio con los estudiantes para constatar los niveles de satisfacción con el proceso formativo en torno a:

Nivel de exigencia y rigor académico del proceso de formación que garantiza un incremento sustancial de la dedicación al estudio, proyectos de investigación en los que participan, atención recibida por parte del profesor principal de año académico, profesor guía y tutor, atención a los arrastres y Alumnos Ayudantes, calidad de la práctica investigativa laboral que realizan y atención recibida, satisfacción con las asignaturas del currículo optativo/electivo y el aseguramiento bibliográfico de las asignaturas, utilización real de los materiales docentes existentes en la red, uso de la literatura docente en idioma inglés; utilización real de la computación en las asignaturas, horas que trabajan los laboratorios de computación de uso colectivo, uso de la internet e intranet; comunicación con profesores y dirigentes sobre aspectos relacionados con el proceso de formación.

Los resultados de las acciones ejecutadas durante la visita integral, se expresan en un informe en el que se precisan las **fortalezas y debilidades**, las cuales son analizadas con los directivos y funcionarios de los niveles correspondientes en facultades, departamentos y centros universitarios municipales.

La valoración cualitativa tiene seguimiento a través de las visitas sistemáticas que realizan los asesores de la Dirección de Formación del Profesional, cuya sistematización metodológica contribuye a la retroalimentación sistemática sobre la calidad del proceso docente educativo, a cerrar el ciclo originado con el diagnóstico y a aperturar su continuidad encaminada a la mejora del proceso de formación del profesional a través del trabajo metodológico colectivo en los diferentes niveles organizativos y de dirección y que tiene como escenario principal para el análisis de los resultados que se alcanzan:

- La actividad metodológica central cada mes en la que se desarrollan reuniones metodológicas o clases metodológicas o talleres metodológicos (tipos fundamentales del trabajo docente metodológico) con la participación bimestralmente de los representantes de los niveles organizativos del proceso docente educativo: coordinadores de colectivos de carrera y profesores principales de año académico, y con la participación cada mes de los representantes de los niveles de dirección: vicedecanos docentes de facultades y jefes de departamentos/subdirectores en los centros universitarios municipales. Estas actividades, previstas en el plan de trabajo metodológico de la universidad, permiten la generalización de las mejores experiencias que pueden ser multiplicadas según los contextos formativos.
- La reunión en la primera semana de cada mes con los representantes de los niveles de dirección encargados de la conducción del proceso docente educativo en facultades y centros universitarios municipales y que inciden directamente en el eslabón de base. Este escenario posibilita validar tanto los resultados que se obtienen sistemáticamente en el proceso docente educativo como la instrumentación de los requerimientos para el logro del trabajo metodológico colectivo, mediado por el enfoque comunicativo, con énfasis en las competencias, compromiso y motivaciones profesionales de los participantes, principios éticos y pedagógicos, las reglas básicas de la comunicación y las fortalezas y debilidades en el tránsito por las etapas definidas para la materialización del trabajo metodológico colectivo.
- Constatar con objetividad los resultados integrales del proceso de formación de pregrado al concluir cada semestre del curso académico.

Todo ello ha posibilitado actualizar los informes de autoevaluación y planes de mejora, con lo cual ha sido posible evaluar sistemáticamente la calidad de la formación, considerando la articulación dialéctica entre resultados y efectividad de la gestión que lo asegura y que tiene su expresión en la sostenibilidad de las fortalezas, la determinación de debilidades y actualización de los planes de mejora a todos los niveles, constituyendo el proceso descrito en su conjunto una experiencia renovadora que ha sido validada durante dos cursos académicos en la Universidad de Oriente.

Los principales **impactos** como resultado de la sistematización que se valida se sintetizan en las fortalezas que se presentan a continuación:

- Tratamiento más efectivo y de mayor calidad a los problemas metodológicos y líneas que se atienden en cada uno de los niveles organizativos y de dirección, como resultado de una concepción integral, coherente y pertinente del trabajo metodológico colectivo en facultades y centros universitarios municipales y que tiene su expresión en un incremento tendencial de los principales indicadores del proceso de formación de pregrado: promoción y eficiencia académica vertical y limpia.
- Mejor gestión de los colectivos metodológicos que ha favorecido la calidad del proceso formativo, y que se revierte en la elevada satisfacción de los estudiantes con la calidad de la formación del profesional a partir del reconocimiento al desempeño del claustro en su labor docente metodológica y educativa, con la puesta en práctica de métodos y medios que constituyen alternativas para el logro de los objetivos del modelo del profesional.
- Mayor impacto de las actividades metodológicas realizadas, con una concepción más pertinente de los planes elaborados, tanto en la cantidad general como en su diversidad según las diferentes tipologías, las que han contribuido a elevar la calidad del proceso docente educativo.
- Fortalecimiento del trabajo científico metodológico con la realización de los seminarios en departamentos docentes, facultades y centros universitarios municipales y la organización de la Conferencia científico metodológica a nivel de universidad (CONCIMET 2016 y 2017) para generar, introducir y divulgar los resultados de investigaciones y experiencias pedagógicas.
- Prioridad al trabajo metodológico dirigido a la preparación de la asignatura, lo que se materializó en la elevación de la calidad de sus expedientes metodológicos.
- Mayor pertinencia del trabajo metodológico colectivo en el seguimiento a debilidades identificadas mediante los procesos de autoevaluación de carreras e institución y que le permiten a la Universidad de Oriente exhibir 15 carreras de excelencia, 16 certificadas, 2 avaladas, de las 37 acreditables en el curso diurno, para un 89,2 % de carreras con una categoría superior de acreditación. Asimismo, haber transitado exitosamente por el proceso de evaluación externa institucional con el reconocimiento expresado en el informe elaborado por expertos de la Junta de Acreditación Nacional, lo cuales se harán públicos en 2018.

CONCLUSIONES

La validación de la experiencia relativa a la implementación del sistema de trabajo metodológico en la Universidad de Oriente, se sustenta en el trabajo metodológico colectivo mediado por un enfoque comunicativo como premisa para su desarrollo, el cual deviene en elemento esencial de la gestión metodológica realizada en el contexto de la integración de la actual Universidad de Oriente.

La concepción integral bajo la cual fue diseñado, organizado, planificado, controlado y evaluado el trabajo metodológico colectivo considerando el papel que desempeña la comunicación para su concreción, permitió incidir de manera positiva en la labor metodológica del claustro que se concreta en el eslabón de base de la comunidad universitaria del año académico.

El trabajo metodológico colectivo se ha desarrollado bajo una concepción integral y sistémica que ha posibilitado alcanzar transformaciones en el eslabón de base y en los diferentes niveles organizativos y de dirección de la universidad en general y el proceso docente educativo en particular, mediante una gestión más pertinente y efectiva que impacta positivamente en la formación integral del profesional. Esas

transformaciones se sintetizan en fortalezas, que son expresión de la sostenibilidad de la calidad del proceso formativo en la Universidad de Oriente.

BIBLIOGRAFÍA

1. Abello Cruz, Ana María *et al* (2013). El mundo y la cultura mediados por la lengua. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
2. Cordoves - Mustelier, Dicsiel y Bertha Fernández (2014). La gestión universitaria del trabajo metodológico aplicando cuatro instrumentos en cinco universidades cubanas. La Habana, Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría, ISSN 1815-5936/Vol. XXXIV/No. 2/septiembre-diciembre/2014/ p. 289-300. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/rri/v35n3/rri05314.pdf>.
3. Domínguez, Ileana (2007). Comunicación y texto. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
4. Fonseca Arias, B. *et al* (2016). El trabajo metodológico colectivo. Una experiencia en perfeccionamiento desde la Dirección de Formación del Profesional en la Universidad de Oriente. Sello Editor MINED, ISBN 978-959-18-1137-0.
5. Horruitiner S., Pedro (2009) La universidad cubana: el modelo de formación. La Habana, Editorial Universitaria, ISBN 978-959-16-0676-1.
6. Howard, Gardner (2008). Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica. Paidós. ISBN 978-607-7626-00-8. Recuperado de http://ict.edu.ar/renovacion/wp-content/uploads/2012/02/Gardner_inteligencias.pdf.
7. Junta de Acreditación Nacional (2015). Sistema de Evaluación y Acreditación de Instituciones de Educación Superior (SEA-IES). La Habana, Editorial Universitaria Félix Varela.
8. Ministerio de Educación Superior (2007). Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico, Resolución No. 210/2007. Impreso en la UEB de producciones gráficas, septiembre.
9. _____ (2013). Perfeccionamiento del sistema de gestión del proceso de formación integral de los estudiantes universitarios en el eslabón de base. Editorial Universitaria Félix Varela.
10. Vicerrectoría Docente (2017). Informe de autoevaluación de la variable 3: Formación del Profesional de Pregrado. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.

**EXPERIENCIAS DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
MEDIANTE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN COMERCIAL ADMINISTRATIVA
ENFOCADA EN LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DEL INSTITUTO SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL ADMINISTRATIVA Y
COMERCIAL**

Lisette Juleysi Vacacela
Conforme, Ing.
Instituto Superior Tecnológico de
Formación Profesional
Administrativa y
Comercial
lisette.vacacela@formacion.edu
.ec

Christopher Andrés Carchipulla
Alvarado, Ing.
Instituto Superior Tecnológico de
Formación Profesional
Administrativa y
Comercial
christopher.carchipulla@formacion.edu.ec

Cesar Andrés Valenzuela
Velasco, Ing.
Instituto Superior Tecnológico de
Formación Profesional
Administrativa y
Comercial
cesar.valenzuela@formacion.edu.ec

Palabras claves: proyecto, vinculación, sociedad, capacitación.

Recibido: 30 de Octubre de 2017

Key Words: project, linkage, society, training.

Aceptado: 29 de Noviembre de 2017

RESUMEN

En la presente ponencia se muestra el desarrollo de acciones de vinculación con los sectores social y productivo, a través de la concertación de programas y proyectos que fortalecen el proceso de enseñanza-aprendizaje, esta estrategia educativa permite formar profesionales íntegros con una verdadera conciencia y responsabilidad social y ambiental, contribuyendo al análisis y solución de problemas específicos de la comunidad. Se podrá denotar el proceso para la ejecución de los proyectos de desarrollo social y la importancia del rol docente en las estrategias y metodologías que apuntan al cumplimiento de los resultados esperados.

ABSTRACT

In this rapporteur present the development of actions shown linkage with social and productive sectors, through the coordination of programs and projects that strengthen the teaching-learning process, this educational strategy allows to form integral professionals with a true conscience and social and environmental responsibility, contributing in the analysis and solution of specific problems of the community. It may denote the process for the implementation of projects of social development and the importance of the teaching role in the strategies and methodologies aimed at meeting the expected results.

INTRODUCCIÓN

El estudiante de las instituciones de educación superior (IES) tiene como propósito fundamental aprender mediante la utilización de estrategias de aprendizaje productivas y desarrolladoras, cuya base estará siempre orientada al desarrollo de su conciencia social de acuerdo a las competencias generales y específicas de su carrera en correspondencia con el modelo del profesional. El desarrollo de las prácticas pre-profesionales y proyectos de vinculación con la comunidad son vitales para lograr los objetivos formativos de los tecnólogos en las (IES). De manera que la sociedad aporte constantemente a la academia, y a su vez, la academia también aporte a la sociedad mediante el desarrollo de nuevos proyectos guiados hacia el desarrollo sostenible y a la matriz productiva del país.

En la actualidad la visión y la misión de la universidad ecuatoriana no es solamente formar profesionales, sino hacerlo en el marco de las necesidades de la población, con sentido crítico y con identidad nacional. En este sentido, la vinculación con la sociedad es trascendental, esta se sustenta en cuatro pilares fundamentales: las prácticas pre profesionales, los trabajos comunitarios, la educación continua y un área de asesorías, servicios, movilidad y eventos.

En el Reglamento de Régimen Académico para la universidad ecuatoriana del Consejo de Educación Superior, del 17 de diciembre de 2014, el Título VI, Vinculación con la Sociedad, en el Capítulo I, Artículo 77, Pertinencia de las carreras y programas académicos, se señala: "Se entenderá como pertinencia de carreras y programas académicos a la articulación de la oferta formativa, de investigación y de vinculación con la sociedad, con el régimen constitucional del Buen Vivir, el Plan Nacional de Desarrollo, los planes regionales y locales, los requerimientos sociales en cada nivel territorial y las corrientes internacionales científicas y humanísticas de pensamiento".

El Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y comercial (ITF), considera la Vinculación con la Sociedad como el proceso sustantivo orientado a generar un sistema integrador entre el instituto y su entorno, que apoye la investigación, gestión academia y la docencia, a través de la ejecución de programas y proyectos multidisciplinarios de desarrollo. Se cumple también de este modo con los artículos 87 y 88 de la Ley Orgánica de la Educación Superior donde se especifica que el estudiante deberá cumplir con servicios a la comunidad beneficiando a sectores rurales y marginados de la población. (CES, 2013).

Cabe mencionar que en el proceso de enseñanza y aprendizaje que se genera en el entorno áulico del (ITF) se valora cómo se puede aportar a la sociedad y también cómo mejorar la productividad de las de empresas utilizando diferentes herramientas, vías, estrategias y alternativas. Siendo una fortaleza el diseño de proyectos de vinculación en base a las competencias y conocimientos que poseen los estudiantes de la institución en temas relacionados con la Administración para promover y desarrollar el espíritu emprendedor, plasmando las ideas de negocios de los habitantes de las zonas rurales y vulnerables del país, con la máxima que una idea innovadora puede producir un cambio social significativo.

El objetivo principal del presente artículo es socializar los resultados y las experiencias adquiridas a partir de la implementación del proyecto de vinculación ejecutado en la provincia de Santa Elena por los estudiantes de Administración de Empresas del ITF, donde se expone el proceso que se llevó a efecto para garantizar la efectividad del mismo.

DESARROLLO

La academia fue siempre base de la construcción de sociedades y para la transmisión de los mejores conocimientos acumulados por la humanidad, sin embargo, aún se mantiene una deuda histórica frente al país, relacionada con lo que puede aportar la academia para hacer una sociedad más próspera, sustentable y desarrollada, en tal dirección aún hay mucho por hacer en pro de la comunidad.

El gobierno del Ecuador, específicamente el Ministerio de Educación, desarrolla desde hace ya muchos años el proyecto de Vinculación con la Sociedad, el cual no solo ayuda a la sociedad sino que contribuye a que el estudiante se interrelacione con la realidad del país, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos e interactuando con ella desde sus habilidades y competencias profesionales a fin de lograr un perfil profesional mucho más realista.

Por tal razón, el Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial (ITF) por medio del departamento de Vinculación con la Sociedad, se proyecta socialmente para intervenir en la solución de los problemas de la comunidad, aportando en el ámbito social, ecológico y económico.

Se considera que uno de propósitos de los proyectos de vinculación debe estar enfocado a la capacitación permanente de la sociedad, teniendo en cuenta, entre otras razones, que muchos comerciantes o empresas familiares fracasan por falta de capacitación, siendo del criterio que a través del aprendizaje y la capacitación se aportan a las personas los conocimientos adecuados y las preparan para el desarrollo de sus funciones en una determinada labor profesional. Es una forma de dar respuestas a los objetivos 3 y 4 del Plan Nacional del Buen Vivir que buscan mejorar la calidad de vida de la población y fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.

La educación y el aprendizaje han sido dos procesos que desde la época primitiva han posibilitado el intercambio de conocimientos y habilidades en pos del crecimiento personal y profesional de los individuos para alcanzar sus objetivos. El poder del entrenamiento y la perseverancia para adquirir conocimientos, desarrollar habilidades y competencias profesionales es sin lugar a dudas un elemento movilizador del hacer y actuar de los seres humanos. Poco a poco los procesos de estudio y entrenamiento se han ido sistematizando en todos los campos de la ciencia mejorando las capacidades de las personas.

La Real Academia de la Lengua Española define capacitar como hacer a alguien apto, habilitarlo para algo. Otra definición de Gallardo (2014), menciona a la capacitación como un conjunto de medios que se organizan de acuerdo a un plan, para lograr que un individuo o grupo adquiera destrezas, valores o conocimientos teóricos, que le permitan realizar ciertas tareas o desempeñarse en algún ámbito específico, con mayor eficacia.

En los proyectos que se han desarrollado para fomentar el vínculo con la sociedad se han podido apreciar diferentes problemáticas y situaciones, entre las cuales se puede mencionar la desmotivación con que empiezan los estudiantes para incorporarse a proyectos de vinculación, lo cual se acrecienta por el rechazo que muestran algunas comunidades al escucharlos, debido a que conviven en ellas muchos comerciantes empíricamente formados los cuales no ven la necesidad de formar equipos de trabajo organizados por estudiantes, mucho menos de trabajar en base a objetivos, de desarrollar el talento humano, de mejorar el servicio al cliente, inclusive de ser un profesional ético.

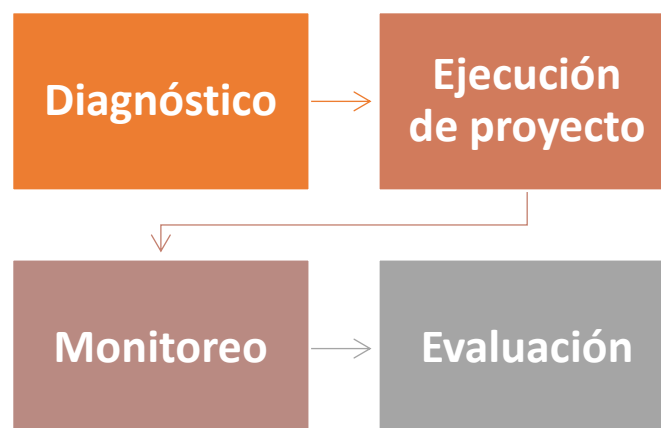
Atendiendo a lo expresado anteriormente se hace necesario acometer una fase inicial de sensibilización, motivación y concientización en los estudiantes de la necesidad de crear y llegar a ser un mejor profesional, comprometido con su profesión, con la sociedad y consigo mismo. Consecuentemente, deben evaluarse las mejores opciones para poder desarrollar los proyectos de vinculación durante la carrera. Para ello hay que tener en cuenta las condiciones, los recursos, los horarios de trabajo, el lugar, etc., teniendo como premisa la caracterización de los estudiantes, ya que tienen diferentes potencialidades, poseen diferentes niveles, ritmos y estrategias de aprendizaje, diferentes motivaciones, aspiraciones, necesidades, carencias, viven en diferentes provincias, entre otras peculiaridades.

Se pueden encontrar otros inconvenientes para lograr los objetivos de los proyectos de vinculación, como, por ejemplo: la falta de trabajo de equipo entre los estudiantes, por lo que se hace imprescindible motivarlos a formar grupos de trabajo, convenir horarios, acordar objetivos individuales coherentes con los objetivos grupales en pro de la sociedad.

El rol del docente tutor debe estar enfocado hacia los objetivos del proyecto, el trabajo en equipo, el proceso investigativo, las técnicas que se utilizan para poder llegar a los vinculados, la elaboración del material de apoyo que necesita el estudiante, la orientación de las nuevas tecnologías, la creación de las condiciones: transporte, recursos y medios profesionales. Especial atención ha de darse a la parte humana del estudiante, para promover en ellos su motivación, disposición, rendimiento e implicación en las acciones y actividades del proyecto.

La singularidad y alcance de la creación de los proyectos de vinculación está en que permite la relación del contenido teórico - práctico de acuerdo a las necesidades existentes en la comunidad, asociación, gremio, etc., para facilitar el aprendizaje y generar una comprensión más efectiva. De manera, que a largo plazo se pueda generar un impacto social que beneficie a más personas.

Para la implementación de un proyecto se incluyen cuatro etapas que permiten tener una planificación donde se pueda medir los resultados. Estas son: el diagnóstico, diseño, monitoreo y evaluación de los proyectos de desarrollo social cuyo alcance involucra al departamento de Vinculación con la Sociedad, comisión de vinculación, a todos los directores de carrera y responsables de proyecto.



En la etapa de diagnóstico se evidencia la situación actual en el contexto social, económico, ambiental y cultural; se identifica el porqué del proyecto y la problemática existente por medio de recolección de datos que pueden ser cualitativos y cuantitativos. Posteriormente se define el diseño del proyecto sobre la base de la información proporcionada en el diagnóstico; una vez el mismo esté planteado se realiza la ejecución; para el seguimiento se realiza el monitoreo a partir de indicadores precisos, se parte de una línea base que permita tener una realidad establecida frente a una esperada a partir de la intervención. Finalmente se evalúa el progreso de los resultados.

En correspondencia, y siguiendo como basamento la fundamentación brindada con anterioridad, se procedió para diseñar, planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proyecto de vinculación en la carrera de Administración de Empresa del ITF. Se escogió como lugar de trabajo "La Libertad" debido a la cercana relación con el municipio de dicha ciudad. La cooperativa escogida se llama Rafael Correa Delgado, se caracterizó por abrir las puertas a los estudiantes, asumiendo sus objetivos con motivación y deseos de cooperar con ellos.

El sector es un lugar suburbano, de difícil acceso, con calles de tierra sin pavimentar, casas en obra muerta o algunas otras de caña, pero con una calidez de su gente muy notable. Ellos se encuentran organizados con una junta directiva, el presidente tiene la máxima responsabilidad por el cumplimiento de los objetivos, el éxito de su organización y está a cargo de organizar reuniones de interés de la comunidad.

En sinergia con todo esbozado, los estudiantes de la mencionada carrera estructuraron en armonía con los docentes y tutores el proyecto de vinculación, que incluyó un plan de capacitación en técnicas administrativas para los pequeños empresarios de la comunidad, donde intervinieron 9 mujeres y 7 hombres, formando un 56.2% mujeres y 43.7% de hombres.

Un dato interesante es la motivación, sensibilización y concientización lograda en el 62.5% de los estudiantes, los cuales no son de la ciudad de Guayaquil, sino de diversas provincias de La Costa, 2 de ellos tienen que viajar 4 horas y media para llegar al destino y el 100% trabajan, motivo por el cual estudian en horarios de fines de semana dejando el domingo para el desarrollo del proyecto. El 100% de los estudiantes mantienen un rango de edad entre 20 y 25 años, actualmente se encuentran cruzando el quinto nivel de la carrera.

Inicialmente se realizó un levantamiento de información mediante el desarrollo de entrevistas y encuestas a los participantes que decidieron intervenir en el proyecto. Entre las principales respuestas que se valoraron están: el 80% de los encuestados son vendedores informales, es decir trabajan en la calle a diario, comprando mercadería de temporada para poder producir ya que no cuentan con instrucción superior, y en muchos casos, no han terminado el colegio, por lo que no poseen puestos de trabajo en las empresas ni públicas ni privadas. Más del 75% son inmigrantes de otras provincias que decidieron empezar nuevamente en otra ciudad del país dejando atrás un pasado sin éxito, con muchas carencias materiales y muchos de ellos afligidos por serios problemas, familiares y sociales, haciéndose responsables de familias a muy temprana edad.

De acuerdo a las necesidades de los actores involucrados, el proyecto de vinculación se centró en el área comercial, articulada a la línea de investigación Comercial Administrativa en relación a sus ejes de gestión empresarial y dirección estratégica. Abarca entre otros contenidos: la responsabilidad social de la empresa, trabajo en equipo y liderazgo, cultura de la calidad de la gestión y desarrollo de planes de negocios.

Se direcciona la materia Comportamiento Profesional y Ambiental, en la cual se desarrollan competencias enfocadas hacia el desarrollo sostenible, fortaleciendo los tres (3) pilares fundamentales del proyecto: la sociedad, el medio ambiente y el desarrollo económico. Otra materia necesaria para el desarrollo del proyecto fue Gerencia de Servicios en la cual se profundiza en el estudio de una cultura enfocada hacia el cliente, basada en la mejora de los procesos para lograr una óptima calidad de los productos o servicios.

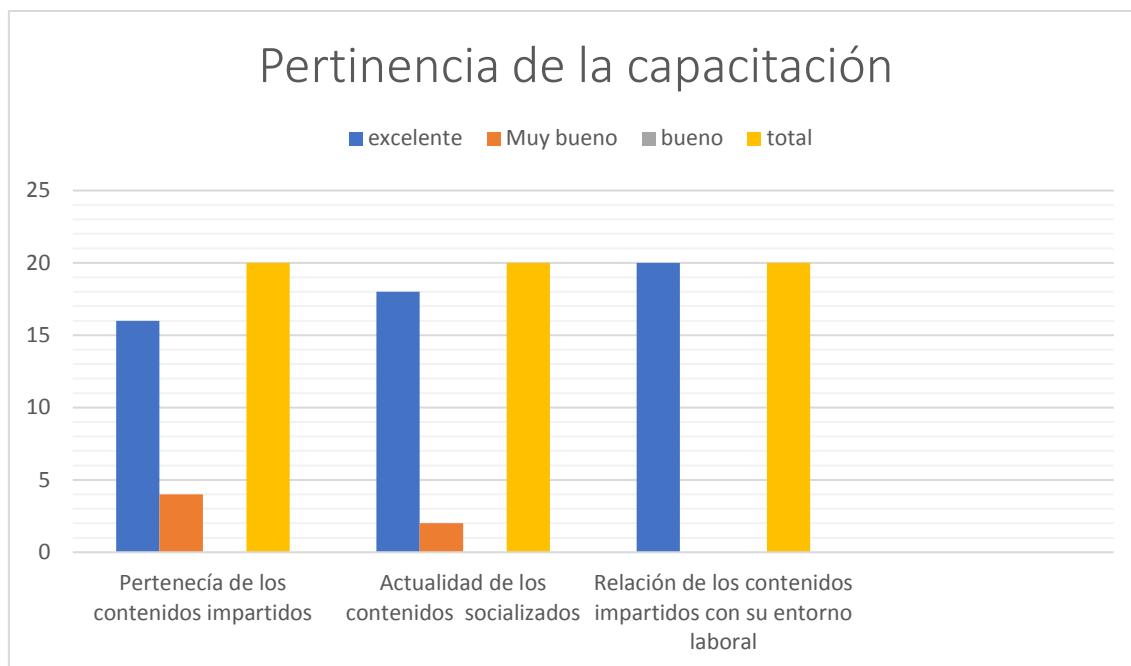
La plataforma del proyecto se direccionó en lo fundamental en el manejo apropiado de ingresos, ya que muchas veces gastar dinero en cosas innecesarias o llenarse de deudas es algo que los caracteriza. Son personas de escasos recursos, chulqueros con altos intereses, atados a vivir con más gastos de lo que se ingresa. Consiguientemente, se diseñó un formato para el control de ingresos y egresos, al final del mes cada persona puede evaluar los rubros de gastos innecesarios que se hace para poder organizar mejor sus finanzas personales.

Una de experiencias que puede mostrarse como resultado positivo del proyecto es el cambio paulatino que se fue observando en los participantes, sobre todo en el momento de comprobar financieramente lo que gastan, comenzaron poco a poco a valorar más el dinero, se pudo observar en ellos como se fueron motivando por ahorrar más, a no pagar intereses elevados.

Otro resultado importante estuvo basado en la vinculación de las personas con el ejercicio práctico de sus ventas, lo que contribuyó al mejoramiento del servicio al cliente, del proceso y su producto, minimizando costos para obtener un mejor margen de utilidad neta sin minimizar la calidad del producto. Por supuesto, esto fue despertando el interés por convertirse en un profesional ético, respetuoso del cliente y contribuidor al desarrollo para el país. No obstante, la esencialidad de este proyecto fue elevar la capacitación del sector anteriormente mencionado lográndose plenamente los objetivos propuestos.

También se capacitaron 20 microempresarios, los cuales carecían de herramientas administrativas que les permitieran alcanzar los objetivos planteados, en la dinámica de este proceso se realizó una evaluación donde se valoró específicamente los siguientes aspectos:

Capacitación	Excelente	Muy bueno	Bueno	Total
Pertenecía de los contenidos impartidos	16	4		20
Actualidad de los contenidos socializados	18	2		20
Relación de los contenidos impartidos con su entorno laboral	20			20



Elaborado por el autor

Como se puede valorar en la gráfica la capacitación impartida por los estudiantes del ITF, a través de las acciones del proyecto de vinculación, tuvo un alto impacto en la sociedad y especialmente en la cooperativa Rafael Correa Delgado.

De manera muy general entre los resultados alcanzados por el proyecto se pueden mencionar:

- En los estudiantes de la carrera de Administración de empresas del ITF se logró elevar tangiblemente: la motivación por la realización de proyectos de vinculación, el desarrollo de habilidades profesionales, el vínculo de la teoría con la práctica profesional, mayor conciencia de su papel en el desarrollo de sociedad, en particular de las comunidades más desfavorecidas y de su gente más carente de conocimientos para poder sobrevivir y ayudar a su familia.
- En el caso de los participantes de la comunidad en el proyecto se fue manifestando gradualmente:
 - La adquisición de conocimientos útiles para el desarrollo de las ventas de los productos ofrecidos.
 - La implementación y el uso de las herramientas tecnológicas para la implementación de sus microempresas.
 - El fortalecimiento de las capacidades de negociación y planificación de sus finanzas personales.
 - La generación de nuevas ideas de inversión mediante un reconocimiento del mercado objetivo, ayudando no solamente a sus familias sino al mejoramiento de economía zonal y su inserción a la economía cantonal.

Debido a la incidencia positiva que alcanzó este proyecto se continuará, a petición de la comunidad, aplicando en una segunda etapa en el período de febrero 2018 a julio de 2018, donde se capacitará a los comunitarios interesados con nuevos requerimientos desde otras perspectivas de comercio, venta, negocios, administración y otras, solicitados por la comunidad por su gran repercusión en lo personal, familiar y social.

La experiencia mostrada constituye un intento valioso que demuestra la importancia y el cómo puede lograrse a través de la investigación acción la realización de proyectos de vinculación con la sociedad, así como la manera en que este proceso sustantivo puede insertarse dentro de las líneas de investigación comercial administrativa en el ITF, particularmente aquella enfocada en la dirección estratégica de la institución, constituye una manera de visualizar como lo que se está proyectando y haciendo va teniendo una alta incidencia en el proceso formativo del profesional.

CONCLUSIONES

Se ha evidenciado que a través de los proyectos de vinculación se logra enriquecer los conocimientos de los estudiantes con vivencias reales, convirtiéndose en agentes generadores de cambios significativos e innovadores que aportan a la sociedad. El tecnólogo que cursa la carrera de Administración de empresas en el ITF contribuyó desde su accionar durante el proyecto de vinculación a impulsar las ideas de negocios de las comunidades, al mismo tiempo se favoreció la adquisición de nuevas experiencias profesionales y conocimientos científicos y prácticos vinculados a la capacitación de emprendedores.

Las capacitaciones realizadas, como parte del proyecto de vinculación, permitieron el desarrollo de conocimientos y habilidades específicas para el mejoramiento de los comerciantes de la provincia de Santa Elena en la cooperativa Rafael Correa Delgado, dotándolos de conocimientos valiosos y pertinentes para poder realizar mejor su labor.

Se elevaron los niveles de satisfacción de los estudiantes integrantes del proyecto por compartir con la comunidad los conocimientos adquiridos durante su carrera, sus experiencias profesionales, la aplicación de habilidades prácticas, su cultura profesional y valores profesionales y humanos, siendo una forma de cumplir con la misión del instituto de formar profesionales y ciudadanos con responsabilidad social y ambiental, capaces de diseñar, ejecutar y evaluar procesos relacionados con la actividad productiva e innovación tecnológica.

BIBLIOGRAFÍA

1. Alcántar, V. M. y Arcos, J. L. (2004). La vinculación como instrumento de imagen y posicionamiento de las instituciones de educación superior. Revista Electrónica de Investigación Educativa.
2. CES. (2014). Reglamento de Régimen Académico para la universidad ecuatoriana del Consejo de Educación Superior del 17 de diciembre de 2014. Ecuador.
3. CES. (2013). SNNA. Recuperado de http://www.snnn.gob.ec/wp-content/themes/institucion/dw-pages/Descargas/regimen_academico.pdf
4. Fuentes H. (2000). La Universidad y sus procesos. Centro de Estudios de Educación Superior. Universidad de Oriente. Cuba.
5. Hermida B, C. (2017). La universidad y su vinculación con la sociedad. Recuperado de <http://www.eltiempo.com.ec/noticias/columnistas/1/394821/la-universidad-y-su-vinculacion-con-la-sociedad>
6. LOES. (2010). Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional. Recuperado de Ley
7. Orgánica de Educación Superior: <http://www.igualdad.gob.ec/docman/generales/1965-ley-organica-educacion-superior-loes/file.html>
8. Malagón, L. A. (2006). La vinculación universidad-sociedad desde una perspectiva social. Educación y Educadores

LA LABOR EDUCATIVA EN LA UNIVERSIDAD DEL SIGLO XXI: PROYECCIONES PEDAGÓGICAS ACTUALES

Juana María Cubela González, Dra. C.
Metodóloga Universidad de Oriente. Cuba
jmcubela@uo.edu.cu

Palabras claves: labor educativa, estrategias educativas, pautas y proyecciones pedagógicas.

Recibido: 18 de Octubre de 2017

Key words: educational work, educational strategies, guidelines and pedagogical projections

Aceptado: 24 de Noviembre de 2017

RESUMEN

La complejidad del mundo actual y los nuevos retos que tienen que enfrentar los jóvenes universitarios requieren de nuevas miradas de por qué, cómo y hacia dónde dirigir la labor educativa en las universidades. Se exponen nuevos presupuestos teóricos – metodológicos que demandan de la utilización de nuevos métodos, estilos, formas y vías para lograr la calidad de esta labor. La Universidad de Oriente (UO) diseña y actualiza de manera sistemática las estrategias educativas desde el nivel de universidad, facultades, carreras, años académicos y grupos, a tono con la realidad social del siglo XXI y el perfeccionamiento que enfrenta la Educación Superior Cubana, apreciándose fortalezas. Se brindan consideraciones, pautas y proyecciones pedagógicas con la intención de continuar logrando trasformaciones en la labor educativa a favor de la formación integral de los estudiantes.

ABSTRACT

The complexity of the current world and the new challenges that university students have to face require new insights into why, how and where to direct educational work in universities. New theoretical assumptions are exposed - methodologies that demand the use of new methods, styles, forms and ways to achieve the quality of this work. Universidad de Oriente (UO) designs and systematically updates educational strategies from the university level, faculties, careers, academic years and groups, in tune with the social reality of the 21st century and the improvement facing Cuban Higher Education, appreciating strengths. Considerations, guidelines and pedagogical projections are offered with the intention of continuing to achieve transformations in the educational work in favor of the integral formation of the students.

INTRODUCCIÓN

La labor educativa con los jóvenes universitarios requiere de nuevas miradas que se atemperen a la nueva realidad social, política, económica, ética y los desafíos que tienen que enfrentar. Son muchos los autores que argumentan el porqué, cómo y hacia dónde dirigir los propósitos educativos. Desde estos presupuestos la Educación Superior en Cuba transita por un perfeccionamiento profundo que debe ser asumido con la utilización de nuevos métodos, estilos, formas y vías para lograr la calidad de la formación integral del profesional.

La Universidad de Oriente (UO) consciente de este objetivo proyecta teórica y metodológicamente cómo lograr una labor educativa cada vez más coherente y eficiente. Es objetivo de este trabajo sistematizar maneras, acciones, pautas pedagógicas y recomendaciones que contribuyan al perfeccionamiento sistemático de las estrategias educativas, a la vez que motiven a los estudiantes a desempeñar un rol protagónico, participativo y potenciador de transformaciones en su aprendizaje y modos de comportamientos, con una amplia cultura científica, profesional, ética y humanista, comprometidos y preparados para defender las causas justas de la humanidad con argumentos propios y competentes para el desempeño profesional y el ejercicio de una ciudadanía virtuosa.

DESARROLLO

Los objetivos de trabajo del Ministerio de Educación Superior (MES) para el año 2017 se declaró como estrategia maestra principal el enfoque integral y sostenible para la labor educativa en las universidades. Consiguientemente, en el Sistema de Evaluación y Acreditación para las universidades cubanas se privilegia, como uno de los aspectos esenciales, la labor educativa vinculada a la calidad de la actuación de los docentes. Al respecto se precisa que los profesores representan el “conjunto de educadores con elevado compromiso social, lo que se fundamenta en una sólida preparación educativa, científico-tecnológica y profesional, evidenciada en su maestría pedagógica, producción científica y especialmente en su modo de actuación” MES, (2015).

De manera que el perfeccionamiento de la labor educativa es hoy una prioridad para el Ministerio de Educación Superior, lo que debe lograrse desde una visión creadora del “enfoque integral para la labor educativa y político-ideológica en las universidades”, el que se caracteriza, en su esencia, por el desarrollo como sistema de todas las influencias educativas que tienen lugar en la comunidad universitaria.

En la literatura pedagógica, se utiliza indistintamente los términos labor educativa y trabajo educativo, para hacer alusión al mismo fenómeno. Un colectivo de autores del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP). (2012) puntualiza que la labor educativa es el conjunto de todas las actividades, sin excepción, que en la escuela se realizan dirigidas a alcanzar los objetivos que, de modo integral, confluyen en la formación multilateral y armónica de la personalidad.

Chacón y Báxter (2002) definen el trabajo educativo como labor pedagógica, que tienen la intención de formar, transformar, y educar la personalidad y asumen el trabajo pedagógico como “proceso interactivo e intersubjetivo (relaciones interpersonales directas) que no podrán ser sustituidas por la tecnología”.

Por su parte, Makarenko (1971), desde hace más de 50 años, insistió en la necesidad de educar correctamente para no tener que corregir o reformar, tarea que calificaba como difícil y penosa y se refiere al efecto axiomático del ejemplo como el método educativo por excelencia y a la disciplina consciente como resultante de toda labor educativa efectiva, lograda fundamentalmente a partir de la unidad de acción del colectivo. También subraya que el proceso de educación debe realizarse de manera suave e imperceptible, lo cual no se contrapone con la posición activa del alumno en su educación, además, tiene que tener claridad y perceptibilidad de los objetivos, metas, plazos y las normas de conducta colectiva que deben ser interiorizadas para lograrlo.

La autora Cubela, JM (2016), considera la labor educativa como el quehacer pedagógico del profesor en interrelación e interacción activa con los alumnos para promover de manera intencionada, sistemática, sistémica y coherente el proceso formativo a favor del desarrollo de conocimientos, sentimientos, valores, cualidades, convivencias y modos de comportamientos que sean personalmente significativos en ellos, acorde con los objetivos de su modelo de formación y en correspondencia con sus características socio-física - psicológicas – personológicas y la situación socio histórica y contextual que les ha tocado vivir.

En esta definición se hace notorio que solo cuando lo que haga, transmita y enseñe el docente adquiera sentido personal para sus alumnos y lo marque de manera significativa emocional y afectivamente, podrá convertirse en un dispositivo movilizador de comportamientos y conductas positivas a favor del logro de objetivos personales y la consecución de determinadas metas, aspiraciones y proyectos de vida o profesionales.

En las universidades la labor educativa transcurre mediante diferentes dimensiones o esferas de influencia, las denominadas curricular, extensión universitaria y vida socio-política íntimamente interrelacionadas, aunque particular atención debe tener la curricular, desde el espacio áulico, donde interactúan e interrelacionan cara a cara docentes y estudiantes por un período de tiempo significativo.

Se debe tomar conciencia de que el actual siglo XXI, caracterizado por la tecnología de vanguardia, la innovación, el auge de la informática, la diversidad, el dinamismo y el acrecentamiento tecno globalizado, impone cambios inaplazables a la labor educativa, si se tiene en cuenta, además, cómo se incrementan las múltiples formas de aprender y de educarse; con iniciativas multi e hipertextuales, virtuales y el intercambio dinámico en redes, que dan cuenta de las diversas maneras de obtener información y conocimientos, y por tanto, implica atender desde nuevas perspectivas transformadoras la labor de educar.

Tampoco puede obviarse la realidad humana, social, económica y valorativa en que se insertan los jóvenes en las sociedades en que viven, aprenden y se desarrollan. La juventud cubana, aunque no está convulsionada directamente por las guerras, las desigualdades sociales extremas, el crimen organizado, el hambre, la exclusión, el narcotráfico y la inseguridad social, entre otras, estas tragedias humanas no dejan de afectarle sensiblemente.

Son otras realidades sociales que cambian, se complejizan y diversifican en la Cuba actual que hay que entender para poder emprender una labor educativa diferente, a tono con lo que piensan, sienten y necesitan los jóvenes, siendo necesarios cambios de enfoques, modelos, estilos y métodos pedagógicos.

A decir de Martínez-Boom (1993), el docente debe redimensionar aquellos saberes imprescindibles para poder realizar una labor educativa coherente y contextualizada teniendo en cuenta:

- El aprovechamiento del contexto áulico y particularmente lo que se enseña en la clase para educar a través de la instrucción.
- El tratamiento, desde los contenidos de las asignaturas, a la cultura escolar (historia, rituales, normas, regulaciones, currículo oculto).
- La profundización en los saberes de los estudiantes (historias personales, familiar, afectiva, escolarizada, grupal de calle).
- La atención a los saberes que tienen que ver con el sentido común (la lógica racional popular).
- El tratamiento a los saberes de la cultura política societal y a los saberes del contexto de cambios (las complejidades y el ritmo acelerado de vida sociocultural de hoy).

Se requiere de profesionales que sepan conjugar su academia con su sensibilidad profesional y sentido de la ética humanizante que sitúa al alumno como el corazón de su quehacer profesional, el cual necesita apoyo, ayuda profesional, solidaridad, respeto y satisfacción de sus necesidades vitales y espirituales crecientes con el desarrollo de buenas prácticas pedagógicas.

Se exhorta la puesta en práctica de la inteligencia emocional del docente, para que pueda influir en el alumno como un ser humano educable en su manera altruista de ver y hacer su propia vida y su

contribución a una vida de dignidad humana para todos. Lo que es hoy más apremiante que el bombardeo de información, conocimientos y destrezas que lógicamente deben ser enseñados sobre su profesión.

El establecimiento de una comunicación educativa asertiva y desarrolladora es indispensable en la interrelación de docentes y estudiantes para que logren complementarse, intercambiar saberes, informaciones, sentimientos, valores profesionales y humanitarios y comprenderse mejor mutuamente. Al respecto, Morin (1999) recordaba que ninguna técnica de comunicación, del teléfono e Internet, aporta por sí misma la comprensión. La comprensión no puede digitarse. Educar para comprender las matemáticas o cualquier disciplina es una cosa, educar para la comprensión humana es otra; ahí se encuentra justamente la misión espiritual de la educación: enseñar la comprensión entre las personas como condición y garantía de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad.

A decir del Papa Francisco ante el Congreso de los EE UU el 24 de mayo de 2015, lo cual es genuino para educar, "debemos mirar a las personas, sus rostros, escuchar sus historias mientras luchamos por asegurarles nuestra mejor respuesta a su situación. Una respuesta que sea siempre humana, justa y fraterna. Cuidémonos de una tentación contemporánea: descartar todo lo que moleste. Tratemos a los demás con la misma pasión y compasión con la que queremos ser tratados. Busquemos para los demás las mismas posibilidades que deseamos para nosotros. Acompañemos el crecimiento de los otros como queremos ser acompañados. En definitiva: queremos seguridad, demos seguridad; queremos vida, demos vida; queremos oportunidades, brindemos oportunidades".

Específicamente, en el tratamiento a los jóvenes alerta que muchos tienen delante un futuro lleno de innumerables posibilidades, muchos otros parecen desorientados y sin sentido, prisioneros en un laberinto de violencia, de abuso y desesperación. Sus problemas son nuestros problemas. No nos es posible eludirlos. Hay que afrontarlos juntos, hablar y buscar soluciones más allá del simple tratamiento nominal de las cuestiones.

Los docentes deben aprovechar los espacios y las oportunidades que brinda el proceso docente educativo (PDE) para: aportar ideas, abrir disertaciones interesantes, dialogar constructiva y trasparentemente para complementar las maneras de pensar, de sentir y de ser de los jóvenes alumnos, ser capaces de hacerlos reflexionar y autor reflexionar sobre las diversas opciones alternativas para construir su crecimiento y proyección personal y profesional a corto, mediano y largo plazo.

Parafraseando a Giroux (1997) los profesores deben reestructurar la naturaleza del discurso, las relaciones sociales e interpersonales del aula y los valores que ellos mismos legitiman en su enseñanza, para poder educar a los estudiantes como ciudadanos activos y críticos, siendo modelos de intelectuales transformativos.

En esta dirección, valdría la pena atender algunas ideas de los siete saberes que según Edgar Morin deben promoverse desde lo educativo:

- La primera e ineludible tarea de la educación es enseñar un conocimiento capaz de criticar el propio conocimiento.
- El primer objetivo de la educación del futuro será dotar a los alumnos de la capacidad para detectar y subsanar los errores e ilusiones del conocimiento y, al mismo tiempo, enseñarles a convivir con sus ideas, sin ser destruidos por ellas.
- La inteligencia general se construye a partir de los conocimientos existentes y de la crítica de los mismos. Su configuración fundamental es la capacidad de plantear y de resolver problemas.
- La educación debe mostrar el destino individual, social, global de todos los humanos y nuestro arraigamiento como ciudadanos de la tierra. Éste será el núcleo esencial formativo del futuro.

- Enseñar la comprensión significa enseñar a no reducir el ser humano a una o varias de sus cualidades que son múltiples y complejas. Ello implica, no marcar a determinadas personas y grupos sólo con una etiqueta: sucios, ladrones, intolerantes, por el contrario, insistir en las posibilidades de mejorar la comprensión mediante la apertura empática hacia los demás y la tolerancia hacia las ideas y formas diferentes, mientras no atenten a la dignidad humana.

De este modo, se recomiendan algunas maneras de estimular una dinámica de cambios en la labor educativa desde la instrucción, que tenga en cuenta:

- ✓ La flexibilización del proceso de enseñanza aprendizaje, donde a la vez que se enseñen conocimientos se aprovechen las posibilidades de la clase para enseñar aprendizajes de vida.
- ✓ Mayor preparación para enseñar a los estudiantes a aprender a través de su intercambio académico a través de las REDES, aulas virtuales, utilización de repositorios de materiales, bibliotecas virtuales, la utilización del correo electrónico para hacer intercambios académicos con sus docentes u otros docentes y estudiantes.
- ✓ La planificación de tareas integradoras para aprender a partir de tareas productivas en equipos y subgrupos de cooperación y colaboración.
- ✓ La sensibilidad profesional para conocer a través del diagnóstico personalizado del alumno las causas que gravitan en las dificultades en su formación y brindar orientaciones educativas profesionales y oportunas.
- ✓ La toma de la conciencia de la importancia de la profundización en la caracterización personal de los alumnos y a los saberes de los estudiantes: historias personales, familiar, afectiva, escolarizada, grupal de calle.
- ✓ La participación activa, emprendedora y entusiasta de los profesores junto a sus estudiantes en la realización de aquellas actividades trascendentes de tipos curricular, extracurriculares y sociopolíticos con actitudes éticas y fraternas.

En el desempeño profesional como profesores no podemos seguir asumiendo lo educativo como algo abstracto y exterior al proceso de enseñanza aprendizaje. Al contrario, en el arte de educar tanto los educadores como los educandos experimentan formas de vida y de relaciones interpersonales marcadas por la historia personal, social y contextual, influenciada por la complejidad y diversidad de sucesos, hechos, acontecimientos que impactan en las maneras de ser y hacer de cada cual, donde no pueden regir los estereotipos, la unilateralidad de pensamientos, la rigidez pedagógica, sino considerar la múltiples posibilidades, opciones y vías alternativas para enseñar valores y comportamientos éticos.

Se comparte que no existe una crisis de valores en los jóvenes, sino ganar comprensión de que estos naturalmente cambian de una época a otra, a tono con el momento histórico de que se trate y los intereses generacionales. Se asume la máxima de que la juventud no se ha perdido a sí misma. Lo que generalmente hace es seguir a sus mentores, que ya han avanzado por un rumbo no perfecto y sí muchas veces equivocado.

Por eso, para enfrentar y resolver el tema de los valores, que es como si dijéramos el futuro del país, se hace necesario, entre otras exigencias, comenzar por rectificar el comportamiento de los educadores, el camino en lo económico, con sus correspondientes consecuencias en lo educativo, lo administrativo, lo productivo, lo constitucional y lo judicial, pues habrá que restablecer el orden social general, para poder enrumbar a la sociedad en su conjunto, partiendo de la máxima pedagógica de aprovechar las buenas prácticas, o sea, las experiencias positivas y negativas acumuladas hasta hoy y nuestras propias características y condicionantes.

Otra mirada que hay que enfocar en la labor educativa con la juventud es la educación a favor del amor a los símbolos identitarios y el desarrollo de una cultura autóctona que pueda, desde posiciones valorativas críticas, hacer frente a la invasión de símbolos externos y la guerra cultural, pensada desde modelos extranjerizantes, imperialistas y neoliberales basadas en valores e historias foráneas. Se

requiere de una visión *antropo-ética que conduzca a la* comprensión de los nuevos significados, signos y sentidos que hay que reconfigurar en la vida actual. Se trata de no perder de vista algunas apreciaciones educativas, a partir de lo que desean y quieren los jóvenes de hoy:

- Hacer creíble el estereotipo del maestro cubano como ejemplo de figura paradigmática del deber ser.
- Promover la innovación de productos colectivos identitarios auténticos donde ellos participen.
- Originar una épica novedosa que involucre a la juventud propiciando su participación activa y protagónica, de manera tal, que promueva el interés por sus símbolos nacionales, por lo que auténticamente distingue a su país como único e irrepetible.
- Establecer una marca de país emanada de cómo lo ven, lo sienten y les interesa, para que puedan portar con orgullo lo que somos popularizando y visibilizando nuestros generosos y altruistas valores.
- Dialogar, intercambiar y crear desde la escucha activa y los lenguajes que se parezcan a ellos.
- Estimular su contribución al desarrollo de una industria cultural suficientemente fuerte que se construya con el talento de los creadores más jóvenes.
- Promover la receptividad crítica de los productos culturales que llegan por diferentes vías, desde la resignificación de nuestros valores como nación, en contraposición a la banalidad, la hegemonía, la invasión, la dominación y la seducción cultural.

Por lo tanto, sería interesante tener en cuenta algunas pautas pedagógicas para desarrollar la labor educativa en las instituciones educativas:

- Mostrar una profesionalidad en permanente mediación con la firmeza intelectual, el dominio académico y la pertinencia histórica, ética y cívica a favor de una educación más justa, participativa y progresista.
- Incentivar procesos pedagógicos dinámicos, cambiantes y contingentes a favor del alumno.
- Crear espacios académicos para el ejercicio del pensamiento reflexivo, en los que a cada estudiante les sea permitido opinar, pensar, discrepar y aportar acerca de su propia conciencia democrática participativa y lo que puede hacerse institucionalmente para que su formación integral sea mejor.
- Garantizar el derecho al crecimiento individual, a ser incluido, a participar, ser escuchado y ser protagónico.
- Crear, entre todos, un ambiente institucional caracterizado por una demanda ética solidaria, empática, entusiasta y emprendedora que incentive la organización, la estética, la armonía y el bienestar de todos los que conviven en cada espacio escolar.
- Respetar al alumno, tanto en su diferencia como en su identidad personal con comprensión humana.
- Exigir que el quehacer pedagógico formativo se distinga por la información veraz y la comunicación educativa asertiva, como dispositivos claves para el desarrollo de competencias cognitivas, afectivas, sociales y éticas del hacer de la enseñanza.

Atendiendo a los presupuestos teóricos expuestos, en las estrategias educativas que se diseñan ejecutan, controlan y evalúan en las facultades, carreras, años académicos y grupos estudiantiles debe considerarse lo sistematizado con anterioridad, de manera tal, que se conviertan realmente en un instrumento esencial para dirigir el proceso de formación integral del alumno en todos los escenarios universitarios.

Este propósito debe ser atendido pedagógicamente desde todos los escenarios educativos, o sea, todos los espacios en que transcurre el proceso de formación de los estudiantes en la universidad: el aula, un taller, una empresa, un museo, una entidad de cultura, un centro de trabajo donde labore por un período de tiempo para dar cumplimiento a una tarea docente, laboral, de investigación o de impacto y en los escenarios priorizados para influir en los aprendizajes de vida como la residencia estudiantil, la participación en el trabajo comunitario, el área deportiva, el teatro y otros contextos donde realizan las actividades socio políticas.

Consecuentemente, con lo abordado se hacen recomendaciones pedagógicas para el perfeccionamiento sistemático de las estrategias educativas en carreras y años académicos con vistas a la proyección de acciones que motiven:

- La estimulación de modos de comportamientos que se corresponden con un joven honesto, decente y disciplinado en los diversos escenarios y actividades en que participan, manifestados en la puntualidad, disciplina, cortesía, la comunicación asertiva y pertinente y la crítica oportuna y respetuosa.
- La participación activa en las actividades curriculares y extensionistas con la designación de responsabilidades distribuidas, compartidas y designadas a todos y cada uno de los estudiantes de la brigada acompañados de sus profesores, con la concreción de fechas determinadas y la asunción de roles diversos que promuevan el liderazgo estudiantil compartido.
- La elevación de la calidad de los resultados de los indicadores de promoción y el aprendizaje autónomo, protagónico, crítico y desarrollador del estudiante.
- La autogestión de su aprendizaje con el uso racional y eficiente de los recursos existentes: plataformas interactivas en las tareas para el trabajo independiente desde la wi-fi para el acceso a la información en la intranet y las redes sociales, las aulas y bibliotecas virtuales u otros recursos más sencillos como power point, diaporamas, repositorios de materiales docentes digitalizados u otros a través de las cuentas habilitadas, así como la utilización de técnicas de estudio que propicien la búsqueda y procesamiento de la información, la presentación y argumentación de los resultados académicos.
- La creación de tradiciones, al menos una tradición, que marque la diferencia y la distinción de cada carrera dentro de la UO, a partir de actividades generales que integre tareas de impacto social intra y extrauniversitarias, acciones de un proyecto comunitario y de investigación vinculado con los problemas de su entorno que lo comprometan con su participación en la solución.
- La construcción de un proyecto de vida que jerarquice la motivación y compromiso con el ejercicio de la profesión y la contribución a la solución de los problemas de su país, su localidad y la universidad.
- La ejercitación de una expresión oral y escrita donde sea capaz de exponer, argumentar, demostrar posiciones, ideas, resultados o soluciones a problemas con elevado dominio de la lengua materna, unido a una adecuada presencia personal en cada contexto.
- El desarrollo de habilidades prácticas en laboratorios y talleres.
- El acceso a las prácticas con el equipamiento y tecnologías que solo existen en las entidades en las que realizan las prácticas.
- El establecimiento de adecuadas relaciones de convivencia en las relaciones interpersonales y la asunción de un comportamiento ético en las actividades que se desarrollan en los espacios no áulicos.
- La creación de actividades para la ampliación de la cultura general que complementen las necesidades docentes, físicas, deportivas, culturales y recreativas como parte de la formación integral.
- La atención diferenciada al 1. año en todas las carreras, años académicos y grupos estudiantiles.
- El desempeño en la realización y sistematización de ejercicios integradores a partir del diseño de la disciplina principal integradora, desde la concepción sistémica de los modos de actuación del profesional en el tránsito por cada año académico y la culminación de estudios, que se manifiestan en la capacitación para la solución de los problemas profesionales en la práctica laboral e investigativa.
- El desarrollo de la formación investigativa para la solución de problemas científicos del objeto de la profesión y su reconocimiento desde el nivel de carrera, por sus resultados y premios producto de la presentación en eventos (concursos, foros, talleres científicos, congresos, etc.) internacionales, nacionales y territoriales.

De manera general se hace necesario registrar, sistematizar y valorar los resultados e impactos que se van obteniendo sistemáticamente en la labor educativa a todos los niveles, a partir de métodos e instrumentos que incluyan los registros de sistematización, la observación participante, encuestas de satisfacción, intercambio, diálogo con los estudiantes y el grupo en los diferentes escenarios educativos con la guía de indicadores para el análisis del cumplimiento como:

- Creatividad, contextualización y personalización de las acciones y actividades previstas y desarrolladas a partir de las estrategias educativas.
- Calidad de los indicadores de promoción alcanzados, rendimiento académico, eficiencia terminal, etc.
- Autogestión del aprendizaje con el uso de las nuevas tecnologías.
- Modos de comportamientos adecuados que manifiestan los estudiantes y docentes.
- Participación y protagonismo estudiantil en las diferentes actividades.
- Niveles de satisfacción de los estudiantes con la labor educativa de sus profesores.

Actualmente, la Universidad de Oriente puede mostrar logros en la labor educativa evidenciados en la progresiva incrementación de carreras que han alcanzado la condición de excelencia y acreditadas por la Junta Nacional de Acreditación. Entre las fortalezas se destacan:

- En la universidad todas las carreras poseen su estrategia educativa, derivada de la institucional, concebida con un enfoque sistémico, que tiene como elemento jerárquico la formación integral de los estudiantes, con énfasis en la labor educativa y con un balance adecuado y concreto de los procesos de pregrado, postgrado, investigación y extensión universitaria.
- Satisfacción de los estudiantes con la calidad de la formación del profesional a partir del reconocimiento al desempeño del claustro en su labor docente metodológica y educativa, expresada en un 95,5 % de satisfacción en las encuestas aplicadas.
- Incremento tendencial de los principales indicadores del proceso de formación de pregrado como la promoción, la eficiencia en el ciclo y la eficiencia académica limpia.
- Se desarrollan estrategias y proyectos que favorecen la convivencia y el protagonismo de la comunidad estudiantil en los diferentes espacios de formación académicos, laborales, recreativos y culturales.
- El movimiento de artistas aficionados y el deporte universitario alcanzan importantes premios en los principales eventos nacionales y se eleva la calidad de los festivales y competencias que se desarrollan con la integración del claustro, las instituciones culturales y deportivas del territorio.
- Es creciente el nivel de desempeño de los estudiantes como consecuencia de la sistematización de los ejercicios integradores que se manifiestan en la capacitación para la solución de los problemas profesionales en la práctica laboral e investigativa.
- El uso de la tecnología disponible favorece la gestión del aprendizaje de los estudiantes, con el mejoramiento de la infraestructura tecnológica desde la red cableada y wi – fi lo que incrementa las potencialidades para el acceso a la información en la intranet y las redes sociales.
- La creación de tradiciones en las carreras a partir de las tareas de impacto social, relacionadas con el objeto de la profesión en el contexto de las unidades docentes en que se desarrollan las actividades laborales e investigativas y de los proyectos comunitarios, lo que favorecen la formación integral de los estudiantes.

CONCLUSIONES

- Se necesita continuar la búsqueda, profundización y sistematización de contenidos teóricos, prácticos y metodológicos relacionados con la labor educativa con los jóvenes en la actualidad, con vistas de encontrar las mejores prácticas, maneras, vías y métodos educativos que permitan movilizarlos y comprometerlos intrínsecamente con su formación integral orientados por un claustro

preparado académica, pedagógicamente y sensibilizado con esta labor, que se convierte en el corazón de la formación del profesional en Cuba.

- Se avanza en el análisis de la formación integral del profesional en la UO desde la experiencia de los claustros de cada carrera, lo que precisa de mayor intencionalidad en el diseño y ejecución de la Estrategia Educativa hasta el año académico y grupo, basado en nuevas perspectivas, proyecciones, pautas y recomendaciones pedagógicas.
- Se impone involucrar a toda la comunidad universitaria en la labor educativa, sistemática e intencionada en todos los escenarios de la formación en que se desempeñan los estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

1. Báxter, E. Educar en valores. (2007). Tarea y reto de la sociedad. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación. Cuba.
2. ----- (2002). La Labor educativa en la escuela: Editorial pueblo y Educación. Cuba.
3. ----- (2003). Cuándo y cómo educar en valores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
4. Bernstein, B. (1990). La estructura del discurso pedagógico. España: Gedisa
5. Chacón N.y Báxter, E. (2002). Dimensión ética de la Educación Cubana. Ciudad de la Habana: Pueblo y Educación.
6. Egea, M. (2007). Labor Educativa. Selección de lecturas. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.
7. Colectivo de autores ICCP. (2012). Pedagogía. 3ra. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
8. Cubela, JM. (2016). La labor educativa de los jóvenes: un reto de las universidades del siglo XXI. Guayaquil. Ecuador: En Revista Investigación, Formación y Desarrollo. Edición No 3. Enero de. 2016. ISSN 1390-9681.
9. ----- (2016). Proyección estrategia de la labor educativa en la UO Conferencia Científico Metodológica. Santiago de Cuba. Cuba. Con ISBN 978-959-13-1137-0. El 22 de abril de 2016.
10. Ferrer Vicente, M (2017). Balance de la formación integral del profesional de pregrado de la Universidad de Oriente. Curso académico 2016 – 2017. Primer semestre. Stgo de Cuba.
11. Ferrer V, M, Cubela G, JM y Rebollar V. M (2017). El proyecto personal de vida, resultado e impacto de un proyecto educativo inclusivo. Guayaquil. Ecuador: En el 3er Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas. ISBN: 978-9942-17-027-9.
12. Giroux, H. (1997). Los profesores como intelectuales. España: Paidós.
13. Horruitiner S, P. (2000). La labor educativa desde la dimensión curricular. La Habana. Cuba: Pedagogía Universitaria 2000 Vol. 5 No. 1.
14. ----- Horruitiner, P. (2009). *La universidad cubana: el modelo de formación*. La Habana, Cuba: Editorial Universitaria Félix Varela.
15. Makarenko, A. S. Conferencias sobre Educación Infantil. Dirección Provincial de Planes Especiales. Ciudad de la Habana: MINED: Cuba. 1971.
16. Ministerio de Educación Superior. (2015). Junta de Acreditación Nacional. *Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA-CU)*. La Habana, Cuba: Ministerio de Educación Superior.
17. Morin, E. (2000). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Caracas, CIPOST-UCV-IECSAI-UNESCO.
18. ----- Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Recuperado: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001177/117740so.pdf>- Vilera G, A. *La labor educativa en la sociedad del siglo XXI: Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*. Mérida-Venezuela. ISSN 1316-9505. Enero-diciembre. Nº 10 (2005): 133-158.
19. Partido Comunista de Cuba. (2011). *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución*. La Habana, Cuba: Comité Central del PCC.
20. Partido Comunista de Cuba. (2012). *Objetivos de trabajo del Partido Comunista de Cuba aprobados por la Primera Conferencia Nacional*. La Habana, Cuba: PCC.

21. Vilera G, A. (2005). La labor educativa en la sociedad del siglo XXI. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*. Mérida-Venezuela. ISSN 1316-9505. Enero-diciembre. Nº 10 (2005): 133-158.

REPENSAR LA PRÁCTICA LABORAL INVESTIGATIVA. INDICACIONES METODOLÓGICAS PARA LA FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Francisco Cristino Trejo del Pino, Dr. C.
Universidad de Oriente
ftrejo@uo.edu.cu.

Luis Alberto Alzate Peralta, Ph.D.
ITB Guayaquil Ecuador
lalzate@bolivariano.edu.ec

Palabras claves: Proceso formativo laboral investigativo
Integración laboral investigativa

Recibido: 28 de Septiembre de 2017

Key Words: Work-research formative process, work-research
integration

Aceptado: 23 de Octubre de 2017

RESUMEN

El repensar en la actividad laboral desde su perspectiva investigativa convoca a nuevas miradas y aristas profesionales que eleven su contenido formativo y nos conduce al planteamiento de interrogantes que orientan el camino de su perfeccionamiento: ¿Cómo podemos instrumentar mejor la actividad laboral-investigativa en sus referentes profesionales y relación espacio-tiempo?

En el trabajo se reflexiona en la manera de entender la actividad laboral-investigativa como proceso sistematizado e integrado, a partir de la cual se realiza una propuesta práctica sustentada en indicaciones metodológicas que constituye una herramienta valiosa para el trabajo de los colectivos pedagógicos, con la finalidad de propiciar un trabajo metodológico que privilegie esta importante actividad en la formación profesional universitaria.

ABSTRACT

Thinking again in the work activity from its research perspective is directed toward new sights and professional problems that increase its formative content and it also lead us to the approach of questions that guide the path of its improvement. How can we influence in a better way the professors' work-research formation taking into account their professional paradigms and from a space-time relationship?

The following article is intended to reflect on the way of understanding the work-research activity in the professors' initial formation as an integrated and systematized process, starting from a practical proposal supported by theoretical instructions that constitute a valuable instrument in working with pedagogical groups of discipline, year and major in order to achieve a methodological work that favor this important activity in the formation of these specialists from education. The article is attached to the project initial formation of the educational psychologist in the UCP Frank País García.

INTRODUCCIÓN

La educación contemporánea muestra una óptica diferente en términos de durabilidad, viabilidad y sostenibilidad, prioridades de la UNESCO para la acción internacional, de la que se desprenden reconsideraciones y modelaciones de políticas educativas en la formación profesional universitaria consecuentes con estos imperativos.

El extensionismo social universitario debe ir hacia el desarrollo sostenible y reconsiderar la organización del conocimiento derribando las barreras tradicionales y conciliando de modo tangibles los procesos de la formación profesional universitaria, la formación, la investigación y la extensión social. El valor formativo de la universidad de hoy, reside en su vínculo con la sociedad, en su capacidad de dar respuesta a las demandas sociales. Los progresos científicos que de ella emanan deben constituirse motor impulsor del desarrollo social, la investigación debe ser asumida en la formación universitaria, y en su efecto la redefinición de saberes, en función del cumplimiento de este objetivo formativo.

En consecuencia, se redefinen conceptos y criterios organizacionales por la comunidad científica sobre la práctica laboral investigativa como proceso formativo profesional, en la actualidad en relación a la práctica de la formación inicial del profesional universitario se aprecian contradicciones. Los autores asumen que la práctica laboral investigativa constituye la actividad formativa profesional a través de la cual se exponen los principios formativos del vínculo de la teoría con la práctica, la extensión social de la educación universitaria y la confrontación del estudiante con los problemas de su profesión para la apropiación de los modos de actuación profesionales.

Una contradicción fundamental en la actividad laboral-investigativa se evidencia entre su carácter vivencial, totalizador y problematizado como proceso formativo pre profesional y el carácter fragmentado de las diferentes asignaturas o disciplinas que aportan los conocimientos, habilidades y dominios profesionales de los estudiantes. En ella subyacen diferentes formas de expresión de esta contradicción que se revelan a través de las siguientes manifestaciones:

- ❖ El enfoque integrado e interdisciplinario desde un currículo aún fragmentado, que debe proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para la integración de los conocimientos en la práctica laboral investigativa.
- ❖ Las tareas integradoras como parte de un trabajo metodológico interdisciplinar no superan la función de ser “parches” para cumplir normativas, aún necesitadas de un trabajo serio que sistematice su integración con arreglo a objetivos profesionales preconcebidos y problemas profesionales interdisciplinarios.

De lo anterior se infiere entonces las siguientes necesidades:

La delimitación del problema profesional que orienta la práctica laboral-investigativa, entendiéndose de este modo, que el problema laboral-investigativo es inherente a las situaciones educativas que se manifiestan en el contexto laboral y parte de una necesidad sentida por el profesional que lo incita a actuar, el problema laboral es científico cuando emerge a la luz de los diferentes métodos científicos empleados para su identificación mediante el diagnóstico.

De este modo, el problema profesional cumple una función mediadora entre el objeto de la profesión y los objetivos de la formación profesional, triada dialéctica que, expresada en su configuración holística en el plan o proyecto laboral investigativo, debe llevar a pensar en sus variantes organizativas. Un papel fundamental en este empeño debe cumplir la Disciplina Principal Integradora Laboral-Investigativa, nombre que se ajusta a la función integradora que cumple a través de lo que las diferentes disciplinas y asignaturas que le aportan su objeto y contenido profesional. Su reto es la integración de los conocimientos que ofrecen las diferentes disciplinas para la solución de problemas profesionales de la práctica laboral-investigativa.

Su integración interdisciplinaria puede hacerse efectiva con el empleo de los nodos cognitivos, ejes temáticos o núcleos conceptuales que pueden servir de ejes integradores tales como los problemas profesionales, objetivos profesionales, el contenido, el método, el medio o las formas de organización del proceso pedagógico laboral investigativo, los valores de la profesión o las estrategias educativas, por citar algunas de las fundamentales.

Lo anterior requiere de adoptar el trabajo metodológico interdisciplinario como un estilo de trabajo, una filosofía del accionar integrador desde sus más diversas variantes en lo interdisciplinar, multidisciplinar y transdisciplinar, esta última como el nivel más elevado de integración a través de la cual la integración traspasa los límites de cada una de las asignaturas que la integran.

Todo lo anterior es consecuente con la manera de pensar del hombre en los problemas en su totalidad y no fragmentados. Las propias disciplinas de la formación profesional que hoy existen en los planes de estudio en las universidades cubanas son ejemplo palpable de la transdisciplinariedad y la transposición didáctica del objeto de la ciencia al objeto de la profesión, por solo citar los casos de las disciplinas: Formación Pedagógica General, que agrupa a un conjunto de asignaturas psicopedagógicas, básicas para el ejercicio de la profesión del docente o la Disciplina Orientación en el Contexto Educativo que comprende las asignaturas Orientación Educativa, Orientación Profesional, Orientación Familiar, Orientación Comunitaria y Orientación de la Sexualidad. De hecho, se piensa como disciplina y no como asignaturas separadas, y su concepción disciplinaria se logra mediante el trabajo metodológico integrador para lograr un solo propósito profesional.

Se reconoce que la actividad laboral-investigativa constituye el proceso formativo integrador de la formación profesional universitaria en la que se objetiva y sintetiza el modo realizable del vínculo estudio trabajo, la escuela con la vida y la teoría con la práctica y se dimensionan la identidad profesional y formación vocacional, los modos de actuación profesional con observancias en los problemas profesionales, la preparación científica, político-ideológica, valores por lo que se convierte en una de las prioridades de las Universidades.

Como proceso formativo tiene sus propias regularidades didácticas, expresión de un aprendizaje objetivado por formas organizativas propias de su contenido profesional y modos de desempeño específicos desde los problemas de cada profesión, en ella está presente como proceso a través del cual se aprende, el problema laboral-investigativo, el objetivo laboral investigativo, el contenido laboral investigativo, el método laboral investigativo, la forma de organización laboral investigativa y la evaluación laboral investigativa, lo que revela que constituye un proceso pedagógico en sí, con sus formas de organización propia que distan del modo de aprender en el espacio áulico.

DESARROLLO

La importancia de la práctica fue objeto de reflexión de importantes personalidades y ciencias que aportaron a la educación. En época tan temprana como el siglo XVII Comenio en su obra cumbre Didáctica Magna: regla I del método de las artes dejó sentadas las siguientes ideas que constituyen prescripciones fundamentales en la actividad laboral: ...Lo que ha de hacerse, debe aprenderse haciéndolo... (Comenio 1983, pág. 70) Regla XI...Los ejercicios deben continuarse hasta adquirir el hábito, pues solo el uso es quien hace artífices (Op. Cit pág. 177. En la misma obra apuntando sobre estas ideas plantea ...aumentarás la facilidad en el discípulo si lo haces ver la aplicación que en la vida común cotidiana tiene todo lo que enseñes...nada se enseña sino para su uso inmediato (Op. Cit-, pág. 125.

En la encumbrada tesis fundamental de la teoría del conocimiento del materialismo dialéctico, la práctica constituye principio y fin del conocimiento, fundamentos básicos de la concepción filosófica del proceso de formación del hombre en el trabajo. La tesis leninista de que el conocimiento recorre el camino de la contemplación viva al pensamiento abstracto y de éste a la práctica como criterio valorativo de la verdad así lo demuestra. La tesis marxista define lo laboral en su esencia como una actividad que posibilita la eterna aproximación y unidad del pensamiento con la realidad, idea que encuentra su reflejo en la práctica laboral-investigativa como forma de organización de la actividad profesional que brinda la oportunidad a los estudiantes de reproducir lo que harán después en su vida profesional.

La combinación del estudio con el trabajo como principio de la educación cubana está representada en las ideas visionarias de una pléyade de paladines de la nacionalidad cubana en el siglo XIX quienes comprendieron la necesidad de una educación vinculada con la vida y la práctica, representadas en las figuras ilustres de pedagogos como José Agustino Caballero (1762-1835), José Martí (1853-1895), en defensa de la educación científica y contra el escolasticismo.

Análisis referencial y conceptual de la práctica laboral investigativa

Importantes juicios sobre la práctica laboral investigativa la definen como la forma organizativa de participación activa de los estudiantes, docentes, profesionales de la producción y los servicios, al interactuar entre sí y la comunidad (sociedad) durante la solución de los problemas reales que requieren el uso de los métodos científicos investigativos propios del modo de actuación profesional, motivando el trabajo multidisciplinar y en equipos, y desarrollando la independencia y creatividad . Es la forma fundamental de la ley economía-sociedad y es común a los procesos universitarios fundamentales; docencia, investigación, extensión (Lazo 1996).

Otras lecturas por numerosos especialistas como Benjam (1986), Polansky (1993), Imbernón (1994) y Carcuff (1998) la relacionan con el carácter situado y contextualizado del conocimiento profesional con los contextos y experiencias de enseñanza, considerando que el conocimiento que se construye sobre la toma de decisiones y la asunción de importantes cuotas de responsabilidad, parte de la formación activa, personal, colaborativa y significativa, los modos de actuación se aprenden frente a situaciones cambiantes y desafiantes, el autoaprendizaje, la significación de la tarea y la transformación del propio estudiante que la realiza. Estos especialistas solo hicieron alusión a la práctica, aun cuando no connotaron su relación con la actividad investigativa.

Para J. Mitrojin (1972), aunque solo se refiere al papel de la práctica laboral como espacio social, es un proceso social que sólo puede ser asumido por el hombre en su gestión activa, en la participación directa en el proceso social del trabajo, para conformar un determinado tipo social de personalidad, otros especialistas como Macglavie (2001) justifican el valor del saber pedagógico en uso para la práctica laboral. Desde estos criterios la práctica laboral investigativa adquiere una connotación social.

Otros criterios relacionados con la práctica laboral apuntan a su incidencia en el desarrollo de las destrezas del pensamiento desde posiciones constructivistas A, Villarini (1991) resalta las situaciones pertinentes, práctica constante en estas situaciones, interacción con modelos de pensadores, comunicación e interacción con los demás, corrección por otros de nuestro pensamiento y ambiente de respeto, autoestima y riesgo intelectual. Como base del aprendizaje Hidalgo Guzmán destaca que el papel de la práctica en el aprendizaje del que aprende está el que construye conocimientos - que no significa construir la realidad objetiva, cuando realiza actividades prácticas e intelectuales para resolver problemas; el que aprende es sujeto con historia, discurso y saberes frente a la realidad social....

En su análisis sobre la actividad laboral-investigativa desde su pertinencia como proceso pedagógico con la práctica social I. Mangeotti Ramírez (2003) señala como contradicciones fundamentales las existentes entre:

- 1) El carácter abstracto del objeto de la actividad docente cognoscitiva y el objetivo de la actividad profesional,
- 2) Entre el uso sistemático de los conocimientos en el modelo profesional y la dispersión de su asimilación entre las diferentes disciplinas docentes.
- 3) Entre el modo individual de asimilación de los conocimientos en la enseñanza y el carácter colectivo del trabajo.

Al referirse a la especialización de saberes para los problemas profesionales Nikerson (1987) que considera que el desarrollo de las habilidades del pensar sobre el problema, se determina por el problema, la meta cognición y la creatividad, reflexiones que ponen énfasis en la dialéctica externa e interna del problema como objeto de conocimiento en la práctica laboral investigativa. Se reconoce que el modo más integral de desarrollo de la cultura profesional es la investigación científica, unida a lo laboral en cuya base descansan los problemas profesionales de la práctica educativa y que apunta simultáneamente al saber hacer, el saber actuar y el saber pensar.

Para Díaz de Kábela (2003) el valor de esta actividad profesional reside en los saberes que orientan las prácticas docentes a partir de su base constitutiva en una red de conceptos, representaciones, certezas y creencias que fundan proyectos y propósitos de intervención docente, para el autor, la docencia es una práctica social de relación entre educación y sociedad en sujetos mediatizados por el conocimiento como producción social y el objeto de enseñanza en la formación de formadores.

Gran utilidad conceptual y metodológica para la actividad laboral investigativa tienen las reflexiones de Andrés Gorz (2004) sobre la distinción entre saberes y conocimientos, el autor delimita los “saberes” como certezas más precisas o prácticas, parte de experiencias y prácticas que se vuelven evidencias intuitivas y costumbres y el conocimiento como comprensión más global o analítica, contenidos formalizados, objetivados, que no pueden, por definición, pertenecer a las personas, asume la inteligencia como la expresión de capacidades para combinar saberes con conocimientos.

El análisis realizado anteriormente, lleva a inferir que *la actividad laboral-investigativa constituye un modo integrado e intencionalmente orientado en su relación espacio-tiempo, de los procesos sustantivos de la formación profesional universitaria (formación, investigación y extensión) para lograr la pertinencia del proceso pedagógico con la práctica social como proceso complejo desde los problemas profesionales, a la vez que constituye el proceso pedagógico para la formación profesional donde se materializan las ideas rectoras de unidad entre instrucción y educación y vínculo estudio-trabajo.*

Lo anteriormente apuntado, permite inferir las siguientes reflexiones sobre la esencia de la práctica laboral investigativa como actividad formativa profesional:

- Desde esta mirada se puede considerar que la práctica laboral investigativa constituye un proceso pedagógico integrador en el que se implican, tanto el proceso de enseñanza aprendizaje como el proceso docente educativo en una unidad y espacio abierto que dista del aprendizaje en el espacio áulico y de la manera de aprender desde un escenario, donde los problemas son reales y cambiantes, y se aprende en, desde y para el problema, en entornos laborales que posibilitan una relación con la sociedad, de ahí su carácter extensionista.
- Se constituye a la vez, un proceso pedagógico integrado (académico, laboral investigativo), condicionado por las características propias del contenido profesional que ella aporta y que la diferencian del resto de los procesos formativos.
- Su desarrollo implica un proceso pedagógico donde en el modo de aprender intervienen, no solo de conocimientos, sino de saberes que posibilitan asumir los problemas presentes en situaciones profesionales reales, diversas y cambiantes que implican conocimientos para identificarlas y transformarlas, por ello se identifica la unidad de la instrucción, la educación y el vínculo estudio-trabajo.
- La práctica laboral investigativa se sustenta en el conocimiento en uso, en desde y para el problema profesional.

Desde las funciones formativas la práctica laboral investigativa asume:

Función prospectiva: Desde los problemas que el estudiante enfrenta hoy se podrá saber cómo se puede preparar mejor para enfrentar los problemas cambiantes que impone la situación educativa en diferentes momentos y épocas históricas.

Función extensionista socio laboral: Produce el acercamiento cada vez más exacto a la realidad profesional con los problemas tal como se producen en la vida profesional, desde el espacio de concertación de experiencias profesionales, construcción y reconstrucción de experiencias y vivencias re actualizadoras del conocimiento, profesionalizante y perfeccionadoras de los modos de actuación profesional desde una perspectiva social y laboral.

Función indagativa: Sin el diagnóstico, el pronóstico y el empleo de procedimientos científicos, no es posible conocer el comportamiento del problema profesional objeto de estudio ni determinar las condiciones actuales de su comportamiento, ni las potencialidades para su transformación desde una perspectiva desarrolladora de Zona de Desarrollo Próximo.

Función movilizativa: La práctica laboral investigativa es un proceso de implicación y activismo personal del estudiante, desde su gestión en el conocimiento, el compromiso y la responsabilidad con lo que hace, por ello demanda de la movilización de los recursos personales: conocimientos, motivación, identificación profesional, significación y sentido de lo que se hace, responsabilidad por el resultado, entre otros.

Aspectos comunes y de mayor acercamiento de lo laboral y lo investigativo como procesos integrados en la formación del profesional universitario.

En nuestra consideración los aspectos de contenido profesional que posibilitan la integración de estos componentes formativos y organizacionales de la práctica laboral investigativa son los siguientes:

- Lo laboral y lo investigativo son dos componentes profesionales que integrados favorecen la organización de los procesos de la formación profesional universitaria desde su perspectiva integradora interdisciplinaria, a la vez que cada uno de ellos por sí mismo, da lugar a un proceso pedagógico con determinados contenidos profesionales que se hacen efectivos en los modos de actuación profesional.
- Como parte esencial de los espacios formativos profesionales, lo laboral e investigativo muestran la unidad de particularidades propias de sus contenidos profesionales, que se integran empleando los recursos didácticos y metodológicos consecuentes con los requerimientos de su concepción en el proceso formativo profesional.
- Por otro lado, lo laboral y lo investigativo constituyen espacios y contextos para la apropiación del conocimiento que se construye desde un modo de relación del sujeto con el objeto de la profesión más dinámico y exacto de la relación teoría- práctica en el proceso de apropiación del conocimiento, sin la cual no sería posible la relación de estos con las situaciones reales que el docente enfrentará en su futura vida profesional.
- Lo laboral pone de manifiesto la relación del profesional con su objeto de trabajo en la práctica como reflejo de lo real,- en tanto lo investigativo abarca la relación del investigador con la diversidad de problemas del entorno profesional mediante el empleo de métodos científicos, por tanto lo laboral implica el contexto de las situaciones profesionales reales, en tanto lo investigativo constituye una manera específica del modo de actuación profesional en el Saber Hacer en el contexto laboral profesional.
- El contenido profesional de lo laboral posibilita la reproducción de los modos de actuación propios del objeto de la profesión, en tanto se delimita por los objetivos profesionales a alcanzar, por ello, lo investigativo como parte de ese contenido posibilita el empleo de métodos científicos para la solución de problemas profesionales, aun cuando lo laboral expresa el contexto y naturaleza de los problemas que se resuelven con esos métodos científicos de investigación.

Características de la actividad laboral-investigativa por su contenido profesional:

Las reflexiones más connotadas de los estudiosos de la formación profesional en el ámbito laboral-investigativo coinciden en señalar entre las características más significativas de esta actividad formativa las siguientes:

- ❖ La actividad laboral-investigativa es la forma de organización del aprendizaje activo a partir de la confrontación del estudiante en formación con eventos, situaciones y vivencias prácticas materializadas en los problemas profesionales como espacio formativo y de desempeño real.
- ❖ Constituye el modo organizado y estructurado de la profesionalización y la identidad profesional en la formación inicial, y el proceso intencionado en el currículo como extensión social.
- ❖ Opera mediante conocimientos integrados como totalidad, lo que requiere de interdisciplinariedad para las complejas situaciones y espacios con los problemas profesionales reales, tal como se producen.
- ❖ Es un proceso activo, de implicación personal del estudiante como sujeto de su actividad profesional con la expresión del sentido de responsabilidad, protagonismo y toma de decisiones.
- ❖ Tiene carácter situacional dada la confrontación renovadora de la teoría con las vivencias prácticas que algunos estudiosos reconocen como "conocimiento en uso".
- ❖ Su factibilidad de arreglos didácticos, atendiendo a objetivos profesionales, entendiéndose como proceso donde el conocimiento no se percibe como acabado, sino desde su perspectiva de confrontación, renovación y búsqueda.
- ❖ Es un proceso formativo de relación espacio-tiempo entre dominios cognitivos instrumentales y posibilidades de solución de problemas profesionales en la diversidad de sus manifestaciones.

Se puede resumir la actividad laboral-investigativa como proceso formativo profesional de carácter multidimensional en las esferas de actuación profesional, abierto y extensionista, que se orienta en sus dimensiones formativa, cognoscitiva, axiológica-actitudinal y sociológica desde donde se ponen en juego relaciones dialécticas esenciales entre individuo- objeto de la profesión-sociedad como espacios formativos y de desempeño real del estudiante para la apropiación de los modos de actuación que identifican la profesión.

La actividad laboral-investigativa como proceso de relación espacio-tiempo

Toda actividad transcurre en un espacio-tiempo, considerar esta relación contribuye a la planificación de un proceso formativo más profesional, coherente y pertinente con las necesidades profesionales del docente en formación. Los pares categoriales espacio-tiempo asumen el significado, según el contexto de implicación, redefiniéndose frecuentemente con éste, para Einstein son dimensiones interrelacionadas de un objeto y no de dos objetos diferentes, en la teoría social son ambientes más que como medio de conducta social. La categoría tiempo se familiariza con duración, frecuencia, sucesión, continuidad, cambio, periodización, simultaneidad, momento de inicio y terminación, ritmo, ámbito, atmósfera, la categoría espacio se identifica con escenarios, itinerario, ruta, distancia accesibilidad, origen, destino etc. (Manuel Romero Romundio (2002).

Los presupuestos teóricos de Guille Ferry Poulan (1977), constituyen importante guía teórico-metodológica para la concepción espacio-tiempo de la práctica laboral investigativa, proceso que encuentra explicación en la relación entre espacio formativo y desempeño real, la intersubjetividad y subjetividad, la incidencia de los eventos, situaciones vivencias, experiencias, la significación y el sentido de la actividad profesional como expresión de la subjetividad. Para este autor la esencia de la formación está en el propio sujeto como elemento activo y la enseñanza constituye un factor mediador determinante. La complejidad del proceso pedagógico laboral investigativo en una relación espacio-tiempo está dada en la manera que se integra lo académico-laboral-investigativo en dominios profesionales que se enmarcan en el "Saber Hacer" desde el razonamiento en, desde y para el problema profesional mediante el empleo de métodos científicos según el tránsito del estudiante en formación por la carrera, lo que permite evaluar sobre criterios de qué sabe hacer, cuáles conocimientos y habilidades profesionales ha ido logrando, y en función de ello, el planteamiento de las tareas laborales.

Las tareas laborales deben ser pertinentes con los espacios de la formación profesional y las posibilidades del desempeño de los estudiantes, en un nivel gradual y ascendente que posibilite sistematizar las habilidades y competencias profesionales que se deben lograr.

Lo anterior pasa por el tratamiento didáctico- metodológico, la manera en que se concibe la planificación de esta actividad desde su perspectiva integradora interdisciplinaria a partir de los problemas profesionales que deben ser solucionados y con arreglo a los dominios profesionales que debe demostrar en los modos de actuación laboral investigativo de su profesión.

Para el logro de tales fines se requiere tomar en cuenta la organización de este proceso formativo profesional los siguientes elementos integrativos:

- El referente profesional laboral investigativo: Problemas profesionales: por su papel estructurador y dinamizador del proceso formativo.
- El objetivo laboral investigativo: posibilita trazar las metas formativas a lograr en el estudiante.
- El contenido laboral investigativo: Por ser el portador de la cultura profesional que se quiere lograr a través de la actividad laboral investigativa.
- El método laboral investigativo: Define los procedimientos a realizar según los objetivos y la organización de la actividad laboral investigativa.
- La forma de organización laboral investigativa: Expresión de la relación espacio-tiempo entre los objetivos formativos profesionales la forma en que se realiza la actividad laboral investigativa.
- La evaluación laboral investigativa como parte del proceso formativo debe garantizar el control y atención al desarrollo profesional del estudiante en formación, determinando sus resultados y las necesidades individuales en su aprendizaje.

Criterios metodológicos sobre la implementación de la práctica laboral investigativa.

Una reflexión sobre los criterios metodológicos que se deben adoptar en la práctica laboral investigativa con ajuste a los objetivos profesionales nos lleva a plantearnos las siguientes interrogantes: ¿De dónde partimos? ¿Quién nos da la razón de su propuesta en la formación profesional? ¿El saber Hacer?, el ¿Hacer con saber? En el mundo de la formación profesional universitaria actual, los criterios sobre formación profesional aun no son consensuados, aun cuando se ofrecen nuevas perspectivas y criterios educativos que dan luz de los imperativos que impone el mundo globalizado y cambiante de la tecnología, la información y la comunicación.

El acercamiento de estos cambios tecnológicos al mundo educativo, hace que los criterios más cercanos para dar respuesta a estas demandas sociales, apunten a la formación de competencias profesionales, criterios que reforman políticas educativas y reformulan propuestas de planes de estudio y redefinen carreras, en tal sentido se asumen diversa variantes como el vínculo Escuela-Empresa, diseños curriculares por competencia, nuevos métodos y criterios evaluativos por estándares de desempeño, áreas, perfiles profesionales, para desde enfoque diferentes, satisfacer las demandas del mercado laboral, mercadotecnia, demandas sociales o el crecimiento personal, lo que determina diferentes ópticas en su implementación. La idea de la competencia se acerca más a la productividad de lo que se aprende y se hace, a los resultados, lo que en ocasiones su marcado pragmatismo puede llevar al predominio de concepciones conductistas, obviando que las competencias, en definitiva, tienen implicaciones personales, y movilizan los recursos personales reguladores de la actividad, por lo tanto, intervienen en la misma la compleja unidad cognitivo-afectiva de la personalidad. Pero en su esencia, la idea educativa básica movilizadora de esta propuesta actual, es la necesidad de concebir la enseñanza, no como reservorio de conocimientos, sino los conocimientos como recursos aplicables a la realidad, la práctica (Perrenoud), así como movilizar los recursos personales para la gestión del conocimiento, bajo la égida de aprender a aprender, aprender a emprender y aprender a convivir, como pilares de la educación del siglo XXI.

Desde estas perspectivas la educación y la enseñanza debe transitar desde el Saber Hacer donde se brindan los elementos esenciales que conforman las habilidades profesionales básicas para el modo de actuación profesional, hacia el Hacer con Saber, que implica las posibilidades del estudiante de actuar de manera independiente con los conocimientos que posee en situaciones diversas de la práctica profesional, tal como requiere la práctica connotada desde la relación del sujeto con el objeto de su profesión. Lo más importante, es la concepción de un proceso educativo más integrado e interdisciplinario que responda a las demandas educativas de la época y en consecuencia prepare a profesionales competentes capaces de enfrentar las situaciones y retos sociales del mundo actual.

A la par con los criterios formativos profesionales apuntados anteriormente, persisten las sostenidas demandas de la formación profesional bajo el criterio de habilidades profesionales, se sustentan criterios que implican su operacionalización en saberes que se obtienen desde las habilidades más generales y sus invariantes, hasta las más específicas de la profesión, siempre atendiendo al Saber Hacer, aunque se reconoce que el criterio de formación por competencia es un proceso más integrador en cuanto implica la unidad entre lo profesional, lo personal y lo social, en tanto la formación profesional desde criterio de habilidades hace énfasis en los procedimientos profesionales que garantizan el éxito de la actividad profesional, y aun cuando no se desestiman los aspectos de orden cualitativo del profesional, no se explica cómo dichas cualidades profesionales devienen en habilidades profesionales, aparecen como un agregado más de la formación profesional.

Todo lo anterior, salvado por los arreglos didácticos y criterios metodológicos desde su enfoque interdisciplinario, se puede garantizar una adecuada concepción metodológica en la planificación de esta actividad formativa profesional, en la que se debe considerar como núcleo de su estructuración, los problemas profesionales por su función integradora. Los problemas profesionales constituyen una de los núcleos integradores básicos de la actividad laboral-investigativa, constituyen importantes referentes para la orientación del estudiante en el contexto de la problemática educativa que debe estudiar, investigar y solucionar. Como referentes integradores en su concepción en las diferentes disciplinas y asignaturas sirven de mediador espacio-tiempo entre espacio formativo y desempeño real del estudiante en su formación profesional por lo que resultan de gran valor didáctico metodológico. Con arreglo a los criterios apuntados, no menos importante resulta el contenido de la práctica laboral investigativa, el estudiante en su quehacer debe saber ¿Qué va a hacer?, ¿cómo lo va a hacer? y ¿para qué lo va a hacer? Esas interrogantes permiten orientar mejor la planificación de la práctica, particularmente su contenido profesional, objetivo, método y medios a emplear como proceso pedagógico.

Pensar en que es un proceso que se construye en una relación espacio-tiempo entre espacio formativo y desempeño real del estudiante, permite sistematizarla. En tal sentido se han concebido diversos modos de su sistematización. Entre ellos, aquellos que apuntan a su sistematización por niveles, criterio que se asume, y que incluyen: la familiarización, aplicación y transformación. Estas experiencias fueron realizadas en la tesis doctoral del autor (2009) sobre la Competencia laboral investigativa en la formación inicial del docente en condiciones de universalización. Concepción teórico-metodológica para la disciplina Formación Pedagógica General.

El primer nivel de sistematización de esta actividad, familiarización, propio de los primeros años de la carrera, implica la relación del estudiante con el entorno laboral, la identificación de problemas, su relación con los diferentes agentes de la entidad laboral de base donde realiza la práctica laboral investigativa, la contextualización de los problemas identificados con los contenidos estudiados en las diferentes asignaturas, el registro de los problemas encontrados, así como el banco de problemas que puede ofrecer la entidad laboral de base, constituyen importantes recursos para el análisis interpretativo y valorativo de la situación encontrada. Es una etapa de confrontación de conocimientos y saberes con situaciones de la práctica para interpretarla, comprenderla, aunque aún el estudiante no cuenta con todas las herramientas necesarias para transformar dichas situaciones reales.

Desde el orden de la actividad laboral investigativa este nivel de sistematización implica que el estudiante aprenda a buscar información y procesarla, elaborar fichas, tomar y asumir posiciones, contextualizar las situaciones encontradas en confrontación con la teoría.

El segundo nivel de sistematización de la práctica, al que pudiera llamarse de aplicación, es cualitativamente superior, ya el estudiante, contando con la experiencia de los primeros años de la carrera, está en condiciones de asumir otras tareas laborales investigativas de mayor complejidad, aplicando los conocimientos que posee a nuevas situaciones, es por ello que resulta importante el diagnóstico, la elaboración de instrumentos, su aplicación e interpretación, así como la capacidad para ofrecer algunas alternativas solucionadoras de los problemas.

La identificación de los problemas, determina la capacidad de poderlos fundamentar, contextualizar y procesar dentro de la variedad de métodos, formas y alternativas que contribuyen a su interpretación y transformación, aunque aún el estudiante requiere de métodos científicos más acabados para ofrecer soluciones científicamente bien fundamentadas, lo que se favorece con el estudio de las metodologías de la investigación en las diferentes carreras.

El último nivel de sistematización, al que llamaríamos de aplicación, supone que el estudiante este inmerso en su actividad práctico pre profesional, desde donde construye sus proyectos de cursos, como parte de las tareas investigativas.

Desde estas perspectivas, debe emplear no solo métodos laborales, sino científicos que posibiliten identificar los problemas y determinar propuestas solucionadoras del problema con base científica, por ello se hace alusión a lo transformador, que implica a la vez, cierta dosis de creatividad e innovación que va creciendo con los conocimientos paulatinos sobre la investigación que el estudiante va logrando y su actitud, motivación e identificación profesional con los problemas de su entorno laboral. En este sentido, resulta importante que la práctica laboral investigativa logre movilizar los recursos personales del estudiante, a través de su adecuada planificación y concepción formativa.

El valor de la sistematización de las experiencias de la práctica laboral investigativa reside en la posibilidad de poder reconstruir dichas experiencias, socializarlas y reactualizarlas. Para ello la situaciones experienciales y vivenciales deben recogerse en el diario de la práctica, solo mediante ella se puede lograr una verdadera sistematización de estas experiencias por los estudiantes. En el mismo se apuntan las experiencias y aprendizajes más significativos que el estudiante va logrando en este entorno formativo.

El trabajo parte de la experiencia del autor en la formación profesional del especialista de la educación, así como de la actividad laboral realizada en la carrera de licenciatura en la especialidad de Pedagogía-Psicología de la Universidad Pedagógica Frank País García a partir de una muestra de 53 estudiantes de segundo año y 50 del tercer año de la carrera, para lo cual se emplearon entrevista participante, observación, análisis de documentos que posibilitó apreciar el desarrollo de esta actividad hasta el final con la realización del activo laboral.

Característica de la muestra seleccionada. Son estudiantes de segundo y tercer año de la carrera de Pedagogía-Psicología con una conformación en su estructura de estudiantes angolanos y cubanos que muestran una alta motivación profesional hacia este tipo de actividad manifiesta en un alto por ciento de participación en la actividad asumiendo una actitud responsable, activa y ávida de conocimientos. Su desempeño en la actividad laboral-investigativa se delimita desde los objetivos concebidos en esta actividad como práctica concentrada I con propósitos de familiarización en el segundo año con una duración de dos semanas y práctica concentrada II con el propósito de aplicación de conocimientos en tercer año y una duración de diez semanas.

Para la realización del diagnóstico se tomó en cuenta los siguientes indicadores:

- Concepción metodológica del diseño de la práctica laboral investigativa en la disciplina principal integradora
- Base orientadora de la actividad laboral- investigativa.
- Desempeño de los estudiantes.

El diagnóstico realizado posibilitó apreciar como potencialidades de esta actividad las siguientes:

- Adecuada concepción del vínculo laboral con instituciones educativas afines al objeto de la profesión y el desempeño de los estudiantes de esta carrera.
- Cumplimiento de la base orientadora, ejecutiva y de control de la actividad.
- Motivación y participación de la mayoría de los estudiantes en la actividad.
- Apoyo de los profesores del colectivo pedagógico de año para su desenvolvimiento.

Los resultados del diagnóstico se sintetizan en el siguiente análisis:

Concepción metodológica del diseño de la práctica laboral investigativa en la Disciplina Principal Integradora.

Como puntos focales de partida se consideran el diseño de la práctica laboral, su base orientadora y el desempeño de los estudiantes. En tal sentido, se valora que su diseño es pertinente con la variante que asume a partir de organizar la práctica laboral-investigativa estableciendo el vínculo de los estudiantes con entidades laborales de base donde se puedan desarrollar los modos de actuación profesional, aún cuando es perfectible dada la necesidad de promover otras variantes posibles que reflejen y acentúen con mayor intencionalidad la integración de lo laboral y lo investigativo desde una relación espacio-tiempo con su consecuente sistematización según el año de la carrera o niveles.

La base orientadora de la actividad laboral- investigativa muestra falencias y carencias en su concepción integradora del problema profesional en el diseño y la dinámica de la actividad laboral-investigativa. -Ausencia de un sistema de tareas pedagógicas que propicien la articulación entre el problema profesional y el contenido de la actividad laboral-investigativa. -En algunas guías laborales no se evidencia una concepción clara de las acciones a realizar por el estudiante, la que se formulan en forma de interrogantes limitando su desempeño pedagógico en la actividad laboral-investigativa. -No se explicitan las habilidades que están en la lógica del desempeño tales como identificar, aplicar, transformar.

El desempeño de los estudiantes revela limitaciones relacionadas con el procesamiento y valoración de los resultados de los instrumentos aplicados en el diagnóstico. -La mayoría de los informes presentados cumplen con los objetivos planteados en la actividad, aun cuando se aprecia predominio de los análisis descriptivos por encima de los juicios valorativos y críticos, y su contextualización en los conocimientos y aprendizajes previos.

Instrumentación desde su perspectiva metodológica de la actividad laboral-investigativa en la formación inicial del profesional universitario.

Desde esta propuesta se ofrecen las consideraciones metodológicas para la instrumentación de la actividad laboral-investigativa como forma de organización docente.

Objetivo de las indicaciones metodológicas: Contribuir al perfeccionamiento de la actividad laboral-investigativa en la formación inicial del estudiante universitario partir de su concepción metodológica integrada como base del trabajo del colectivo pedagógico.

Indicaciones metodológicas:

El ante, ahora y después. La preparación previa de los estudiantes para esta actividad debe ser óptima, desde el proceso de orientación, planificación, ejecución y control de la actividad, tomando en cuenta la elaboración de los instrumentos concebidos para constatar e identificar los problemas de la actividad laboral-investigativa cuestión que resulta de vital importancia para potenciar el empleo de los métodos científicos en su desarrollo, no deben dejarse a la espontaneidad.

Resulta de vital importancia que la planificación de esta actividad tome en cuenta, los objetivos del año, o el nivel de estudio del estudiante, proyecto educativo y resultados del diagnóstico, lo que posibilitará el trabajo diferenciado.

Se debe entender el problema profesional en su dialéctica, lo que significa que un problema profesional no es expresión de una acción a realizar, por tanto los problemas profesionales no constituyen acciones o tareas para el desempeño a realizar por el estudiante, sino situaciones objetivas subjetivadas por ej: Diagnosticar, Diseñar, Orientar, Aplicar, pueden constituir acciones de un problema de orden mayor Identificar situaciones de la práctica ello constituyen acciones, el problema profesional sobrepasa los límites de las acciones es una situación presente y subjetivada en el que realiza la acción por ejemplo: Identificar los problemas de aprendizaje de los escolares a través del diagnóstico.

En este caso, la acción Identificar es expresión de un problema que debe ser resuelto mediante el diagnóstico, al mismo tiempo con ello se está reflejando el modo de actuación para detectar los problemas del entorno educativo. La acción se problematiza cuando se expresa el contexto de su realización en el problema que resuelve.

El problema profesional debe constituir el referente de partida de cualquiera de las variantes de la actividad laboral-investigativa que se diseñe, desde la Disciplina Principal Integradora, entendiéndose entre ellas según el Dr. C. Pedro Horruitiner (2009) las siguientes formas de organización:

- La actividad laboral-investigativa a partir del vínculo de los estudiantes con entidades laborales de base donde puedan desarrollar los modos de actuación de su profesión.
- La actividad laboral-investigativa concebida desde la Disciplina Principal Integradora de corte académico, para modelar la actividad laboral a partir del desarrollo de Trabajo de Curso, donde el estudiante resuelva problemas utilizando el método científico.
- Directa desde su trabajo, cuando la labor del estudiante esté vinculada al perfil profesional estudiado.
- Estas constituyen algunas de las formas de organización de esta actividad que pueden ser empleadas y enriquecidas con nuevas experiencias, por lo que no constituyen las únicas formas de su organización.
- El nivel de sistematización y complejidad de las tareas y acciones a realizar en estas prácticas debe ser expresión de la naturaleza del problema profesional laboral investigativo que se resuelve y su pertinencia con la modalidad del trabajo científico estudiantil según el año de carrera, o el nivel de estudio, así como los dominios teórico instrumentales o procedimentales a alcanzar.

Lo laboral se hace consecuente con la actividad investigativa del estudiante, cuando este va transitando paulatinamente desde los siguientes modos. Identificación de problemas profesionales que pueden transferirse como problemas científicos pueden ser expresados en sus diferentes niveles de complejidad. Desde el Trabajo Extracurricular, propio de los primeros años o niveles de carrera, donde se aborda una problemática profesional fundamentada teóricamente desde la confrontación del estudiante con los diferentes referentes teóricos que dimensionan su tratamiento. El estudiante busca los referentes justificativos del problema seleccionado, lo explicativo y argumentativo, para ello emplea diferentes procedimientos: procesamiento de información, interpretación y valoración del problema desde sus diferentes referentes teóricos.

El trabajo de curso, al igual que el Trabajo de Diploma, como actividad científica es resultado de la sistematización de los conocimientos y experiencias investigativas que el estudiante va logrando en los años terminales de su carrera, dados los conocimientos adquiridos en la metodología de la investigación y que posibilitan pasos importantes en su aprendizaje, donde debe mostrar el diseño y planificación del proceso investigativo, así como las propuestas solucionadoras del problema científico que aborda en su investigación. Solo que la diferencia está en que en el Trabajo de Curso realiza la propuesta práctica para solucionar el problema de naturaleza profesional previsto, en tanto que en Trabajo de Diploma aplica dicha propuesta y evalúa sus resultados.

El objetivo laboral-investigativo debe expresar no sólo la habilidad que se sistematiza sino el problema que se resuelve atendiendo al año de la carrera y su salida en la modalidad del trabajo científico estudiantil, la cual se expresará en los propósitos para la cual se organiza la actividad laboral investigativa, ya sea para formar competencias o habilidades profesionales. Si la práctica se orienta a la formación de competencias, el objetivo debe partir de lo demostrativo Hacer con Saber:

EJ. Identifica problemas profesionales propios del entorno laboral.

Domina los procedimientos para identificar los problemas de su entorno laboral.

Si el objetivo enfatiza la formación de las habilidades profesionales, debe partir del **Saber Hacer**:

Ej. Diagnosticar el comportamiento del proceso productivo en la empresa.

Caracterizar el proceso educativo en el contexto escolar.

El contenido laboral investigativo debe cumplir como requisito su enfoque interdisciplinario y su contribución a la solución del problema laboral-investigativo que se resuelve desde su vínculo laboral con la actividad científica que corresponde según el año de carrera. El método laboral-investigativo debe precisar los métodos científicos que posibilitan la información que se obtiene mediante el diagnóstico y sus diferentes procedimientos. La evaluación; se recomienda el establecimiento de talleres y plenarios que posibiliten el libre intercambio y la reflexión colectiva, así como la coevaluación y autoevaluación como forma de aprender a evaluar los resultados de su actividad. La tarea; se recomiendan como parte de su adiestramiento y preparación para la realización de esta actividad y para su culminación, según el tipo de actividad final donde se presentarán los resultados.

CONCLUSIONES

- La integración constituye la prioridad fundamental del trabajo metodológico en la práctica laboral-investigativa, su instrumentación metodológica eficiente debe atender a los referentes profesionales que viabilizan, estructuran y dinamizan el proceso como el problema profesional por su carácter generalizador, totalizador y orientador en el desempeño del estudiante en formación inicial, el contenido, el objetivo y los métodos y formas de su realización.
- La actividad laboral investigativa constituye una forma de organización del proceso pedagógico integrador que sintetiza los procesos sustantivos de la formación profesional inicial, lo que determina que en su estructuración se tomen en cuenta los componentes fundamentales de la dinámica de este proceso: académico, laboral e investigativo, así como las consideraciones para su estructuración didáctica metodológica adecuada: Problema, objetivo, contenido, método, medio, forma, evaluación y la tarea con enfoque laboral.
- La concepción metodológica de la actividad laboral-investigativa como forma de organización debe potenciar los dominios profesionales y científicos en conocimientos y habilidades profesionales que debe alcanzar el estudiante en formación en el tránsito en la carrera.

BIBLIOGRAFÍA

1. Abascal Iglesias, Ángel (1997). Pertinencia de la Educación Superior Cubana. P.30-39. En Revista Cubana de Educación Superior. La Habana N.1.
2. Abreu Regueifero, Roberto. Pedagogía Profesional (1997). Monografía. Instituto Superior Pedagógico para la Educación Técnica y Profesional. Cuba.
3. Addine Fdez, Fátima (1997). Didáctica y Curriculum. Bolivia Edit. A.B.
4. (1997) Formación pedagógica y profesionalización permanente de los docentes. La Habana.
5. (1997). Alternativa para la organización de la práctica laboral investigativa en el ISP. Tesis en opción al grado científico de Dr. C. ISPEJV La Habana.
6. Alarcón Rodrigo (2002). La formación para el trabajo y el paradigma de formación por competencias. En Revista N. 16 Calidad en la Educación y el mundo laboral p. 143.
7. Almaguer, Alcides D (2003). Perfeccionamiento del Sistema de Habilidades en la Práctica Laboral Pedagógica del Licenciado en Educación Primaria. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP. Frank País García. Santiago de Cuba
8. Álvarez de Zayas, Carlos. (1989) Fundamentos teóricos del proceso docente educativo en la enseñanza superior cubana. (sn.).
9. (1989) Fundamentos teóricos del proceso docente educativo en la educación superior cubana. MES. Ciudad de La Habana.
10. (1998) Pedagogía como ciencia o Epistemología de la educación. Editorial Félix Varela. La Habana
11. Álvarez de Zayas, Rita M. La formación del profesor contemporáneo currículo y sociedad. Material del curso pre congreso Pedagogía 95. La Habana 1995.
12. (1997) La contradicción dialéctica como invariante para la estructuración del proceso docente educativo. MES Cuba. En Revista Cubana de Educación Superior Vol. XVII.
13. Álvarez Valiente, Ilsa. (1999) El proceso y sus movimientos: modelo de la dinámica del proceso docente educativo de la educación superior. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencia Pedagógicas. Universidad de Oriente.
14. Alland, Andrea. (2000) Los nuevos docentes y la docencia: Cambios y permanencias. En Praxis Educativa n. 5 enero p. 5-15.
15. Seminario Taller (1999) sobre Perfil del Docente y Estrategias de Formación Lima (s.n.).
16. Basso Pérez, Zoraida, Montalvo Perdomo, Dinorah, Calvo Jiménez Martha (1998). La formación humanista del profesor. En revista Con luz propia n. 4 sept-dic. La Habana p.3 Org. Científica pedagógica del SNTECD.
17. Ballenilla F. (19957). Enseñar investigando. ¿Cómo formar profesores desde la práctica? Editorial Sevilla 20.
18. Castellanos, Beatriz (1998). La educación frente a los retos del mundo contemporáneo. La Habana. Centro de Estudios Educativos, Universidad Pedagógica Enrique José Varona.
19. Colectivo de autores. (2004) Reflexiones teórico prácticas desde las ciencias de la Educación. Editorial Pueblo y Educación
20. Cortijo Jacomino, René. (1996) Didáctica de Proyecto en la Formación de Profesionales. Pedagogía Profesional. ISPETP. Ciudad de La Habana.
21. Davini, María Cristina (2004). La formación del docente en cuestión: política y tensión entre teoría y práctica. Pedagogía. 65.-24.-El proceso formativo de las competencias investigativas. Cátedra de didáctica CEES F. Gran Universidad de Oriente,
22. El conocimiento práctico y la competencia de acción en la profesión Dual en unirioja. es/servlet/fichero-artículo? Código: 26.- Fernández Pérez, M. La profesionalización del docente. Editorial Escuela Española. Madrid 1988. (consultado febrero 2016)
23. Fiallo Rodríguez, Jorge. (1996). Las relaciones interdisciplinarias. Una vía para la calidad de la educación. Edit. Pueblo y Educación. La Habana
24. Fuentes de la O. Maidanes. (1997). Una estrategia pedagógica para determinar y solucionar problemas profesionales. Tesis de maestría. Ciudad de La Habana

25. (1998) Dinámica del proceso docente educativo de la educación superior. CEES Manuel F. Gran UO. Stgo. de Cuba.
26. García Ramis, Lisardo. Problemas conceptuales del conocimiento y la teoría pedagógica. En Revista Desafío Escolar p. 32- Hernández. Ciriano, Ida. Proceso Pedagógico Profesional un abordaje teórico y metodológico, en soporte digital ISPETP, La Habana 2005.
27. La práctica reflexiva de maestras y maestros y la... [www. Centropoveda org/ publicaciones/ periódicas](http://www.centropoveda.org/publicaciones/periódicas). Consultado 8 de noviembre 2006. (consultado marzo 2016)

UN ENFOQUE INNOVADOR, TRANSFORMADOR Y PROSPECTIVO DEL TRABAJO METODOLÓGICO EN LA FORMACIÓN DE PREGRADO

Maribel Ferrer Vicente, Dra. C.
Vicerrectora Docente de la Universidad de Oriente
maribel@uo.edu.cu

María Myrna Castillo Rodríguez, Dra. C.
Metodóloga Universidad de Oriente
myrnac@uo.edu.cu

Palabras claves: trabajo metodológico, innovación, transformación, prospectiva y formación integral del profesional.

Recibido: 17 de Octubre de 2017

Key words: methodological work, innovation, transformation, prospective and the professional's integral formation.

Aceptado: 10 de Noviembre de 2017

RESUMEN

La gestión del proceso de formación del profesional de pregrado tiene como vía esencial un sistema de trabajo metodológico que capacite a directivos y docentes para la comprensión y puesta en práctica de los planes y programas de estudio, sustentado en el principio pedagógico de la unidad de la instrucción y la educación y de vinculación de la teoría con la práctica, que sitúa la labor educativa en el centro del proceso y sus resultados, con un enfoque innovador, transformador y prospectivo. El objetivo de este artículo es revelar cualidades que propicien la comprensión de la importancia del trabajo metodológico como soporte estratégico de la gestión del proceso de formación del profesional en las universidades, de su naturaleza didáctica, sistémica, preventiva y participativa para promover el cambio a favor del mejoramiento de la calidad y la pertinencia social.

ABSTRACT

The management of the process of professional training in universities has as via essential a system of methodological work that qualifies directive and educational for the understanding and setting in practice of the plans and study programs, sustained in the pedagogic principle of the unit of the instruction and the education and of linking of the theory with the practice that locates the educational work in the center of the process and its results, with an innovative focus, transformer and prospective. The objective of the report is to reveal qualities that propitiate the understanding of the importance of the methodological work as strategic support of the administration of the process of the professional's training in the universities, of its didactic, systemic, preventive and participative nature to promote the change of the improvement of the quality and the social ownership.

INTRODUCCIÓN

Las transformaciones de la educación superior, como políticas públicas, tienen el propósito de mejorar la calidad de la formación integral del profesional, lo que se materializa actualmente en Cuba a través de una nueva generación de planes de estudio sustentada en un modelo que define el futuro profesional capaz de asumir los retos que el desarrollo sostenible del país demanda y que plantea a la universidad nuevas metas, modos de hacer y pensar en la gestión del proceso formativo.

El trabajo metodológico, como proceso, se desarrolla a través de un sistema de actividades con el propósito de capacitar a directivos y docentes para la comprensión, implementación y evaluación del modelo de formación,

sus planes y programas de estudio, concepciones curriculares, estrategias educativas, la integración con las instituciones investigativas, de la producción y los servicios; lo que tiene su fundamento en la introducción de resultados de la actividad investigativa, la superación de postgrado y las experiencias de avanzada en el proceso docente educativo de los colectivos pedagógicos.

La gestión del proceso de formación del profesional en las universidades es una categoría que ofrece una comprensión amplia de la acción participativa de todos los integrantes de la comunidad universitaria, en la que prevalece el carácter colectivo más que el individual. La gestión educacional avanza hacia una nueva manera de comprender y dirigir la institución de educación superior en su planificación, organización, control y valoración, de manera que ésta pueda generar otros modos de comunicación y la toma de decisiones cada vez más efectivas.

Una cualidad esencial del trabajo metodológico como proceso es su capacidad transformadora, su concepción estratégica, que proyecta desde el estado actual la gestión para enfrentar los retos y cambios necesarios en los modos de actuación, eliminar las carencias, consolidar fortalezas en función de la eficiencia, eficacia, sostenibilidad y pertinencia de la formación del profesional, asegurar que las universidades den respuesta, con sus egresados, a los objetivos del desarrollo social y económico desde el nivel local hasta el nacional y mundial.

Significa que la relación entre el estado actual, el estado esperado y el posible, enmarca la necesidad creciente de soluciones novedosas a los problemas, que son producto de las investigaciones educativas y las experiencias que los colectivos pedagógicos de las carreras, agrupados en sus años académicos y disciplinas desarrollan, validan y socializan y se convierten en propuestas metodológicas que se amplían y enriquecen hasta convertirse en modelos o estrategias didácticas, metodologías, proyectos o programas, sistemas de acciones o actividades, sistemas de ejercicios o problemas que se transfieren y generalizan en una diversidad de contextos docentes, de la producción y los servicios.

DESARROLLO

La Resolución No. 01 /2015, del Ministerio de Educación Superior establece en su Resuelvo Primero, Artículo 5 que los centros de educación superior tienen entre sus principales funciones: dirigir el proceso de formación integral de los estudiantes universitarios, que les garantice una sólida cultura político ideológico y social humanística, así como una elevada competencia profesional...para lograr el desarrollo de estas funciones es vital la gestión emprendedora de directivos, dirigentes estudiantiles y la comunidad universitaria para alcanzar tales propósitos.

Los gestores del proceso formativo son los directivos, docentes, estudiantes, representantes de las organizaciones estudiantiles, de las instituciones de la producción y los servicios y los agentes sociales comunitarios que se integran en la labor socioeducativa y extensionista de la carrera.

El desarrollo de la gestión con la intención de transformar o mejorar lo que se hace o se quiere hacer, implica enriquecer la acción y hacerla eficiente, porque utiliza mejor los recursos disponibles; es eficaz porque logra los propósitos y fines perseguidos y es pertinente porque es adecuada al contexto y a las personas que la realizan. Las formas de actuación se pueden construir a partir de la reflexión de los directivos y docentes sobre su propia acción, lo que expresa su autonomía y capacidad de autotransformación; los procesos de formación y aprendizaje y la generación de nuevas herramientas, vías, estrategias que conduzcan con éxito al resultado esperado.

La práctica de la gestión educativa, en particular, es consecuencia de las políticas educativas que definen los cambios encaminados al perfeccionamiento de los procesos y sus resultados y cómo se llevan a cada contexto. Según Sañudo (2006) se define como un “proceso mediante el cual se organizan las interacciones afectivas, sociales y académicas de los individuos que son actores de los complejos procesos educativos y que construyen la institución educativa para lograr la formación de los individuos y de los colectivos.

La gestión educativa es expresión de la concreción de procesos de planificación estratégica que sustentan el diseño, ejecución y validación de acciones de intervención, organización y comunicación para dirigir la institución, compartiendo la misión, visión, objetivos, resultados esperados y valores entre los miembros de la comunidad educativa, con la definición de los plazos en los que se proyectan las transformaciones en los actores del proceso y en la actividad administrativa y de servicios, así como las relaciones interinstitucionales.

La gestión educativa de la Universidad, en su misión en la red de centros de educación superior, se ocupa de poner en práctica los fundamentos pedagógicos en la dirección del proceso de formación integral de los estudiantes con la implementación de las políticas expresadas en el modelo de formación del profesional que se adecua a un contexto de desarrollo social y económico específico y que demandan, en consecuencia, modos de hacer y pensar propios, lo que se expone a través del proyecto educativo que asegura la conducción por los directivos, docentes y otros agentes de un sistema de acciones que aúnan los esfuerzos en un objetivo común, concertado en espacios de debate y reflexión que contribuyan a delinear el camino hacia la meta. Estas cualidades muestran la gestión educativa como un proceso innovador, transformador y prospectivo.

La gestión educativa tendrá como prioridades:

1. Preparar al claustro con énfasis en los profesores principales de año académico (PPAA).
2. Consolidar el funcionamiento de los órganos colectivos para la labor educativa en el eslabón de base (colectivos de carreras y años).
3. Estimular el protagonismo y autogestión del aprendizaje de los estudiantes desde la clase, con los recursos existentes.
4. Reforzar el proceso de formación desde la integración de la actividad académica, la investigación, la innovación y la extensión universitaria.
5. Preparar los dirigentes estudiantiles hasta la base.
6. Promover la participación activa en proyectos de orientación educativa hacia prioridades relacionadas con los objetivos del desarrollo sostenible y su implementación en el contexto de la formación de pregrado.
7. Promover la participación en proyectos socioculturales y comunitarios.
8. Fortalecer la orientación profesional desde la relación de la universidad con los sectores de la producción, los servicios, instituciones, asociaciones, etc.
9. Sistematizar los espacios de debates entre profesores y estudiantes y entre los estudiantes.
10. Potenciar el significado de la universidad y su papel en la sociedad contemporánea y el significado de la construcción de una sociedad próspera y sostenible.
11. Atender el mejoramiento de las condiciones de los locales docentes y las residencias estudiantiles.

Lo innovador enriquece permanentemente el modelo de gestión y “significa también actualizar sistemáticamente, en los niveles de grado y posgrado, los planes de estudio, las formas de enseñanza, los métodos de evaluación, las relaciones entre alumnos y profesores; incorporar las tecnologías más avanzadas y pertinentes para los fines educativos, entre otros aspectos.

Lo esencial es que no es un proceso espontáneo, la innovación requiere de contar con las políticas institucionales que promuevan los procesos sustantivos de ahí que se convierte en una herramienta para tomar decisiones, definir prioridades, puntualizar la visión que marca los resultados y los impactos que se esperan y que dinamicen las fuerzas internas de la institución que impulsan los procesos de transformación, en los diversos y cambiantes

contextos en que se concretan las acciones con objetivos comunes a toda la comunidad universitaria, pero con la suficiente flexibilidad para incorporar, modificar y reorientar el (o los) camino (s) que conducen a las metas.

Es el trabajo metodológico la vía fundamental para innovar en la búsqueda de soluciones en la preparación óptima para conducir la formación del profesional, ya que apoyado en la Didáctica, es la labor que realizan los sujetos que intervienen en el proceso docente educativo, con el propósito de alcanzar relevantes resultados en dicho proceso, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción, para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudio (*Artículo 24 de la RM 210/07*).

Para el adecuado cumplimiento de sus funciones (*Artículo 26 de la RM 210/07*) que tienen como sustento esencial lo didáctico, se parte de la consideración de que el trabajo metodológico se realiza en los niveles de dirección: departamento docente, facultad, filial o unidad docente, sede universitaria y centro de educación superior; así como en los niveles organizativos: colectivo de carrera, colectivo de disciplina, colectivo de asignatura y colectivo del año académico.

Esos niveles trazan estrategias pedagógicas comunes, en correspondencia con su papel y lugar en la estructura del centro de educación superior, dirigidas al perfeccionamiento del proceso docente educativo y divulgarán las mejores experiencias de los colectivos metodológicos en los claustros para su generalización.

La lógica del trabajo metodológico, en todos los colectivos y niveles de dirección, se desarrolla atendiendo a los objetivos generales previstos en el modelo del profesional. Los problemas detectados durante el proceso docente educativo se toman como punto de partida para establecer dichos objetivos, lo cuales se concretan en acciones específicas a desarrollar, utilizando las formas y tipos que se establecen en el RM 210/07 u otras que surjan en la dinámica de este trabajo. Las acciones a realizar se plasman en un **plan de trabajo metodológico** (PTM) para cada curso académico.

Los planes de trabajo metodológico de cada uno de los colectivos y niveles de dirección deben estar elaborados al inicio de cada curso académico y podrán adecuarse para cada período lectivo, en correspondencia con el diagnóstico y los resultados que se vayan alcanzando (*Artículo 42 de la RM 210/07*).

El plan de trabajo metodológico (PTM) es el documento que legitima el trabajo docente y científico metodológicos que se realiza en los niveles de dirección y organizativos del trabajo metodológico y es aprobado por el Rector, Decano, Director de Centro Universitario Municipal (CUM) o Jefe de departamento, para todos los niveles subordinados, quienes, según corresponde, lo firman.

Su elaboración:

- Debe tener una adecuada concepción y para ello es necesario:
 - ✓ El establecimiento de prioridades partiendo de las más generales hasta las más específicas, que se definen a partir de las debilidades que merecen ser atendidas por vía del trabajo metodológico.
 - ✓ El carácter diferenciado y concreto del contenido del trabajo metodológico en función de los problemas y necesidades de cada instancia y grupo de docentes.
 - ✓ La combinación racional de los elementos filosóficos, políticos, científico- teóricos y pedagógicos en el contenido del trabajo metodológico.
 - ✓ El carácter sistémico, teniendo en cuenta la función rectora de los objetivos, al vincular diferentes niveles organizativos y tipos de actividades.

- El carácter en sistema se fundamenta en:
 - ✓ La vinculación que existe entre los objetivos y las actividades que se llevan a cabo en cada uno de los niveles que comprenden un subsistema del proceso.
 - ✓ La planificación coordinada del trabajo para seleccionar acertadamente los propósitos a lograr por etapas durante todo el curso.
 - ✓ El tratamiento a los problemas metodológicos desde la interrelación de los diversos tipos de actividades metodológicas.
 - ✓ La prioridad de las tareas más generales e importantes y en la cantidad lógica que permitan planificarlas y desarrollarlas con efectividad.
- Proyectarse considerando el diagnóstico general e individualizado de cada docente, estudiante y proceso docente educativo; para determinar el contenido concreto a tratar en función de los problemas y necesidades, además del aprovechamiento óptimo de todos los espacios para la demostración, el debate científico, su control y el cumplimiento de los objetivos trazados. Esa proyección se concreta en los planes de trabajo metodológico que se elaboran en todos y cada uno de los niveles de dirección y organizativos:
 - ✓ A nivel de departamento carrera o multicarrera, debe tenerse el plan de trabajo metodológico del departamento docente, de la(s) carrera(s), de los colectivos de las disciplinas, de los colectivos de las asignaturas y de los colectivos de año académico.
 - ✓ A nivel de departamento disciplina debe tenerse el plan de trabajo metodológico de este, de los colectivos de disciplinas y asignaturas, y si tiene presencia en el CUM del colectivo de asignaturas de los CUM.
 - ✓ Los CUM tienen su propio plan de trabajo metodológico a su interior donde contemplen las actividades metodológicas de las carreras, las disciplinas y asignaturas, así como la de los años académicos.
- En cada uno de planes de trabajo metodológicos, los objetivos propuestos deben materializarse mediante **actividades metodológicas concretas** a desarrollar por cada colectivo, garantizando su correspondencia con las orientaciones dadas por los diferentes niveles de dirección y con las funciones que sobre la labor educativa se norman en la Resolución No. 210/07 (artículos 33, 35, 38 y 40).
 - ✓ Las **actividades metodológicas** deben concebirse **en forma de ciclo**, a saber: secuencia gradual de actividades docente-metodológicas, desde una concepción sistémica para favorecer el tratamiento al mismo objetivo. En los niveles organizativos de la carrera ese ciclo es: reunión metodológica- clase metodológica - clase abierta – taller metodológico. En cada instancia donde se desarrolla esta labor, atendiendo a su composición, se determina el ciclo de actividades a desarrollar.
- El carácter en sistema de los planes de trabajo metodológico en las carreras debe considerar el abordaje con suficiente profundidad metodológica y científica de la interdisciplinariedad a favor de un mayor dominio del modo de actuación profesional, garantizar un trabajo de gestión de la calidad dirigido a la implementación del currículo y a su perfeccionamiento continuo en los niveles subordinados, para lograr la unidad entre la educación y la instrucción, la validación de los programas que integran el Plan del Proceso Docente de la cual se derivan sus modificaciones.
- En el mes de junio se reciben las orientaciones de los niveles superiores para la elaboración de los planes de trabajo metodológico y se establecen los calendarios de balances del trabajo metodológico desarrollado y la confección de los del próximo curso académico.

- Los planes de trabajo a todos los niveles pueden ser ajustados durante el curso académico, siempre y cuando este ajuste conduzca a la solución de problemas reales presentados. Se elaboran antes del concluir el curso precedente, es decir en el mes de julio de cada curso académico.

El trabajo metodológico es transformador, como proceso es una mirada al futuro, se concibe sobre qué hacer para transformar el estado actual en la formación del profesional (esencialmente desde la relación profesor - estudiante) al estado deseado (desempeño del estudiante), proyecta los posibles cambios por etapas y se basa en la toma de decisiones, principalmente en los colectivos de docentes, de cuáles formas y métodos aseguran que se produzcan esos cambios.

Lo prospectivo es concebido como multidisciplina del conocimiento para **pensar, debatir y modelar el futuro**, que utiliza variados métodos y técnicas de análisis y monitoreo de los cambios presentes. Tiene como objeto el análisis de sistemas sociales con el propósito de conocer mejor la situación presente, identificar tendencias futuras, visualizar escenarios ulteriores y analizar el cambio tecnológico y no tecnológico en la sociedad.

La prospectiva se refiere a la sociedad futura a la que se aspira, teniendo en cuenta las condiciones de la actual etapa de la construcción de la sociedad y atañe a la **visión prospectiva** pensar en las acciones y medidas concretas para alcanzar los objetivos, el ideal de futuro, las principales transformaciones, lo que hay que cambiar con el objetivo de avanzar y consolidar los principios de nuestro socialismo y construir una nación soberana, independiente, socialista, democrática, próspera y sostenible.

La gestión educativa en la Universidad de Oriente a partir de los resultados de los indicadores de eficiencia y las cualidades que definen la formación del profesional ha evidenciado que en este proceso ha prevalecido un análisis fragmentado que limita la visión de la formación integral en la caracterización del producto final y de la naturaleza de esos resultados.

El análisis y valoración de las estrategias educativas y de trabajo político ideológico, de cómo se implementa la concepción curricular y se aprecian los resultados e impactos de los planes de trabajo metodológico de los años académicos, disciplinas, carreras, departamentos docentes, facultades, centros universitarios municipales y la universidad en la formación integral de los estudiantes constituyen referentes imprescindibles en la gestión institucional.

De ahí que se convierten en problemas conceptuales para el trabajo metodológico en todos los niveles de dirección y colectivos de carreras, disciplinas y años académicos interrogantes como las siguientes:

- ☐ ¿Se logran los niveles esperados en el desempeño de directivos, docentes y estudiantes en la implementación del modelo de formación del profesional?
- ☐ ¿Es la Estrategia Educativa y de Trabajo Político Ideológico un instrumento para dirigir el proceso de formación integral en todos los escenarios?
- ☐ ¿Se aprovechan racionalmente las potencialidades de todos los escenarios intra y extrauniversitarios en la labor educativa desde la instrucción de los estudiantes?
- ☐ ¿Los resultados del proceso docente se analizan desde una visión integradora de los procesos (académico, laboral, investigativo, extensionista) y del sistema de influencias que ejercen los colectivos de carreras, disciplinas y años académicos y modos de actuación de los estudiantes?
- ☐ ¿Los resultados de los indicadores cuantitativos del proceso docente educativo se analizan y valoran cualitativamente desde el significado político, social y educativo de los conceptos de eficiencia, eficacia y efectividad de la formación del profesional?

El análisis de estos problemas demanda la reflexión acerca de conceptos como: calidad de la formación, formación integral del profesional, formación continua, escenarios educativos, estrategia educativa y de trabajo político ideológico y eficiencia académica, lo que sustentan los fundamentos generales del modelo de formación que perfecciona actualmente la educación superior cubana.

La formación integral del profesional en las universidades cubanas es comprendida como un sólido desarrollo académico, científico, amplia cultura científica, ética, jurídica, humanista, económica y medio ambiental; comprometidos y preparados para defender las causas justas de la humanidad con argumentos propios, y competentes para el desempeño profesional y el ejercicio de una ciudadanía virtuosa. Esto tiene su expresión en la capacidad de contribuir, de forma creadora, a encontrar solución a los problemas de la práctica.

La formación continua es el proceso de formación y desarrollo profesional con responsabilidad ética, social y ambiental, que el egresado demuestre una alta calificación en su desempeño profesional y posea cualidades personales que lo ayuden a conjugar sus intereses personales con los de la sociedad y participe activa, crítica y constructivamente en su desarrollo. La formación continua se desarrolla en tres etapas: la *formación de pregrado en carreras de perfil amplio*, la *preparación para el empleo* y la *formación de postgrado*.

La formación integral y la continua se llevan a cabo en los escenarios educativos que son todos los espacios en que transcurre el accionar de los estudiantes en la Universidad, en las unidades docentes y otros escenarios comunitarios en que se realizan las actividades que tienen un objetivo en su preparación profesional y para la vida.

El trabajo metodológico

El sistema de trabajo metodológico asume los problemas conceptuales relacionados con la integralidad de la formación del estudiante en direcciones como las siguientes:

- ☐ La capacidad de gestionar su aprendizaje haciendo uso racional y eficiente de los recursos existentes, de las técnicas de estudio que le propicien la búsqueda y procesamiento de la información, la presentación y argumentación de los resultados.
- ☐ La participación activa en las actividades curriculares, extensionistas y sociopolíticas, con elevado protagonismo en las tareas de impacto social y económico, capaces de demostrar los cambios y transformaciones que se producen.
- ☐ La construcción de un proyecto de vida que jerarquice la motivación y compromiso con el ejercicio de la profesión y la contribución a la solución de los problemas de su país, su localidad y la universidad.
- ☐ La demostración de modos de comportamiento que se correspondan con los diversos escenarios y actividades en que participan, que los caracterice la puntualidad, disciplina, cortesía, la comunicación asertiva y pertinente y la crítica oportuna.
- ☐ La expresión oral y escrita capaz de exponer, argumentar, demostrar posiciones, ideas, resultados o soluciones a problemas con elevado dominio de la lengua materna, unido a una adecuada presencia personal en cada contexto.

El trabajo metodológico constituye un modelo de gestión educativa que se encamina a preparar la ruta hacia el futuro deseable y el realmente posible, orientar las acciones alternativas que fomenten en los gestores del proceso de formación del profesional una actitud para favorecer el cambio o transformación e impulse el diseño del futuro.

El trabajo metodológico tiene en su esencia gestionar la **formación integral del profesional en las universidades** y para ello se propone capacitar a directivos y docentes en el diseño, ejecución y evaluación del proyecto educativo institucional y su concreción en cada carrera y año académico, lo que toma como premisas:

- ☐ La concreción del modelo de formación del profesional en el contexto social y comunitario de la universidad, su visión a mediano y largo plazos en correspondencia con las metas que en el desarrollo económico y social se plantea el país y exige a la educación superior.
- ☐ La unidad instrucción – educación y de la teoría con la práctica en el desarrollo de una cultura laboral, económica, jurídica, ambientalista, etc.
- ☐ La integración de las estrategias que dan cumplimiento a los objetivos de la formación integral del profesional.
- ☐ La contextualización de las exigencias del currículo a las condiciones reales que se determinan del diagnóstico de la comunidad educativa, el desarrollo local y las demandas de los procesos productivos, de servicios, investigativos, etc.
- ☐ La definición de las vías para la intervención educativa por todos los agentes socializadores en la formación del estudiante en todos los escenarios intra y extrauniversitarios.
- ☐ La orientación de las formas de participación protagónica de los estudiantes en todos los procesos y resultados de las actividades docentes, extra docentes y socio políticas.
- ☐ La orientación de la capacitación e innovación de los directivos y personal docente en función de la solución de los problemas diagnosticados y sus causas.
- ☐ El análisis de la infraestructura y su uso óptimo en las áreas docentes, deportivas, administrativas y de servicios y los recursos disponibles para cada proceso.

Son ideas rectoras en la concepción del trabajo metodológico:

- ☐ La integración de los procesos en función de la misión, objetivos y metas.
- ☐ La sostenibilidad en las metas, las acciones y resultados.
- ☐ La sistematicidad en la ejecución de las soluciones con la participación de los docentes en la toma de decisiones.
- ☐ La unidad de lo estratégico y lo táctico – operativo.
- ☐ El carácter transformador y medible de las soluciones que se proponen.
- ☐ La innovación para poner en práctica alternativas, experiencias y de las buenas prácticas educativas.

La experiencia en la concepción del trabajo metodológico en los diferentes niveles de dirección de la Universidad y de los colectivos metodológicos en el eslabón de base en las carreras se sistematiza en un **procedimiento para el diseño, elaboración e implementación de un plan de trabajo metodológico con enfoque innovador, transformador y prospectivo** que implica los pasos siguientes:

- ☐ Diagnóstico integral de la comunidad educativa del año académico, disciplina, carreras, departamentos docentes, facultad, centro universitario municipal o universidad a partir de los resultados de su desempeño, indicadores de eficiencia del proceso docente educativo, niveles de satisfacción, procesos de mejora de la calidad, pertinencia y sostenibilidad de las prácticas educativas.
- ☐ Identificación de las manifestaciones en el desempeño de directivos, docentes y estudiantes en el proceso de formación integral del profesional, con énfasis en las particularidades en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- ☐ Determinación de los problemas conceptuales metodológicos que revelen las carencias, necesidades e insuficiencias en la gestión educativa de directivos y docentes y la valoración de las posibles causas.
- ☐ Determinación y formulación de los objetivos conceptuales metodológicos que delimiten las direcciones,

metas o alcances hacia las que se encaminan las propuestas de soluciones.

- ☐ Búsqueda de posibles soluciones en experiencias pedagógicas de los docentes, resultados de las investigaciones o de actividades de superación y socialización, para su contextualización en correspondencia con el diagnóstico integral.
- ☐ Presentación y socialización de la propuesta a través de reuniones o talleres metodológicos, clases metodológicas instructivas y/o demostrativas y abiertas.
- ☐ Toma de decisiones (acuerdos de la actividad metodológica) acerca de la (o las) vía(s) de solución que da(n) respuesta a los problemas identificados, así como los instrumentos o formas de evaluación de los resultados.
- ☐ Introducción en la práctica educativa de cada docente de la (o las) vía(s) de solución, análisis y valoración de los cambios, transformaciones y avances en el proceso formativo.
- ☐ Generalización de experiencias a través de resultados en materiales docentes, medios de enseñanza, propuestas curriculares, métodos de enseñanza, modelos pedagógicos y didácticos, estrategias, metodologías, proyectos educativos, sistemas de acciones, sistemas de ejercicios y problemas, programas de asignaturas y disciplinas, orientaciones metodológicas; conjunto de instrumentos para la medición de la eficacia, eficiencia y factibilidad; planes para la mejora de la calidad, etc.
- ☐ Validación a mediano y largo plazos de la sostenibilidad de los resultados en el mejoramiento continuo de la calidad de los procesos.

El procedimiento anterior pone énfasis en eliminar barreras en los colectivos de carreras, disciplinas y años académicos relacionados con insuficiencias como las siguientes:

- ☐ Falta de profundidad en la valoración causal de los problemas que se identifican en los modos de actuación de directivos, docentes y estudiantes; los materiales y medios que se emplean en el proceso de formación del profesional.
- ☐ No siempre se concentran los análisis en el desempeño de directivos y docentes, en sus potencialidades y necesidades para proponer soluciones encaminadas al mejoramiento o cambios en su gestión del proceso formativo.
- ☐ El principio pedagógico de la unidad de la instrucción y la educación adolece de comprensión y materialización al prevalecer actividades metodológicas que atienden más a lo instructivo y organizativo y menos a la labor educativa, de motivación y compromiso de los estudiantes con la profesión y la sociedad.
- ☐ Falta enfoque sistémico en el planteamiento de soluciones al concebir el sistema de actividades metodológicas que no transitan desde la identificación de los problemas, su diagnóstico, propuesta de solución, demostración de las vías de solución, control y valoración de la pertinencia a partir de la correspondencia entre los resultados esperados y los logrados.
- ☐ La falta de acuerdos en las actividades metodológicas producto de la socialización de las experiencias e introducción de resultados de la actividad investigativa que limita la participación colectiva en la toma de decisiones.
- ☐ No se proponen instrumentos, científicamente elaborados, para la medición de los cambios o transformaciones que se producen en la formación del profesional a corto, mediano y largo plazos.
- ☐ No siempre las propuestas de solución se sistematizan en materiales docentes, monografías, artículos científicos que se conviertan en medios imprescindibles para la autopreparación de directivos y docentes.
- ☐ Las propuestas para la introducción acelerada de la tecnología en el proceso de formación del profesional, haciendo un uso óptimo de la infraestructura existente, no se visualiza en la gestión de directivos y docentes en la construcción de modelos educativos que impliquen cambios en todas las formas organizativas del proceso docente, con énfasis en la gestión del conocimiento en toda la comunidad universitaria.

Estas barreras se convierten en referentes de las líneas estratégicas para el trabajo metodológico, problemas conceptuales a los que hay que buscar, pensar y materializar las vías de solución; validar y generalizar experiencias y enriquecer la teoría y práctica pedagógicas con nuevos materiales de consulta para los directivos y docentes.

CONCLUSIONES

La comprensión de la necesidad de cambiar, emprender vías de solución a los problemas educativos relacionados con la formación del profesional, demanda aplicar los resultados de la actividad científica y sistematizar experiencias pedagógicas novedosas y transformadoras, que promuevan la participación protagónica de los directivos y docentes en la construcción de modelos, estrategias, metodologías, proyectos, programas que enriquecen sistemáticamente la práctica educativa y mejoran la calidad de la gestión desde el eslabón de base en la educación superior. El trabajo metodológico ha de consolidarse como herramienta en la gestión para el cambio y mejoramiento continuo, para pensar, debatir y modelar el futuro de las universidades.

BIBLIOGRAFÍA

1. Alarcón Ortiz, R.: Universidad innovadora por un desarrollo humano sostenible. Conferencia Inaugural, 10. Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2016. Editorial Félix Varela. La Habana, febrero de 2016.
2. Ferrer, M. y A. Rebollar: Las transformaciones educacionales. En Transformación de la institución educativa. Editorial Pueblo y Educación, 2013.
3. ISBN: 978-959-13- 2628-7 (p. 18 – 33).
4. Ferrer, M., Castillo, M. y Rebollar, A. El trabajo metodológico en la gestión educativa estratégica del proceso de formación del profesional. Memorias Congreso Internacional Pedagogía 2017. La Habana. 2017.
5. Ferrer, M. y otros: Los proyectos educativos, una visión prospectiva de la gestión educacional. Sello Editor Educación Cubana. ISBN 978 – 959 – 18 – 1195 – 0. La Habana. 2017.
6. Mc Pherson Sayú, M. y otros: El trabajo metodológico, vía efectiva para la dirección del proceso docente educativo. Seminario nacional de preparación del curso escolar 2013 – 2014. MINED, La Habana. 2013.
7. Ministerio de Educación: Reglamento del Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación. Resolución Ministerial 200/2014. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 2014.
8. Ministerio de Educación Superior: Reglamento Docente y Metodológico (Resolución No 210/2007). Producciones gráficas ENPSES. La Habana. 2007.
9. Ministerio de Educación Superior: Sistema de Evaluación y Acreditación de Instituciones de Educación Superior. Editorial Poligráfica Félix Varela. La Habana. Enero, 2015.
10. Ministerio de Educación Superior: Perfeccionamiento del sistema de gestión del proceso de formación integral de los estudiantes universitarios en el eslabón de base. Editorial Poligráfica Félix Varela. La Habana. Octubre, 2013.
11. PCC. Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista. Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030: Propuesta de Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos. Tabloide. La Habana. 2016. P. 32
12. Sañudo. L. La Transformación de la gestión educativa. Entre el conflicto y el poder. <http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/16/16Lya.html> Consultado abril 2016.
13. Universidad de Oriente: Objetivos de trabajo para el año 2016. Santiago de Cuba, enero de 2016.